PAN

Jalisco

Síntesis Informativa

18-Octubre-2022

¿NO SON FORMAS?

Tras 72 horas en huelga de hambre, la activista Blanca Paredes finalmente fue recibida por Enrique Alfaro. El Gobernador le cuestionó "las formas" para exigir justicia.

COMUNIDAD

REGRESA AL PALENQUE

A cuatro años de su debut, Alex Fernández dice estar en el mejor momento de su vida: lanza su segundo disco y vuelve a presentarse en las Fiestas de Octubre.

GENTE PÁG. 3

VIKA, VICTORIA

Gran arranque tuvo el Open AKRON WTA 1000. La bielorrusa Vika Azarenka (foto) enfrentará mañana a la favorita, la española Paula Badosa.

cancha

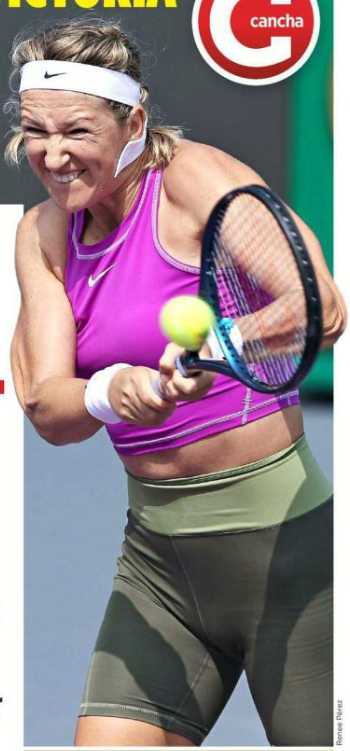

Renee Pérez

MARTES 18 / OCT. / 2022 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,711 $25.00

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Reporte hackeado a Sedena revela encuentro con CJNG

Vinculan con narco a comisario de GDL

ARCHIVOS GUACAMAYA

También se menciona a Hugo Luna Vázquez, hoy jefe de Gabinete; y a un ex titular de SSP

MURAL / STAFF

El Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, se reunió en 2018 en un restaurante con uno de los mayores narcotraficantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, de acuerdo con un reporte del Centro Nacional de Inteligencia. El documento y las fotos del encuentro forman parte de los expedientes hackeados a la Secretaría de la Defensa Nacional por el grupo Guacamaya.

De acuerdo con el reporte fechado en enero de 2019, siendo director operativo de la Comisaría de Zapopan en el Gobierno de Pablo Lemus, Hernández González sostuvo un encuentro con Armando Gómez Núñez, alias "Máximo" o "Delta 1". Se trata de quien fuera líder del CJNG en la Zona Metropolitana de Guadalajara y que fue aprehendido en Jardines del Country el 21 de junio del 2020.

El encuentro ocurrió en el restaurante Toks de La Gran Plaza, en Zapopan, el 11 de diciembre de 2018. En aquel momento Hernández González coordinaba operativos con la Fuerza Única de Reacción Inmediata Mixta. Según el reporte, también participaron otros comandantes de la ZMG no identificados.

FUE EN UN TOKS

La reunión entre los policías y el capo ocurrió en diciembre de 2018.

César Iván Briseño Aguirre
Ex policía investigador estatal y ex policía de Guadalajara

Armando Gómez Núñez
Alias "Máximo" o "Delta 1" del CJNG

Juan Pablo Hernández González
Comisario de Guadalajara

MÁS FUNCIONARIOS

La reunión entre el jefe policiaco y el delincuente se habría concretado con la mediación de César Iván Briseño Aguirre, un ex policía investigador estatal que supuestamente hacía labores de enlace entre el CJNG y autoridades municipales, estatales y federales.

Al respecto, MURAL buscó versión de Hernández González, pero la oficina de Comunicación Social de la Comisaría informó que no dará entrevistas sobre el tema.

En el informe del Centro Nacional de Inteligencia se asegura que también el ex secretario estatal de Seguridad Pública, Daniel Velasco Ramírez, se habría sentado con el crimen organizado a negociar, a fin de apoyar al CJNG para facilitar sus operaciones delictivas.

Otro mencionado es el actual jefe del Gabinete estatal, Hugo Luna Vázquez. El policía Briseño Aguirre habría informado a "Máximo" que esperaba reunirse con el funcionario al que presuntamente habrían ofrecido 5 millones de pesos para ser enlace con el Gobernador Enrique Alfaro.

Le exigen comparecer y aclarar en Sedena

FERNANDA CARAPIA

"Señor Comisario, nos dirigimos con respeto a su investidura, a su persona (para que) como persona de convicciones pueda acudir a las instancias correspondientes para ponerse a disposición de la Sedena para saber si hay alguna acusación en su contra".

De esa manera regidores de Morena en Guadalajara le exigieron al Comisario Juan Pablo Hernández González aclarar los señalamientos en su contra.

La regidora Mariana Fernández expresó: ""La aclaración de este asunto no tiene que ser ante la Oposición o los regidores de Morena, sino ante miles de tapatíos que usted tiene la responsabilidad de cuidar".

Dijo que estarán atentos al proceso y que esperarán acciones contundentes tanto del Comisario como del Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus.

La regidora de Morena equiparó estos señalamientos con los registrados hace unas semanas cuando se ligó a un asesor de la edil Candelaria Ochoa con el multihomicidio de la Federación de Estudiantes Universitarios ocurrido en 2011.

¿CHOCÓ? YA NO TENDRÁ QUE ESPERAR HORAS

VIOLETA MELÉNDEZ

A partir de noviembre, cuando dos automovilistas choquen, podrán moverse del lugar sin esperar a las autoridades, siempre y cuando cuenten con seguro de accidentes.

Actualmente, los choques llamados lamineros constituyen el 65 por ciento de los accidentes viales en el Área Metropolitana de Guadalajara y son grandes generadores de tapones viales. La nueva disposición se encuentra en la recién aprobada Ley de Movilidad y Seguridad Vial y busca, precisamente, aligerar el tráfico derivado de estos percances.

En las reformas que el Congreso de Jalisco aprobó se especifica que, con previo convenio entre aseguradoras, ya no será necesario esperar a que una autoridad o los ajustadores autoricen mover los autos involucrados en el choque.

De acuerdo con el Secretario de Transporte, Diego Monraz, la nueva ley podría entrar en vigor en noviembre y no hasta dentro de 180 días, que es el plazo legal a partir de la publicación de las reformas. Para lograrlo, dijo que se está avanzado el convenio con las 34 aseguradoras de Jalisco.

"Si los dos tienen seguro, hablan a la aseguradora, les dan instrucciones (mándame fotos, dime cómo fue y dame tu ubicación), checan los convenios y si su seguro está vigente les autorizan moverse. Se mueven y se acabó el tráfico", explicó.

"En lugar de dos, tres horas, van a ser 15 minutos, con esa rapidez. Ahora, no todos tienen seguro. Ese es otro tema. Pero el 40 por ciento sí tiene y el 65 por ciento de los choques son de ese tipo. Ya la libramos", dijo.

Las aseguradoras actualmente exigen que los clientes involucrados en un siniestro, aunque sea un simple alcance, no se muevan en tanto recaban evidencias de cómo ocurrió y se deslindan responsabilidades. Eso podría cambiar a partir de noviembre. El único requisito será que sea sólo un choque laminero, por alcance, y que ambas partes tengan seguro.

Crecen vuelos a España; esperan bajen los boletos

YUNUEN MORA

Ya hay negociaciones entre el Gobierno de Jalisco y una aerolínea extranjera, para contar una nueva ruta directa a España, adicional a la que opera actualmente Aeroméxico.

"Estamos en negociaciones con otra aerolínea para abrir el interés de la ruta Guadalajara-Madrid, incluso Guadalajara-Barcelona", informó Xavier Orendáin de Obeso, coordinador de Desarrollo Económico estatal.

El alto flujo de pasajeros en la ruta Guadalajara-Madrid aumentará la frecuencia de tres vuelos a la semana a cinco, a partir del 12 de diciembre, como ya se había anunciado. A ellos se sumaría la nueva ruta que próximamente sería anunciada.

Con esto buscan que los precios de los vuelos sean más competitivos.

"Sería una aerolínea extranjera por el tema de calificación aeronáutica que sigue teniendo México. Y aunque eso existe, no vamos a dejar de promover las opciones de vuelo. Nos encantaría que fuera nacional, pero ahora no se puede", expresó Orendáin.

La ruta directa entre Guadalajara y Madrid, manejada por Aeroméxico, inició operaciones el 15 de diciembre de 2021.

Desde agosto se ofertan los boletos para las nuevas frecuencias que entrarán en vigor próximamente.

Facebook

CANCHA

LA ERA DE HIERRO

GITLALLI MEDINA

Un nuevo comienzo para las Chivas: Fernando Hierro asumió oficialmente como director deportivo del Guadalajara.

¿Cómo convenció el ex jugador del Real Madrid a Amaury Vergara? "Logró llamar mi atención y destacar en la forma en qué planteó un proyecto deportivo. Entendió muy bien la situación de Chivas. Para mí eso es lo fundamental de Fernando", explicó el dueño del equipo a Marca Claro.

De acuerdo con lo planteado por el propio Hierro, estos son algunos requisitos que debe reunir en próximo director técnico de Chivas:

- Que trabaje con jóvenes
- Que conozca o haya trabajado en la Liga MX
- Que tenga gran mentalidad
- Con experiencia en ligas europeas

Para baños de sangre, Jalisco.- Segob

CLAUDIA GUERRERO

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, arremetió contra los gobernadores del PAN y MC, porque rechazaron la reforma que extiende el plazo de las fuerzas armadas en labores de seguridad.

El funcionario acusó hipocresía porque por un lado claman el apoyo de la Guardia Nacional y por otro niegan el voto para formalizar la actuación de las Fuerzas Armadas.

López Hernández aseguró que cuando la Oposición denuncia la existencia de "baños de sangre", lo primero que se le viene a la mente es Guanajuato y Jalisco.

"Están convertidos en paraísos de la incidencia delictiva; nuestro compromiso es que esto no siga sucediendo y ayudar a los gobiernos de esos estados", indicó.

En días pasados, el titular de Segob dijo que el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, le negó su ayuda para convencer a senadores de MC, poniendo como pretexto que, en eso momento, no podía actuar porque degustaba un vino con el Embajador de México en España, Quirino Ordaz. "Son ejercicios de hipocresía", insistió.

610972000313

MILENIO

DIARIO® JALISCO
Periodismo con carácter
MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2022
$10.00 -AÑO 25 - NÚMERO 9019
www.milenio.com

Jorge Zepeda Patterson
"Como los soldados, los miembros de los cárteles también son pueblo" - P. 20

Elisa Alanís
"Típico: despedaza al mensajero para acabar con el mensaje" - P. 12

Carlos Martínez
"Urge más presupuesto para atender problema de desaparecidos" - P. 11

Seguridad. Integrantes de Entre Cielo y Tierra recorrieron once centros penitenciarios del estado vecino sin localizar a sus seres queridos; se entrevistaron con internos por información sobre los casos REDACCIÓN, GTO. PAGS. 2 Y 3

Activistas buscan a familiares en las cárceles de Guanajuato

Directiva. Apuestan por unas Chivas de Hierro con el español

Fernando Hierro fue oficializado como director deportivo de las Chivas de Guadalajara, un puesto que no ha dejado buenos resultados en los últimos tres años. "Sabemos lo que significa el club, sabemos lo que representa, es diferente al resto; para mí, es un reto personal muy bonito", manifestó el español, quien tiene entre sus primeras tareas elegir al director técnico adecuado para el equipo. ESPECIAL PAGS. 34 Y 35

Vinculan al ex secretario de Salud estatal por peculado

REDACCIÓN, GUADALAJARA

Por el delito de peculado, un juez vinculó a proceso a Antonio Cruces Mada, ex titular de la Secretaría de Salud en Jalisco, y le impuso seis meses de prisión preventiva como medida cautelar. El ex funcionario se ausentó de laborar en 2016 y 2017, sin tener permiso o gozar de vacaciones, y cobró su salario. PAG. 6

Manifestación en Ocotlán
Percance vial desató protesta contra la Guardia Nacional
ROSARIO ÁLVAREZ - PAG. 6

Cervantino. Apuesta Corea por la realidad virtual y el metaverso

Acortarán el Tren Maya si "ejidatarios charros" no ceden, dice López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

Dirigentes exigen indemnización por una carretera de hace 60 años y hacen peligrar el tramo Xpujil-Chetumal. PAG. 22

Reacción México-EU
Consultas del T-MEC prosiguen, refuta Salazar
LILIANA PADILLA - PAG. 23

REPORTAJE

QUERÍAN MATAR A *EL CHAPO* Y YA SON LIBRES EN EU

Los hermanos Higuera Guerrero lograron pacto delatando a los Arellano

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAG. 17

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Que le cobre a quien se la hizo

AMLO quiere que paguen reporteros y medios por el inaudito y periodístico hackeo a la Sedena. PAG. 15

RESPONSABLE®

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z.
Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G.

EN INTERNET www.informador.mx | GUADALAJARA, JAL., MARTES 18 DE OCTUBRE DE 2022 | NÚMERO 37825 AÑO CVI

105 ANIVERSARIO 1917-2022 CONSTRUCTIVO INDEPENDIENTE
EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE

Jalisco es segundo con más delitos por resolver

EL INFORMADOR • A. CAMACHO

APRIETAN SANCIONES. En la nueva Ley de Movilidad se endurecen las multas para los motociclistas que no circulen de manera correcta. Ayer se les observó en medio de los autos en la Calzada Independencia y por el carril del Macrobús.

Un estudio del Inegi revela que el Estado acumula más de 311 mil carpetas de investigación que están pendientes de concluir

El 18 de diciembre de 2020 fue asesinado en Vallarta el ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval. A casi dos años del homicidio, las autoridades aún no detienen a sus asesinos, aunque se aseguró que "el caso está resuelto".

Este es sólo un ejemplo de que en el Estado la procuración de la justicia está rezagada, pese a ser una de las Entidades con más personal ministerial y de investigación en la Fiscalía. De acuerdo con el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal, del Inegi, Jalisco se ubicó como la segunda Entidad con más carpetas pendientes por concluir: acumula 311 mil 384 casos.

Está sólo por debajo de Baja California (324 mil 144). El tercer puesto lo ocupó la Ciudad de México (224 mil 764).

Jalisco es también el segundo lugar con más personal ministerial y de investigación, con mil 036 agentes.

Además, según el reciente informe "Hallazgos 2021. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México", de la organización México Evalúa, el Estado empeoró en el índice de impunidad, que puede entenderse como la falta de investigación y castigo de quienes cometen delitos y violaciones a derechos humanos, pasando del 94.5% en 2020 al 95.4% en 2021.

El documento establece que si las Fiscalías no cuentan con modelos de organización interna que aseguren procesos expeditos y con respuestas diferenciadas entre casos en los que se vulneran la vida, la libertad o la integridad personal y casos de alto volumen (o de prioridad más débil), será difícil reducir los índices de impunidad en el país.

"Sin recursos suficientes, ninguna institución de justicia podrá mejorar su capacidad de respuesta para la ciudadanía, la impunidad seguirá escalando y tendremos un Estado de derecho aún más débil", acentuó Edna Jaime, directora de México Evalúa.

Se buscó entrevista con la Fiscalía, pero no respondió.

Página 6

DEPORTE

CHIVAS

Fernando Hierro llega a las Chivas

Página 11

EFE

Belinda Bencic roba reflectores

Página 12

Multa por fumar al manejar será sólo para camioneros

Fumar al manejar no será motivo de infracción para automovilistas, aunque esto quedó incluido en la nueva Ley de Movilidad.

La diputada Mónica Magaña, titular de la Comisión de Movilidad, explicó que modificarán el dictamen para precisar que la multa sólo aplicará para choferes del transporte público.

"Es una imprecisión. Debe quedar claro que si se va a infraccionar a quien vaya fumando y manejando si es transporte público. Esta precisión la vamos a dejar clara esta semana", dijo.

Subrayó que la nueva ley todavía no está vigente y que sus disposiciones se aplicarán hasta que se publique en el Periódico Oficial del Estado. En algunos casos, como la regulación de mototaxis, será hasta que se tengan reglamentos y normas técnicas.

La penalización por combinar cigarro y volante será de 96 a 481 pesos. Es igual a la que se aplica por estacionarse en zona prohibida, la falta parcial de luces, limpiaparabrisas, espejos laterales o defensa, entre otras.

Magaña refirió que la intención es que los ajustes a las sanciones por bloquear zonas peatonales, usar el celular al manejar o transportar a menores en asientos delanteros; a motociclistas que circulen entre carriles o con menores que no se puedan sujetar por sus propios medios, entren en vigor al día siguiente de la publicación de la nueva legislación, aunque aceptó que deben analizar si tendrán que modificar la actual Ley de Ingresos.

Página 7

Con esta edición

REVISTA

CORTESÍA

Alex Fernández regresa al palenque

Página 9

CORTESÍA • FIL

La UE es invitada de honor en la FIL 2023

Página 10

Precio de tortilla bajará, pero no pronto: Profeco

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), Ricardo Sheffield, aseguró que el precio de la tortilla deberá bajar, pero "no será pronto".

"Hasta ahorita lo que se ha logrado es que esa alza que se dio en septiembre se refleje en una baja", dijo en Palacio Nacional.

Se le preguntó si Minsa y Maseca, las principales distribuidoras de harina de maíz, han cumplido con el plan para frenar la inflación que puso en marcha el Gobierno federal.

"Pues apenas está empezando. La evaluación final va a ser en enero (de 2023)", respondió.

Este medio publicó ayer que en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) se vende hasta en 27 pesos el kilo de tortilla.

Sugerencias, quejas y comentarios
33 3678 8893
comentarios@informador.mx

ATAQUES CON DRONES Y MISILES EN UCRANIA DEJAN 9 MUERTOS

FOTOS: AFP

VIOLENCIA. Los servicios de emergencia de Ucrania anunciaron ayer que al menos nueve personas murieron por ataques con drones y misiles en Kiev y Sumy (en el Norte). En la capital ucraniana fallecieron cuatro. Una de ellas era una mujer de 34 años que estaba en su vivienda. Tenía seis meses de embarazo. Su pareja también perdió la vida. De acuerdo con el alcalde de Kiev, Vitaliy Klitschkó, se registraron al menos cinco explosiones en esta localidad, todas ellas originadas por drones kamikaze "Shahed", de fabricación iraní. Con respecto a las agresiones en Sumy, Dmytro Zhyvytskyy, jefe de la Administración Militar Regional de esa zona, dijo que tres misiles rusos que impactaron contra una infraestructura mataron a cinco personas y dejaron 14 heridos, tres de ellos fueron rescatados luego de quedar atrapados entre los escombros. En esta ola de violencia, el Gobierno de Putin perdió un avión militar en un accidente tras el cual murieron seis personas.

Ahora vinculan a proceso a Cruces Mada por peculado

Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en el Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, fue vinculado a proceso por el delito de peculado, por lo que el juez le impuso prisión preventiva por seis meses.

A través de un comunicado, se indicó que el pasado 14 de octubre se celebró la audiencia inicial en los juzgados de Control y Oralidad de Puente Grande, que se ubican en Tonalá.

Allí, el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco formuló la imputación al ex funcionario, por lo que su defensa se acogió al término constitucional de 72 horas.

Ayer se reanudó y el juzgador determinó que había elementos para vincularlo a proceso por peculado, pues "se ausentó a laborar en 2016 y 2017, sin tener permiso o gozar de vacaciones, y cobró su salario como secretario de Salud de la Entidad".

El pasado 3 de octubre, Cruces Mada fue condenado a nueve años de prisión, y al pago de 5.8 millones de pesos como reparación del daño y multa, por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

En esa fecha también fue inhabilitado para ocupar cargos públicos durante seis años.

Esto se dio en el proceso de la carpeta de investigación relacionada con la contratación irregular de servicios y cámaras de videovigilancia para la dependencia a su cargo, en perjuicio del erario.

EL INFORMADOR

SEÑALADO. Cruces Mada es acusado por diversas anomalías en su gestión.

IDEAS

❖ JONATHAN LOMELÍ Nueva ley de movilidad: esa película ya la vi

❖ RAYMUNDO RIVA PALACIO A tres años del culiacanazo

❖ CARLOS LORET DE MOLA A. ¿Quién manda aquí?

❖ DIEGO PETERSEN FARAH El paraíso de la incidencia delictiva
❖ JORGE OCTAVIO NAVARRO El SNTE y sus nuevos dirigentes
❖ JAIME BARRERA Los aturde la Guacamaya

QUADRATIN Jalisco

Pag. 8

Fernando Hierro ya tiene en la mira al DT de Chivas

Chivas

Guadalajara, Jalisco, martes 18 de octubre de 2022 EDICIÓN DIGITAL 384

Hambre Cero para Jalisco

En Santa María Tequepexpan se construye la que será la nueva sede del Banco de Alimentos Guadalajara, obras que fueron supervisadas por el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, quien destacó que el 2023 será complejo en materia de alimentos.

Pág. 3

Gobierno de Jalisco

PUENTE GRANDE

Pastoral Penitenciaria cumple 50 años

Pag. 4

Francisco Rodríguez

CONGRESO DE JALISCO

Proponen garantizar educación bilingüe y bicultural en escuelas

Pag. 4

Legislativo

EL FINANCIERO
SOCIO ESTRATÉGICO

El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Martes 18 de octubre de 2022 | Guadalajara, Jalisco | Año VIII | Número 2381 | $10.00

El Diario NTR | facebook.com / ntrguadalajara | twitter.com / ntrguadalajara | www.ntrguadalajara.com

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

FEU RECHAZA **AUMENTO** A TARIFA DEL TRANSPORTE

LIGA MX

CORTESÍA EFE

CHIVAS

LLEGA HIERRO ILUSIONADO POR UN PROYECTO "DIFERENTE"

● ETAPA. El ex jugador del Real Madrid Fernando Hierro se dijo ilusionado por iniciar una nueva etapa como director deportivo de las Chivas, equipo al que describió como un proyecto "diferente". "Quería ir a un sitio donde realmente me despertase un reto".

PASIÓN 8A

#GDL OPEN | WTA 1000

TENIS FEMENIL

AZARENKA DERROTA A AVANESYAN 6-4, 6-2

PASIÓN 8A

MEJOR JUGADOR

BENZEMA SE CONVIERTE EN EL NUEVO BALÓN DE ORO

PASIÓN 8A

ESPECIAL

BLANCA PAREDES

FINALIZA HUELGA DE HAMBRE EN CASA JALISCO

● PRÓFUGO. Más de 60 horas después de haber comenzado una huelga de hambre a las puertas de Casa Jalisco, Blanca Paredes fue atendida por el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, quien se comprometió a dar seguimiento al caso del ex magistrado prófugo José de Jesús C. ZMG 3A

OTRO DELITO

DAN 6 MESES DE PRISIÓN PREVENTIVA A CRUCES MADA

● OTRA. Por un nuevo proceso penal, el ex secretario de Salud Jalisco Antonio Cruces Mada recibió seis meses de prisión preventiva por ausentarse de laborar de forma injustificada. El ex funcionario fue vinculado en esta ocasión por la presunta comisión del delito de peculado. ZMG 6A

JORGE ALBERTO MENDOZA

VUELVE RECLAMO DE CAMBIAR CICLOVÍA

● INSISTENCIA. Vecinos de las colonias cercanas a avenida Guadalupe se manifestaron otra vez este lunes, en sus vehículos y a pie, con cierres parciales a la circulación para insistir en que el gobierno de Zapopan modifique la ciclovía que recorre esta arteria. Puntualizaron que la presión social seguirá hasta ser escuchados por las autoridades, a quienes acusan de incumplir.

Lauro Rodríguez

ZMG 5A

Policía Vial, alejada de labores de calle

PARA SALVANDO VIDAS Y SETRAN, 20 POR CIENTO DE AGENTES

Hasta el 31 de julio, 149 elementos mujeres y 16 varones estaban asignados a los puntos de revisión conocidos **como 'Torito'**, mientras que otros 159 estaban comisionados a supervisar al transporte público

REDACCIÓN
GUADALAJARA

¿Dónde está la Policía Vial? Esa es la pregunta de muchos ciudadanos que se quejan por la ausencia de agentes de tránsito para agilizar el tráfico cotidiano, incluidos los incidentes de movilidad.

Uno de cada cinco policías viales se encuentra asignado al operativo Salvando Vidas y a la Secretaría de Transporte (Setran), es decir, no están en labores preventivas y de deshago del tráfico.

Esta información fue obtenida por NTR tras ganar un recurso de revisión ante el Itei para que la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco informara sobre el estado de fuerza de la Policía Vial.

1,641
ELEMENTOS tenía la Policía Vial en total hasta el 25 de julio

En total, 324 agentes han dejado de vigilar las infracciones en general y de agilizar el tránsito en las vialidades que suelen colapsar al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). A ellos se suma una cantidad no reportada de uniformados que participa en operativos como los de revisiones a motocicletas.

Alma Chávez Guth, presidente de la asociación civil Víctimas de la Violencia Vial, consideró que estas funciones no corresponden plenamente con la vocación de la Policía Vial. Criticó además que se haya sectorizado a la Secretaría de Seguridad del Estado, una dependencia bajo presiones y responsabilidades de otro tipo.

"Yo quisiera saber dónde están porque realmente no se ven y dicen que tienen esa nómina todavía tan alta de policías viales", señaló.

De acuerdo con datos obtenidos por transparencia y dados a conocer por NTR el 25 de julio, la Policía Vial tiene mil 641 elementos, cifra menor a la reportada en diciembre de 2019, cuando había mil 744. Entre la primera y la segunda cifra hay una reducción de 6 por ciento.

Con información de Juan Levario

ZMG 2A

NTR EN LA FIL 45

ESPECIAL

PARA 2023

INVITADA DE HONOR A LA FIL, LA UNIÓN EUROPEA

● ACUERDO. La Unión Europea será la Invitada de Honor de la edición 37 de la FIL Guadalajara, que se realizará del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2023. Así se oficializó con la firma de un convenio en Bruselas, Bélgica. La representación está conformada actualmente por 27 países. ESCENARIO 7A

SIGUE EL ENVÍO DE BASURA A MATATLÁN

Nulo avance en solución ambiental del relleno sanitario Los Laureles

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

A un año de la clausura definitiva del basurero Los Laureles, hay nulos avances en las medidas de remediación ambiental a las que se comprometió la empresa concesionaria Caabsa Eagle, señaló el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

Desde julio de 2020, la Semadet validó el Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono del Relleno Sanitario; el proyecto implica la inversión de más de 100 millones de pesos, que inicialmente debe correr a cargo de Caabsa, pero hasta el momento no hay avances.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Los rubros más costosos para el cierre y la rehabilitación son el manejo de residuos existentes y de lixiviados, y un sistema de control del biogás que genera la basura.

Por otra parte, habitantes de Tonalá se manifestaron la mañana de este lunes para exigir al gobierno de Guadalajara que detenga el envío de basura a Matatlán, 80 por ciento de los residuos que llegan a este vertedero irregular provienen de la capital jalisciense.

ZMG 3A

VINCULACIÓN

PERITO SIMULA NECROPSIA; ERA FEMINICIDIO Y SEÑALÓ SUICIDIO

ZMG 5A

PENSIÓN

DENUNCIAN DESORDEN EN REGISTRO PARA ADULTOS MAYORES

ZMG 3A

DIPUTADOS

HARÁN PRIMERA CORRECCIÓN A LA RECIÉN APROBADA LEY DE MOVILIDAD

ZMG 2A

CUARTOSCURO

CRE

Permisos para gasolineras registraron alza de 275%

REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha otorgado 300 permisos para estaciones de servicio entre enero y septiembre del presente año, lo que representó un incremento anual de 275 por ciento.

Además, el número de permisos emitidos es el más alto para un periodo similar en los que van de la actual administración federal.

Septiembre fue un mes alentador para los empresarios gasoleneros, ya que tan sólo el 29 de septiembre el órgano de gobierno de la CRE otorgó de golpe 150 permisos de expendio al público de petrolíferos en estación de servicio.

La entidad federativa con más permisos vigentes es el Estado México, con mil 186, seguido de Jalisco, con 959, y Veracruz, con 799. Sin embargo, Baja California Sur es el estado que tiene más permisos vigentes en relación con su población, con un permiso por cada 4 mil 486 personas; seguido de Sonora, con uno por 5 mil 374, y Sinaloa, con un permiso por cada 5 mil 616 habitantes.

EL FINANCIERO

CUARTOSCURO

SEDENA

INDIGNA A AUGUSTO LÓPEZ PETICIÓN DE DIPUTADOS

● REUNIÓN. La Comisión de la Defensa Nacional de la Cámara de Diputados "no es el organismo" ante el que el secretario de la Defensa Nacional, Crescencio Sandoval, "tiene que rendir cuentas", reprochó el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández.

EL FINANCIERO

HACIENDA

VOTAN HOY EN COMISIÓN LA LEY DE INGRESOS

● ALISTAN. Este martes se vota en la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados el Dictamen de la Ley de Ingresos de 2023, para ser discutida en el pleno el miércoles; anticipan que esta etapa podría demorar hasta dos días debido a la gran cantidad de reservas previstas.

EL FINANCIERO

DENUNCIA A ALCALDE
● Dan medidas de protección a regidora de Puerto Vallarta 5A

INSEGURIDAD
● Asesinan a ex dirigente municipal del PRI en Tequila 6A

HOMENAJE
● Guillermo del Toro promete una década más de becas 7A

ESTADOS UNIDOS
● Consulta por TMEC sigue, aclara embajador Ken Salazar EL FINANCIERO

7 503012 803001

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 2595: MARTES 18 DE OCTUBRE 2022
reporteindigo.com

ELECCIONES EN RIESGO

El INE advierte que a pesar de los comicios que se avecinan, diversos institutos electorales locales carecen de presupuesto para poder cumplir con sus deberes, lo que podría manchar la reputación del árbitro electoral, esta situación se da mientras inicia la discusión de la reforma político-electoral impulsada por el presidente en el Congreso de la Unión

12

NACIONAL

Crisis humanitaria en Juárez

Cientos de migrantes venezolanos fueron retornados de Estados Unidos por Ciudad Juárez luego de que los gobiernos de ambos países pusieran en marcha un programa para reducir el flujo migratorio de personas de la nación latinoamericana

16

GDL

La universidad clientelar

La Universidad de Guadalajara ha organizado 142 manifestaciones contra el Gobierno de Jalisco, por el conflicto político existente entre ambas instituciones; la casa de estudios ha erogado más de dos millones de pesos para acarrear a más de 158 mil personas que se sumaron a las marchas

22

Metro World News Media Group | GUADALAJARA, JALISCO
Martes / 18.10.2022

publimetro

Insisten en repoblar el Centro de Guadalajara con renta de espacios

- Autoridades detallaron que la reactivación de la zona alrededor del Parque Morelos será con estancias no permanentes.
- Este proyecto se contrapone a la idea dada por las autoridades que el Centro de Guadalajara sería de nuevo habitado.
- El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus defendió el proyecto y dijo que las rentas están orientados a un sector de jóvenes. / Pág. 02

BTS dice adiós hasta 2025

Los integrantes de la famosa agrupación de K-pop se despiden de los escenarios para cumplir con el servicio militar en su país.
Pág. 12

AP

Rusia introduce drones kamikazes de origen irani en ataque a Ucrania

Pág. 09

Benzema corona la temporada en el Madrid con el Balón de Oro

El delantero francés gana el trofeo que le acredita como el futbolista más diferencial de la temporada pasada. **Pág. 14**

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$400

HORARIO	PARTIDOS 18 DE OCTUBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
12:00	SEVILLA	VS	VALENCIA	+130	+245	+220
13:00	GETAFE	VS	ATH. BILBAO	+333	+245	-106
14:00	ATL. MADRID	VS	RAYO VALLECANO	-188	+320	+600

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $400 a este parlay cobrarías: $2,750

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGOB DGJS/SPI/404/97. DIVIÉRTETE RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

APUESTA EN VIVO

BAJA LA APP EN caliente.mx

181720

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 06

CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx

EL PAN Jalisco tiene nuevo Consejo, lo definió el fin de semana, y no hay grandes sorpresas.

EL GRUPO predominante sigue siendo de **Octavio Esqueda**, seguido de las huestes de los hermanos **Hernán** e **Isaías Cortés**.

LA INTEGRACIÓN de este órgano es relevante porque será el que elegirá al próximo dirigente estatal, pero también porque definirá si acepta o no ir en alianza con miras a las elecciones del 2024 en Jalisco.

EL SENTIDO común haría suponer que MC y PAN sumarán fuerzas para enfrentar los comicios, pero el partido naranja a nivel nacional ha dicho que quiere competir solo y demostrar que pueden ser una tercera vía para el país, ¿la seguirán siendo también para Jalisco? Es pregunta.

• • •

ENTRE PLEITOS vive la regidora de Morena en Guadalajara, **Candelaria Ochoa**. Justo cuando está confrontada con el alcalde **Pablo Lemus**, abrió un frente interno de batalla.

SU ADVERSARIA es la controversial diputada **María Clemente García**, con quien mantiene una discusión vía Twitter en torno a la 'austeridad republicana' y otros aspectos.

LA LEGISLADORA -célebre por su defensa al trabajo sexual y el uso de la marihuana- criticó que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** viva en el ostentoso Palacio Nacional.

'VIVIR EN un palacio no es precisamente un acto republicano', fue el tweet de María Clemente; Candelaria respondió citando una publicación sobre el uso del Estado Mayor Presidencial en tiempos del PAN.

ADEMÁS, LA REGIDORA tapatía criticó el video con contenido sexual de la diputada capitalina; mientras ésta se pronunció contra la propaganda ilegal de **Claudia Sheinbaum**, de la cual Candelaria asumió públicamente que ha financiado parte de las bardas en el AMG.

¡HAY TIRO!

• • •

MAL COMIENZAN las cosas en la Comisión Estatal de los Derechos Humanos.

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ciudadanos convocaron hoy a rueda de prensa para denunciar irregularidades en el desempeño de la nueva Ombudsperson, **Luz del Carmen Godínez**.

PERO EN la CEDHJ circula la versión de que estas quejas están antecedidas por supuestos intentos de chantaje en busca de canonjías.

AL NO HABER respuesta de la presidenta, ésta supuestamente comenzó a ser boicoteada en las sesiones del consejo.

AL PARECER lo que está desatando la inconformidad dentro del organismo son investigaciones que lleva el Órgano Interno de Control sobre gastos y pagos innecesarios, por lo que consejeras y consejeros ya habrían sido notificados.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 11

LA TREMENDA CORTE

Un diputado federal jalisciense está en el centro del huracán político por la cancelación que hizo el secretario de la Defensa Nacional a una reunión con legisladores. El diputado en cuestión es Sergio Barrera Sepúlveda, de Movimiento Ciudadano, y la polémica es porque el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, dijo que no hubo encuentro por culpa de una carta "en términos por demás irrespetuosos de un diputado de Movimiento Ciudadano", es decir, *Checo* Barrera, hacia el titular de la Sedena. Barrera, diputado por el Distrito 13, de inmediato negó el presunto maltrato al general secretario, e incluso publicó la carta de marras en redes sociales. "No logro entender", escribió el jalisciense, "¿a qué se refieren con irrespeto? ¿A plantear la idea de un diálogo abierto entre la Sedena y la Cámara de Diputados? Nuestro país nos exige estar a la altura de los retos, y para ello necesitamos trabajar en conjunto".

Una vez más en las esferas nacionales le dan la razón y el respaldo al coordinador de la bancada de Morena, José María Martínez; pues en la última queja que le presentó el ex asesor de Carlos Lomelí, Hiram Torres, la Comisión Nacional de Honor y Justicia desestimó dicha queja por considerarla frívola y reafirma que en las funciones parlamentarias de los legisladores la comisión obtiene competencia.

La marcha universitaria diaria de la Universidad de Guadalajara tendrá hoy un elemento diferente. Se trata de la caminata que encabezarán el rector general de la casa de estudios, Ricardo Villanueva, junto con el Consejo de Rectoras y Rectores de la institución. ¿El motivo? Entregar en Casa Jalisco un documento importante respecto al presupuesto de 2023. Será interesante ver quién se los recibe. Porque no creemos que Enrique Alfaro vaya a salir a ver qué le llevan los académicos.

Ahora sí. La nueva Ley de Movilidad del estado de Jalisco (que hasta ayer no había sido publicada de manera oficial), ya contempla multas para quienes invadan el carril del Bus-Bici de la avenida Hidalgo. Así que no se confíe, porque ya sólo es cuestión de tiempo para que le caiga tremenda multa si se mete al carril compartido.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

ALLÁ EN LA FUENTE

Doble distinción

Hay buenas noticias para Guadalajara y en una semana recibió dos distinciones. Sobre la primera, la Colonia Americana fue nombrada el barrio más "genial" del mundo, según el índice de "Time Out Internacional", por arriba de los vecindarios Cais do Sodré (en Lisboa), Wat Bo Village en Siem Reap (Camboya), Ridgewood (Nueva York) y Mile End (Montreal).

De la segunda, Guadalajara fue nombrada como la "ciudad más atractiva para las inversiones" durante la reciente Convención Nacional de Alcaldes de México.

Nos dicen que los dos reconocimientos tienen muy contento al alcalde Pablo Lemus, quien aseguró que el municipio se está consolidando como un polo de atracción de inversiones y un hub logístico y turístico del Occidente de México. ¿Qué tal?

***

Quien lució con convocatoria de primer nivel fue la diputada local de Movimiento Ciudadano, Gaby Cárdenas. Ayer presentó su Primer Informe Legislativo y la arroparon líderes empresariales y personajes de su partido, con lo que mostró fuerza.

Se vio el oficio político que tiene, pues los agradecimientos al gobernador no faltaron, pero tampoco la mención especial para Pablo Lemus y Juan José Frangie.

Sin duda, la legisladora ha mostrado capacidad, pero sobre todo cercanía con la gente porque también la acompañaron cientos de ciudadanos del Distrito 6 en Zapopan.

***

A un mes de haber estado en un evento ante más de dos mil 200 personas de distinta formación e ideología política, la senadora Beatriz Paredes estuvo otra vez en Guadalajara el viernes pasado. Acudió a la sesión ordinaria de la mesa directiva de la asociación nacional "Valentín Gómez Farías", que preside Idolina Cosío Gaona, en la que expuso su visión sobre los problemas del país y sus posibles rutas de solución. También se reunió en corto con personajes que influyen en los sectores productivo, social y asistencial, así como con un grupo selecto de liderazgos sociales y políticos que están colaborando en la tarea de la difusión de la personalidad y pensamiento de la senadora, siendo el único evento público con más de 600 líderes productores del campo, quienes la arroparon en las instalaciones de la CNC de Jalisco, liderada por Eliazar Ayala Rodríguez. A ese evento acudieron políticos, legisladores, regidores y la presidenta estatal del PRI, Laura Haro.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

Más de 60 horas en huelga de hambre tuvo que resistir **Blanca Paredes Hernández** antes de ser atendida por el gobernador **Enrique Alfaro Ramírez**. Tres incómodas noches pasó la abogada en su manifestación a las puertas de Casa Jalisco, tendida en una colchoneta, mientras el mandatario pernoctaba en su camita dentro del mismo edificio.

Fue hasta la mañana de este lunes cuando el gobernador se dignó a escuchar. Sentado en banquito, por siete minutos platicó con Paredes, quien le explicó la falta de justicia que persiste respecto al magistrado prófugo, **José de Jesús C. D.**, ex pareja de Blanca y perseguido por abuso sexual infantil desde enero, sin que se logre su captura.

Alfaro Ramírez se deslindó de las fallas en el Poder Judicial, pero prometió que el secretario general de Gobierno, **Enrique Ibarra Pedroza**, dará puntual seguimiento.

Blanca Paredes pidió dar el beneficio de la duda al mandatario, pero advirtió que ya no quiere más promesas, sino hechos. Y, con ella, las mujeres que la acompañaron, que han señalado ser víctimas de violencia institucional. ¿Saldrá a recibirlas el presidente del Supremo Tribunal de Justicia si se plantaran afuera del viejo edificio de la avenida Hidalgo?

❖ ❖ ❖

Cuando una persona llega a los 65 años quizás imagine que descansará, principalmente de trámites burocráticos. Pero no, estos acompañan tooooda la vida. Una muestra es la cefalalgia que se vive para ingresar a la **pensión para adultos mayores**.

Cuentan historias quienes ayer acudieron a San Jacinto con la esperanza de integrarse al programa, pero no pudieron por la bendita burocracia y los cuellos de botella creados por las propias instituciones.

Hubo casos que ya habían hecho el trámite, pero pues a los servidores de la nación se les olvidó anotarlos en la lista. Hubo otros que, según el sistema, tienen años recibiendo pensión, pero que no han recibido un solo peso en ese lapso y sus cuentas están en cero. La respuesta a esto fue: vaya y saque copias, va al banco y que allá le digan qué hacer. Sí, a continuar soportando burocracia y fallas.

❖ ❖ ❖

Suena fuerte que habrá cambios importantes en las áreas de seguridad del gobierno estatal. Se dice en los lavaderos de esta H. Vecindad que la falta de coordinación con las instancias federales y municipales es lo que motivará esos cambios, los cuales, vaticinan, son inminentes. Resulta que el amor trae al flamante coordinador estatal de esos temas arrastrando el aguayón por el empedrado y está tan concentrado con la organización del bodorrio, que ha descuidado su desempeño en la chamba; tanto, que fue en la mañanera donde se enteró del operativo por el que, desde dos días antes, habían detenido a **César Augusto N**. alias *El Gafe*, número uno, dicen, del *CJNG* en Tlajomulco.

De manera que **Ricardo Sánchez Beruben** prepara maletas, pero no para la luna de miel, sino para dejar la oficina de la Coordinación de Seguridad estatal muy pronto.

❖ ❖ ❖

¿Un dato de cómo andamos en seguridad pública, en concreto de homicidios en Jalisco? El académico **Víctor Manuel González Romero** lleva un conteo diario y por semana de los homicidios y, adivinen, la semana pasada ha sido la más violenta en Jalisco en lo que va del año: 59 asesinatos, un promedio de 8.4 por día.

Añadan que este 14 de octubre, con 14 casos, Jalisco resultó ser la entidad con más crímenes del país, o que continúan los ataques contra policías municipales de Jalisco.

La más reciente víctima fue **José Ignacio Placito López**, subdirector de Seguridad Pública de San Gabriel. Mientras, en Tequila, ejecutaron a un ex dirigente municipal priísta y hace poco menos de un mes, ahí también, a un empresario tequilero. La inseguridad se desborda.

Reporte Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 04

REDES DE PODER

LOS 42 PRESIDENCIABLES Y LA L4

Aunque todo indica que en estos momentos la relación entre el **presidente de México**, **Andrés Manuel López Obrador**, y el **gobernador de Jalisco**, **Enrique Alfaro Ramírez**, "marcha sobre ruedas", el mandatario estatal también ha hecho evidente que esta armonía no impedirá que siga alzando la voz ante actos del **Ejecutivo federal** que considera cuestionables.

Habría que concluir esto luego de escuchar las fuertes críticas que lanzó el gobernador sobre la famosa lista que expuso el presidente **López Obrador** con los nombres de los 42 posibles candidatos presidenciales del "bloque conservador", que incluye al mandatario del partido **Movimiento Ciudadano**.

En estos momentos se encuentra en ejecución la que probablemente se trate de la obra pública más relevante para el gobernador **Alfaro Ramírez**: **La Línea 4 del Tren Eléctrico** (**L4**), que está muy identificada con su proyecto político, y requiere de una bolsa de dos mil millones de pesos para su concreción, que provendrán de la **Federación**.

Sin embargo, ni esto amilanó al gobernador cuando declaró sobre esa lista de **López Obrador**: "Yo soy gobernador de **Jalisco**; no soy conservador y no he planteado ninguna aspiración presidencial, y me parece verdaderamente ocioso que el **Presidente de la República** le dedique tiempo a esto, cuando necesita dedicarse a otros temas en lugar de estar hablando de esas tonterías".

Llamó la atención, además, que al gobernador le disgustó que fuera identificado como un político de derecha, pues él se define como de izquierda (si bien es cierto que las iniciativas proaborto están congeladas en el estado). Tal parece que la actual solidez de la relación **López Obrador-Alfaro Ramírez** siempre puede dar sorpresas.

Lemus y Guacamaya

Un dardo envenenado el que lanzaron los regidores de **Morena** contra el alcalde tapatío, **Pablo** Lemus **Navarro**: la edil **Mariana Fernández Ramírez** le solicitó al munícipe que actúe ante las "presuntas reuniones del **Comisario de Seguridad Pública de Guadalajara**, **Juan Pablo Hernández González**, con integrantes de grupos criminales" reveladas por el hackeo a Sedena:

"Solicitamos al **Comisario de Seguridad Pública** acuda ante las instancias de la **Secretaría de la Defensa Nacional** para ponerse a disposición y saber si hay alguna acusación en su contra, se esclarezcan los hechos y posteriormente informe a las y los tapatíos, a quienes tiene la responsabilidad de cuidar en su seguridad y rendirles cuentas", comunicó la fracción de **Morena**.

FOTO: CUARTOSCURO

El gobernador Enrique Alfaro rechazó que tenga interés en buscar la Presidencia de la República en 2024.

publimetro

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

noticias N

#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Dante Delgado,** de cacería. Nos cuentan que en el Senado el legislador y mandamás de Movimiento Ciudadano sigue en la búsqueda de cuadros para llevarse al partido naranja. Así que no dude que en lo que resta de la Legislatura haya más incorporaciones de senadores al grupo de Dante...

• **Manlio Fabio Beltrones,** exgobernador de Sonora y exdirigente del PRI, asistió al evento que convocó Alejandro Moreno, en la sede nacional del PRI, donde fueron presentados de manera oficial los aspirantes del partido a la candidatura presidencial en 2024. "Mi amigo", le llamó *Alito*. Sin duda llamó a atención...

• **Onzas y centenarios** le costaron 11 millones de pesos al Instituto Politécnico Nacional (IPN). Medios le trajeron la historia de esta compra que hará la institución para sus docentes, por acuerdo con el SNTE, según aseguraron. Ahora ya compraron a la Casa de Moneda de México estos peculiares obsequios... ¿será que el *Poli* invertirá lo mismo en solucionar las exigencias de los estudiantes que luego ni material de laboratorio tienen?

• **Antonio Lazcano** es un científico reconocido en el mundo entero. Menos por el Conacyt de María Elena Álvarez-Buylla que quiso sacarlo de comisiones dictaminadoras de pares. Pero Lazcano recurrió a la justicia y un tribunal le dio un revés al Conacyt. Al menos. Por supuesto, Lazcano es una mente crítica de Álvarez-Buylla. No podía saberse que quisieran expulsarlo.

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.

Reporte Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 03

REDES DE PODER

Aceleran por reforma

Aunque en la **Cámara de Diputados** la bancada de **Morena** ya prepara las mesas de trabajo para analizar las propuestas existentes para la reforma electoral, lo cierto es que hay algunos puntos inamovibles a la iniciativa presidencial que evitarían que se apruebe. Y no solo se trata de la reconfiguración del **INE**, lo cual ha sido rechazado por la oposición, sino también por el financiamiento a los partidos. Al parecer, dentro de cualquier dictamen que pueda presentarse se mantendrá la propuesta de reducir, hasta en un 60 por ciento, el financiamiento a los partidos políticos, nos dicen. El detalle es que incluso los partidos aliados de **Morena,** como el **Verde** y el **PT**, no terminan de apoyar este recorte, y es que resultarían sumamente afectados. Parece que la tarea de **Ignacio Mier** tendrá que empezar con sus propios aliados antes de buscar votos de la oposición.

Siguen los destapes

La baraja opositora para buscar arrebatarle la **jefatura de Gobierno de la Ciudad de México** a **Morena** continúa creciendo después de que la senadora **Kenia López Rabadán** confirmara que también buscará la candidatura. Ya con ella son al menos tres panistas que han levantado la mano, pues **Xóchitl Gálvez** y **Santiago Taboada** también han hablado públicamente de sus aspiraciones. Lo realmente interesante va a ser el método por el cual se elegirá al abanderado o abanderada en caso de que se mantenga la coalición en la capital del país, pues hay otros que no se pueden descartar, como la alcaldesa de **Cuauhtémoc, Sandra Cuevas** o el alcalde de **Cuajimalpa, Adrián Rubalcava**; además de que por lo que respecta a los panistas se espera que pronto haya más destapes. Atentos.

Polo de desarrollo

La alcaldía **Miguel Hidalgo**, encabezada por **Mauricio Tabe**, se consolida como polo de desarrollo económico nacional, prueba de ello es que se mantuvo en el primer lugar en el ranking de demarcaciones que más empleos generan, con 29 mil 511 de los 144 mil 196 de toda la **Ciudad de México**, es decir, una de cada cuatro plazas de trabajo es creada en la alcaldía. De acuerdo con la **Secretaría de Desarrollo Económico** capitalina, de **Fadlala Akabani**, las políticas públicas y estrategias implementadas impulsaron durante el primer trimestre del año la apertura de 15 mil 176 negocios, equivalente a 20 por ciento más de lo generado en el mismo periodo de 2021, lo que consolida a la **Miguel Hidalgo** entre las primeras tres demarcaciones en registrar casi 10 por ciento de la apertura de nuevos comercios.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

EN TRES PATADAS

diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

El paraíso de la incidencia delictiva

No eres tú, son los datos, podríamos parafrasear para explicar a quienes nos gobiernan en Jalisco que hay algo que no está bien. Que no son ganas de fregar ni de que le vaya mal al Estado, como le gusta repetir al gobernador, sino un problema que no nos da respiro: la inseguridad

La semana pasada, la 42 del año, fue la más alta en incidencia de muertes violentas en el Estado. Del 10 al 16 de octubre, 59 personas fueron asesinadas en Jalisco, un promedio de 8.4 al día (en El Salvador, considerado uno de los países más violentos del mundo, el promedio es siete). Fue una semana excepcionalmente violenta y la tendencia en este año es al alza. El dato más triste es el número de desaparecidos: Jalisco es líder nacional con más de 13 mil en lo que va del sexenio, casi el doble que Ciudad de México, que tiene una población similar.

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se refirió a Jalisco, junto con Michoacán y Guanajuato, como "el paraíso de la incidencia delictiva". Más allá de lo extraño de la metáfora -llamar paraíso al lugar donde los delincuentes tienen más capacidad de acción-, el dicho contrasta fuertemente con el discurso del Gobierno estatal. No podemos decir que el señalamiento del secretario de Gobernación tenga un trasfondo partidista, pues mencionó a un Estado gobernado por Morena, otro por el PAN y otro por MC. Se trata más bien de una articulación regional del crimen organizado.

> Ningún Gobierno, del partido que sea ni por valiente que el gobernador presuma ser, va a resolver el problema de seguridad en un sexenio

Ningún Gobierno, del partido que sea ni por valiente que el gobernador presuma ser, va a resolver el problema de seguridad en un sexenio. Lo que tenemos que exigir a las autoridades, las actuales y las que vengan, es que comiencen por decirnos por qué pasa lo que pasa, por qué en Jalisco el crimen organizado tiene una fuerza mayor que en otros estados; qué características tiene la economía de Guadalajara que los criminales pueden lavar dinero con mayor facilidad y frecuencia que en otras ciudades (la mitad de las empresas señaladas por el departamento del Tesoro estadunidense en los últimos años tienen domicilio fiscal en Jalisco); qué sucede en el territorio que los grupos armados se pueden mover con mayor facilidad que en otras regiones; qué pasa en el Poder Judicial y la Fiscalía que los criminales se sienten, y son, más impunes.

Roma no se hizo en un día. El paraíso de la incidencia delictiva tampoco; lo que estamos viviendo es el resultado de años de impunidad y connivencia entre las instituciones y el crimen organizado. En cualquier caso, está claro es que no es negando el problema como lo vamos a resolver.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

RADAR

jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Los aturde la Guacamaya

Tanto el Gobierno federal como los Gobiernos estatales, como el de Jalisco, que han sido salpicados por el canto de la Guacamaya al ser referidos en las graves revelaciones que se siguen conociendo por el hackeo de millones de documentos internos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) de los presuntos vínculos de políticos de alto nivel con grupos del crimen organizado, parecen seguir aturdidos y como paralizados al evadir o no responder de una manera contundente que los libre de esos señalamientos.

Un ejemplo de ello es lo ocurrido ayer, justo a tres años del bochornoso episodio del fallido operativo militar del 17 de octubre de 2019 en el que tuvieron que soltar al aún prófugo Ovidio Guzmán por instrucciones presidenciales, conocido como "El culiacanazo", y que por cierto también aparece en los documentos hackeados por el colectivo Guacamaya.

Visiblemente molesto porque el escudo de preguntas de sus periodistas a modo ya no resistió y dejó pasar por fin un verdadero cuestionamiento de los presuntos nexos con las mafias de funcionarios que fueron designados por el actual secretario de Gobernación, Adán Augusto López, cuando fue gobernador de Tabasco y que se mantienen en aquel Gobierno estatal, el Presidente Andrés Manuel López Obrador se limitó a defender a su funcionario diciendo que era "un hombre honesto", y luego embistió contra la reportera de Proceso que le hizo la pregunta y contra el resto de los medios que le son incómodos, para dar por terminada su rueda de prensa y evadir así el tema.

Mas tarde, el propio secretario de Gobernación tuvo que responder al delicado caso de la negativa del secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval, de acudir a la Cámara de Diputados para que compareciera ante la Comisión de la Defensa Nacional, que encabeza el panista Ricardo Villarreal, para tratar el hackeo que sufrió la institución que encabeza.

El titular de la Segob negó que el General secretario se niegue a reunirse con las y los legisladores, pero aceptó que el jefe militar pidió que el encuentro se diera en la sede de la Sedena y no en San Lázaro, por considerar que la Comisión legislativa no era el organismo ante el cuál debía rendir cuentas.

Luego culpó al diputado de Movimiento Ciudadano por Jalisco, Sergio Barrera, que como secretario de la Comisión de la Defensa Nacional, de haber enviado una carta en la que le dicen al secretario de la Defensa que bajo ningún motivo irían a las instalaciones militares, lo que consideró "un desaguisado", que hizo que el titular de la Sedena cancelara la reunión.

En esa ofuscación, el secretario de Gobernación hizo añicos la narrativa del Gobierno de Jalisco de que en materia de seguridad se va por la ruta correcta, al señalar que nuestro Estado, junto con Guanajuato y Michoacán se han convertido en el "paraíso de la incidencia delictiva".

Habrá que ver cuál es la respuesta del gobernador Enrique Alfaro a esta descalificación, quien por cierto, nada ha dicho tampoco de lo revelado en los reportes del Centro Nacional de Inteligencia (CNI), en el que un elemento de la Policía de Guadalajara, identificado sólo como "El Tapatío" y que podría seguir en activo, fungía como enlace de los líderes del cártel Nueva Generación (CNG), específicamente de Armando Gómez Núñez, alias "Delta 1" y autoridades federales, estatales y municipales.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

EN PERSPECTIVA

jonathan.lomeli@informador.com.mx
Jonathan Lomelí

Nueva ley de movilidad: esa película ya la vi

Julio de 2013. Aristóteles Sandoval iniciaba su Gobierno tras una elección cerrada con Enrique Alfaro que le pisó los talones. El priista apostó, entre otros temas, por transformar el modelo de transporte público con una nueva Ley de Movilidad.

El 20 de julio de 2013, el Congreso local con mayoría priista aprobó la nueva Ley de Movilidad. En aquella ocasión también votó a favor la primera bancada emecista integrada por Clemente Castañeda, Verónica Delgadillo, Fabiola Loya y Salvador Zamora (sólo tres panistas votaron en contra).

Los diputados de entonces presumieron que para dictaminar esa ley realizaron siete foros, integraron la visión de más de 40 iniciativas y posturas de todas las bancadas y recogieron "18 mil puntos de vista" de los involucrados. Con esto, prometieron, terminarían dos décadas de rezago en movilidad por culpa del panismo.

Aquella ley perseguía cuatro objetivos. Modernizar el transporte público con el modelo ruta empresa. Crear el programa Salvando Vidas con las "toritas". Impulsar la movilidad sustentable con mayor seguridad vial, endurecer multas y priorizar a peatones, ciclistas y discapacitados.

También se definió una nueva política tarifaria a partir de una tarifa técnica y una tarifa social que debían equilibrarse (lo que cuesta el camión y lo que puede pagar el usuario). Facultaba, además, al gobernador para modificar la tarifa "por causa de interés público, interés social o con motivo de calamidades públicas".

A nueve años, ¿qué logramos y qué quedó en promesa? Lo resumiré así: avanzamos menos de lo que aseguran los políticos, pero más en comparación a donde estábamos hace una década.

El operativo Salvando Vidas es lo más rescatable. También inició un proceso de renovación del transporte público, vistoso en la forma e insuficiente en el fondo, pero nadie regatea el avance.

Sin embargo, hay dos factores que se repiten en esta ocasión y que me hacen dudar de que algo será distinto con la nueva Ley de Movilidad.

Uno. Aristóteles Sandoval fracasó en su intento (no quiso o no pudo) por despolitizar la tarifa del transporte público. El ex gobernador le dejó una bomba de tiempo a Enrique Alfaro como el mandatario actual lo hará con el siguiente al aplicar la indexación a partir del segundo semestre de 2024.

Dos. Nuestra cultura vial empeoró. La incapacidad de la autoridad para hacer cumplir la ley con una Policía Vial ausente, el desdén por la norma entre los ciudadanos y el aumento desmedido de autos y motos nos sumergió en una crisis de movilidad. Nada como la violación a las normas de tránsito reflejan el ADN de una sociedad crispada y agobiada por problemas de toda índole que se reflejan en la incivilidad para conducir.

No habrá una campaña para difundir la nueva ley. Ni gastarán un peso en hacernos comprender por qué es importante porque ese dinero estará en el bolsillo de los transportistas mientras funcionarios, diputados y políticos del partido en el poder se concentran en la elección de 2024.

Por eso cuando los diputados presumen esta nueva ley como un logro, apenas un logro de papel, sólo repiten la historia de hace nueve años.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

PALESTRA 20

jonasn80@gmail.com
@JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

El SNTE y sus nuevos dirigentes

Aunque pasaron un tanto desapercibidas en medio de una agenda pública que tiene poco espacio para la vida sindical, en los últimos días se efectuaron las primeras elecciones directas por la titularidad de las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Quedaron definidos los representantes laborales de los maestros, trabajadores administrativos y jubilados del sistema de educación básica en el Estado.

En la Sección 16, el nuevo secretario general es Leonel Mayorga Anaya. En tanto, la Sección 47, de las más numerosas del país, el dirigente sindical será Ilich González Contreras.

La lectura inicial de estos procesos internos es que los docentes (dicho así, en términos generales) decidieron un cambio de ruta. Le quitaron el control a las cúpulas que desde hace años se habían beneficiado de las canonjías en el sindicato, de las cuotas de los trabajadores y que pactaban acuerdos para beneficio grupal, pero no general.

La elección tiene el valor de una novedad: los maestros y los trabajadores administrativos tuvieron la oportunidad de votar en libertad y eso, como en la mayoría de los viejos sindicatos mexicanos, no había ocurrido antes.

¿El resultado garantiza un resurgimiento de estas dos secciones del SNTE? Mejorarán de inmediato las condiciones de los docentes, sus prestaciones y beneficios. ¿También las de los jubilados? La respuesta es que no. No al menos en de manera inmediata.

Pero tanto Leonel Mayorga como Ilich González tienen ante sí oportunidades muy valiosas para modificar el rumbo tradicional de las cosas.

En el caso, por ejemplo, de la representación ante el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), están en posibilidad de exigir una auténtica mejoría y modificar las reglas internas que le dieron manga ancha a los ex funcionarios que decidieron las inversiones que hoy tienen postrado al Instituto y en riesgo de colapso en unos pocos años.

Sólo los integrantes de la Sección 47 del SNTE suman alrededor de 50 mil personas. Si se lo proponen, pueden incidir de manera definitoria en el IPEJAL.

Por otra parte, los maestros en general son víctimas del desmantelamiento que ha sufrido el sector educativo público en todo el país. Si bien las condiciones del sector en Jalisco son mucho mejores que, por ejemplo, las que se presentan en entidades como Oaxaca, Michoacán o Nayarit, también es cierto que los maestros viven la misma incertidumbre en cuanto al plan de estudios, la capacitación errática (cuando la hay), el escaso acceso a la tecnología y conflictos tan elementales como el retraso en el pago de sueldo por problemas administrativos que no se resuelven o se resuelven tarde, en las oficinas centrales de la Secretaría de Educación.

Los dirigentes sindicales, no hay que olvidarlo aunque parezca una obviedad, se deben a los trabajadores, no a los patrones. Los nuevos secretarios, en especial Ilich González, llegan al cargo en un escenario de aparente adversidad y enfrentando la resistencia de quienes habían sido beneficiarios de un manejo parcial del sindicato.

Pero también tienen la legitimidad de un triunfo en las urnas y la oportunidad de que en el SNTE no hay una maestra Elba Esther o uno de los tradicionales caciques.

A diferencia de lo que pasó en el Sindicato de Trabajadores Petroleros de Pemex, sí hay oportunidad de cambiar, y de hacerlo para mejorar.

La administración del Presidente López Obrador ha cumplido con dar libertad de elección interna a los sindicatos, aunque particularmente al de maestros lo ha dejado solo en medio de la crisis del sector educativo.

Los maestros y su sindicato tienen peso específico. Ahora pueden reorganizarse y recuperar el objetivo que les debe dar sentido: educar a las nuevas generaciones.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

HISTORIAS DE REPORTERO

carlosloret@yahoo.com.mx
Carlos Loret de Mola A.

¿Quién manda aquí?

El 30 de octubre de 2018, aún como Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador envió un mensaje a los empresarios del país. En el video que grabó para informar sobre lo que sería la cancelación del aeropuerto de Texcoco, colocó deliberadamente a su lado una copia del libro "¿Quién manda aquí?". Para los observadores, un mensaje claro: había llegado ya y las decisiones las tomaría él.

Estamos a punto de que se cumplan cuatro años de ese video. Si nos volvemos a preguntar: "¿Quién manda aquí?", la respuesta es muy distinta:

Después de que revelamos el hackeo del grupo Guacamaya a la Secretaría de la Defensa Nacional, se ha publicado un alud de noticias revelando documentos, análisis, informes de inteligencia, reportes de actividades. En todo lo que se ha expuesto hay un hilo conductor: el Ejército manda en México.

El Ejército está involucrado en todos los temas relevantes de política pública del país. Eso, si no lo sabíamos, lo intuíamos. Nada más que ahora está también documentado. Pero lo que no habíamos dimensionado es el limitado papel en el que queda el Presidente de México. Hoy Andrés Manuel López Obrador luce sometido a las Fuerzas Armadas, actuando como un simple vocero de los análisis e intereses del Ejército. La mañanera se vuelve un simple ejercicio de validación, confirmación y divulgación de lo que los militares le dicen. El Ejército le dice. El Presidente asume. La reunión de seguridad que se realiza todos los días previa a la mañanera se antoja como la línea de transmisión.

Hay ejemplos contundentes para reforzar esta suerte de mando de los militares sobre el Presidente:

Un cable de los ventilados en el hackeo clasifica al movimiento de las mujeres como "subversivo". El Presidente califica a las mujeres así. Un correo del agregado cultural militar en la OEA descalifica al secretario General Luis Almagro. Inmediatamente después el Presidente da su personal "opinión" y coincide, claro. El Ejército dice que las tareas que realizan no son espionaje son labores de inteligencia. El Presidente sale a defender, con el mismo mensaje: "Es que ellos tienen labores de inteligencia que llevan a cabo, que no de espionaje, que es distinto". El Ejército hace valoraciones políticas antes de las elecciones, hace pronósticos de resultados, alerta de las entidades en las cuales Morena va mal, entra un trabuco de operación electoral de último momento y se voltea la elección. Así pasó en San Luis Potosí. El Ejército plantea al Presidente hacer una aerolínea y el Presidente lo valida confesando que se lo habían notificado días antes.

El hackeo de Guacamaya ha servido para echarle luz a la compleja relación entre el Presidente y el Ejército. Y claramente la balanza de poder no es como la imaginábamos.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 11

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ MACÍAS

Mientras que la autoridad reconoce que hay 14 mil desaparecidos, los colectivos estiman que alcanzarían a los 16 mil

Aparecer más recursos para desaparecidos

A la Oficialía de Partes del Despacho del Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, llegó una singular petición de un colectivo de desaparecidos: es urgente más presupuesto para atender este asfixiante problema.

El planteamiento de esta agrupación pone a prueba las reiteradas buenas intenciones de las autoridades que insisten en que se trata de un tema prioritario y que están atendiendo con el mayor interés, aunque en la práctica, el equipo, recursos y personal, digan otra cosa.

Por ejemplo, el Colectivo Luz de Esperanza Desaparecidos Jalisco, con fundamento en el artículo octavo de la Constitución de México, la de Jalisco, la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público y la Ley del Sistema de Participación Ciudadana, plantea que para el ejercicio 2023 se incrementen los montos y partidas para atender la desaparición de personas cometida por particulares y desaparición forzada de personas.

Señalan la necesidad de aumentar de forma sustancial la plantilla de ministerios públicos y auxiliares de la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco. Actualmente cuenta con 30 elementos: 14 en la zona metropolitana de Guadalajara, 13 en distintas regiones de Jalisco y tres dedicados al Protocolo Alba.

Para atender a un universo reconocido por el gobierno estatal de al menos 14 mil desaparecidos, en las condiciones que se tienen cada ministerio público debe conocer de 466 carpetas de investigación.

Un estudio elaborado por investigadores de la UdeG, que se basó en parámetros internacionales, estima que para un adecuado manejo de cada caso los ministerios públicos deberían atender un máximo de 60 carpetas, por lo que para hacer realidad esta cobertura en Jalisco tendrían que existir 234 agentes del ministerio público para responder a este grave problema.

El colectivo también pide que aumente la plantilla del personal pericial del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, ya que es muy limitada. De acuerdo con fuentes del propio instituto, hay escasez de médicos forenses y sólo uno acude para trabajar en cuerpos de fosas.

> Los ministerios públicos deberían atender un máximo de 60 carpetas

El colectivo refiere que no hay el personal suficiente para las confrontas (cotejar ADN para identificación de cadáveres) y limitados aparatos para realizarlos.

Los integrantes de Luz de Esperanza plantean que para 2023, el gobierno destine recursos para crear una sola sede que atienda a las víctimas por desapariciones y evite con esto las desgastantes romerías que tienen que enfrentar para recorrer cada institución que tiene que ver con el fenómeno.

De esta manera, proponen el complejo denominado "Sede Interinstitucional para Atención de Casos de Desaparecidos del Estado de Jalisco, Siadejal", que aglutine a la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidos (ubicada en la calle Hospital y Calzada Independencia); la Comisión de Búsqueda de Personas (en avenida Las Palmas a un costado del parque Agua Azul); la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (en Madero y Degollado); Fiscalía de Derechos Humanos (cerca de calle 14, zona industrial); Comisión Estatal de Derechos Humanos (por la calle Pedro Moreno) y el IJCF, ubicado en el fraccionamiento Revolución.

Plantean aumento de personal de asesoría jurídica de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas, que apenas cuenta con 15 elementos y uno más para declaración de ausencia y por último la contratación de 30 personas para el área de búsqueda de personas desaparecidas donde laboran entre 15 y 20 personas para encontrar a miles de desaparecidos.

Mientras que la autoridad reconoce que hay 14 mil desaparecidos, los colectivos estiman que alcanzarían a los 16 mil.

Por cierto, la petición del colectivo de contar con mayor presupuesto para el ejercicio 2023 para este problema, recibió de la Oficialía de Partes del Despacho del Gobernador, la promesa de tener una respuesta en "10 ó 15 días hábiles".

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com
martinezmcarlos@hotmail.com.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 11

ROBERTO ARIAS

Votos y dinero

En medio de los dimes y diretes -que no es lo mismo que un debate serio y de cara a los ciudadanos- que se suscitaron en torno a la más reciente reforma de la llamada ley "Sin Voto No Hay Dinero", promovida por el entonces diputado independiente, Pedro Kumamoto; el sentido común hace atendible el llamado realizado por el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Jalisco, Carlos Villaseñor Franco, en el sentido de privilegiar los temas que beneficien a la ciudadanía antes que a los partidos políticos en cuanto a la asignación de los recursos presupuestales se refiere, toda vez que, ya de por sí, resultan sumamente escasos frente a los desafíos que se vislumbran por la difícil coyuntura económica mundial (MILENIO JALISCO, 13 de octubre).

Y es que mientras que, para el coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco, José María Martínez, asegura que fuera de la polémica suscitada por los partidos políticos que podrían haber resultado afectados, como lo son Futuro y Hagamos, "hay un buen recibimiento entre la población sobre los cambios realizados a la Constitución estatal" (MILENIO JALISCO, 10 de octubre), para el ex legislador y ahora regidor por Zapopan, Pedro Kumamoto, calificó a los promotores de la reforma como la clase política "gandalla" al calificar "como un abuso hacia la ciudadanía en plena inflación histórica, donde los gobiernos dicen que no hay recursos que alcancen para salud, educación o movilidad, yendo en contra de lo que se presume a nivel nacional, sobre una política de austeridad" (MILENIO JALISCO, 12 de octubre).

> Hay que privilegiar los temas que beneficien a la ciudadanía

En tanto se atiende al llamado de la Coparmex para abrir un espacio de discusión pública que fortalezca el espíritu de la iniciativa que buscaba lograr que "sin voto no hay dinero"; lo cierto es que, de entrada, no resulta extraño que la actual iniciativa con la que se busca dar reversa aquella Ley provenga precisamente del PVEM, un partido político cuya presencia parlamentaria en Jalisco no se explica como resultado directo de su desempeño en las urnas. Releyendo la argumentación del diputado, para el debate: ¿la "inaplicabilidad" de la ley es argumento válido para eliminarla?

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

REFLEXIONES VANAS

JOSÉ M. MURIÀ
jm@pgc-sa.mx

Los museos de Zapopan

Hay que tener presente que, para escribir un libro, se requiere tener algo interesante que decir. Asimismo, para hacer un museo debe disponerse de algo que valga la pena enseñar.

No obstante que ello constituye un aserto indiscutible, en la población de Zapopan no parece haberse entendido así.

Es en verdad lamentable que la historia de los museos en un municipio con tantas cualidades como éste resulte más bien patética.

Además de que, con tantos habitantes como tiene, resulta muy significativo que no haya todavía museo de verdad alguno; es el caso de que sus autoridades no parecen haber aprendido con sus descalabros mayor cosa al respecto.

Frente a lo que fue la Escuela Roosevelt y luego la presidencia municipal, con una arquitectura que más bien parece de taller mecánico, está el llamado MAZ: Museo de Arte de Zapopan, que no es otra cosa que una simple sala de exposiciones bastante defectuosa. Para colmo, su erección hizo pinole el conjunto de una calle y una plaza cuya armonía resultaba agradable.

Se la debemos a un arquitecto de apellido Toussaint y al gobierno panista del médico y abogado Macedonio Tamez, antes de que éste chaqueteara y se pasara al emergente Movimiento Ciudadano.

Otro intento, menos nocivo, porque no se recurrió a la picota, fue el fallido intento de hacer un Museo de Historia de Zapopan. De momento no le faltó consistencia, pues contó con un crecido préstamo de buenas piezas del convento franciscano.

Lo que sucedió es que la atención oficial fue tan pobre que, al poco tiempo, los frailes fueron a recoger sus pertenencias. Tenían razón: el día que visité el dicho "museo" coincidí con uno de ellos, amigo mío, por cierto, y ambos constatamos que no había vigilancia alguna... mi amigo se llevó impunemente un rosario para mostrar al provincial lo insegura que resultaba la exposición.

Lo que sobrevivió ahí era patético. Quizá las piezas más llamativas fueran la bicicleta del *Zapopan* Ángel Romero, con la que ganó una vuelta al centro de la República, y la camiseta de una jugadora de voleibol de apellido Dueñas, que ganó la medalla de bronce en unos juegos centroamericanos.

Estarán de acuerdo en que su atractivo era nulo y el presidente municipal Chavira Martínez, contra la voluntad de los regidores panistas, cedió la instalación a El Colegio de Jalisco, que había tenido que abandonar su sede de Analco a causa de las explosiones del 22 de abril de 1992. Lo atinado de la decisión está a la vista.

Ahora, con bombo y platillo se anuncian nuevos museos en una enorme construcción muy céntrica. No sabemos qué van a exponer, quién lo va a dirigir y cómo se va a financiar, todo lo cual da lugar a la sospecha de que más bien se pretende "taparle el ojo al macho" y justificar una obra que repartirá muy buenos dividendos a cambio de ahogar el Centro Histórico de Zapopan, quitará la perspectiva que todavía se tiene de la Basílica desde la lontananza y aglomerará aún más una zona ya de por sí sobrecargada por una estación exorbitante de la Línea 3 del Tren Ligero.

Ojalá que me equivoque y pronto nos encontremos en Zapopan con dignos émulos del Museo Nacional de Antropología, del Museo del Prado, del Museo Picasso de la capital de Cataluña, o algo parecido, que nos llene de orgullo a todos los jaliscienses. No cabe duda de que la congestión valdrá la pena y la derrama sobre los zapopanos los convierta en verdaderos potentados de la cultura.

Sin embargo, el sigilo con que se actúa no permite sino ser pesimista y cunde el temor de que todo acabe en una mole de departamentos y de oficinas que sirva para, primordialmente, proporcionar pingües ganancias a quienes tienen ahora el mango del sartén muy bien asido y agobiar a los pobladores del vecindario.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

OPINIÓN INVITADA

MA. ESTHER NAVARRO LARA*
navarro_esther2003@hotmail.com

Pros y contras de la Guardia Nacional militarizada

La intervención de la Guardia Nacional en un accidente de tránsito, del que se informó ayer en *El Diario NTR* Guadalajara, ocurrido en Ocotlán, Jalisco y en donde el Ministerio Público tendrá que investigar por qué aparecen dos civiles heridos por detonación de disparos, nos hace reflexionar en el papel que se dará jurídicamente a los militares, una vez que se apruebe en la mayoría de los congresos legislativos de los estados de la República la reforma constitucional que le dará legalidad a la Guardia Nacional en las calles. ¡Qué tema tan controvertido el de la Guardia Nacional militarizada!

La iniciativa de reformas del presidente Andrés Manuel López Obrador para que la Guardia Nacional tenga el mando en la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y no un mando civil nos pone a reflexionar en los pros y contras de los efectos de esta total militarización de esa institución de seguridad.

Aunque ya sabíamos que, desde la creación de la Ley de la Guardia Nacional, el 19 de mayo de 2019, se integró más adelante a siete militares de cada 10 elementos de esta, de un total de 113 mil 833 miembros. Por lo que, en la práctica, se encontraba militarizada; por lo tanto, un argumento en pro de esta reforma es que le da sustento legal a una situación irregular existente desde hace muchos años, que se evidenció en el sexenio del presidente Felipe Calderón con la presencia del Ejército en las calles en numerosos estados de la República.

Sin embargo, una razón en contra de esta reforma es que la Guardia Nacional llegue a cometer violaciones a derechos humanos por la gran cantidad de facultades legales que tendrá, si no se da relevancia a la capacitación y al adiestramiento de los militares para realizar, por ejemplo, la detención de personas; la investigación para la prevención de los delitos o recibir denuncias y el aseguramiento de bienes relacionados con hechos delictivos. O todavía más riesgoso contra los derechos humanos será cuando la Guardia Nacional militarizada lleve a cabo operaciones encubiertas para la prevención de delitos. Todo esto sin una completa capacitación legal para tener tales funciones tan delicadas.

> Ya sabíamos que, desde la creación de la Ley de la Guardia Nacional, se integró más adelante a siete militares de cada 10 elementos de esta, de un total de 113 mil 833 miembros; en la práctica, se encontraba militarizada, por lo tanto, un argumento en pro de esta reforma es que le da sustento legal a una situación irregular existente desde hace muchos años

Además, otro argumento en contra respecto del uso de la Guardia Nacional con el mando militar es la participación en operativos conjuntos con otras autoridades estatales y municipales, lo que seguramente afectaría los mandos policiacos locales, que deberían de tener medidas de mejoramiento, no de debilitamiento, aunque también sabemos que algo en pro de la Guardia Nacional con mando militar sería, en esos casos locales, que no tendría vínculos con delincuencia organizada, como parece haber sucedido en el caso de la policía de Iguala, Guerrero, con la desaparición de los estudiantes de la Normal rural de Ayotzinapa, y así supimos también que existen investigaciones judiciales contra militares involucrados en esos hechos tan graves.

Entre los pros y contras de la Guardia Nacional militarizada estarían vislumbrar qué ha hecho y qué hará, en caso de la aplicación de numerosas e importantes funciones que se contemplan en la Ley de la Guardia Nacional, especialmente para estudiar, planificar y ejecutar los métodos y técnicas de combate a la delincuencia. De modo que estaremos muy atentos a esta situación que preocupa y puede afectar a la ciudadanía.

*Profesora de la UNAM

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

PASABA POR AQUÍ

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ
soniassi@gmail.com

El otro Enrique Alfaro

El 12 de julio de 2014 Enrique Alfaro Ramírez ingresó al palacio de gobierno y fue directamente al piso superior, con una carpeta amarilla en la mano. Ingresó a la oficina de quien en ese momento ocupaba la Secretaría General de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez. Ahí entregó el documento que llevaba para reclamar un acuerdo en lo oscurito entre autoridades y transportistas para incrementar a 7 pesos la tarifa de transporte público.

El Enrique Alfaro de ese momento había perdido la elección de gobernador y un año antes había emprendido una lucha legal ante el Tribunal de Justicia Administrativa, que le concedió suspensiones para mantener la tarifa sin incremento.

Pero de ese Enrique Alfaro combativo, que decidió colocarse del lado de los usuarios del transporte público, ya no queda nada.

En julio de 2019, apenas unos meses después de asumir el cargo de gobernador, desempolvó un acuerdo al que su antecesor, el priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz había dado marcha atrás. Alfaro autorizó un incremento del precio del camión a 9.50 pesos, el alza más importante que ha habido en la historia de Jalisco.

¿Qué hizo cambiar de opinión en ese momento al ahora gobernador? Su llegada al poder, como ha sucedido a otros gobernantes.

Pero esa distancia que tomó de aquella causa que abanderó con tanto fervor se incrementa con la aprobación por parte de la bancada de Movimiento Ciudadano en el Congreso del Estado de una nueva ley de movilidad en la que, entre otros cambios, se determina ligar la tarifa de transporte público a la inflación y al costo de los insumos.

La idea no es nueva. En este caso Enrique Alfaro también rescató una propuesta que se había diseñado en el gobierno del panista Emilio González Márquez: al presentarse el Plan Institucional 2014-2018 del Instituto de Movilidad del Estado se planteó que este organismo tendría como atribución "elaborar los estudios técnicos y de investigación que resuelvan las necesidades de servicio de movilidad motorizada y no motorizada, así como establecer e indexar tarifas aplicables a estos servicios".

En ese documento se previó como estrategia para alcanzar los objetivos de tipo sustantivo, en el punto 5.9, "indexar la tarifa de transporte público de pasajeros", pero Emilio González no se atrevió a hacerlo. Con la decisión que tomaron el viernes pasado los diputados sólo cumplen ese viejo anhelo de los transportistas de tener un incremento automático anual.

Claro, para eludir el costo político de cara al proceso de 2024, la reforma entrará en vigor en el segundo semestre de ese año.

¿Qué implica indexar el costo de la tarifa a la inflación? Sólo como un ejercicio, este año las previsiones son de alrededor de 8.6 por ciento de inflación, lo que representaría un incremento al año siguiente de 0.81 pesos. Y ya sabemos lo que eso significa con el deficiente sistema de prepago en el transporte público, es decir, lo que sucede con las "alcancías rateras".

La afectación que esta decisión implica no es mínima. Según la encuesta sobre Percepción de Calidad de Vida 2020 del observatorio ciudadano Jalisco Cómo Vamos, 61 por ciento de las mujeres del Área Metropolitana de Guadalajara utilizan el transporte público y alrededor de 50 por ciento de los hombres. Además, hay otro dato de la misma encuesta que evidencia más el impacto: 71.6 por ciento de los ciudadanos del nivel socioeconómico más bajo se mueven en camión.

Aunque en el Congreso del Estado se asegura que el dictamen que se aprobó el viernes pasado es el que se solicitó desde el Poder Ejecutivo, el actual Enrique Alfaro que gobierna Jalisco podría acordarse de aquel político que se movilizaba para defender el derecho de los ciudadanos a una movilidad accesible y no publicar la reforma.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

MIGUEL BELTRÁN GARCÍA

Un tumor que no duerme

Desde mi llegada a la Universidad Autónoma de Guadalajara, un tema científico que me ha sido atractivo es el cáncer. En lo personal he tenido pérdidas por cáncer de mama y cáncer de colon, por lo que sigo el hilo de las publicaciones especializadas y relaciono la biología y la bioquímica de las células tumorales con los modelos que estudiamos en el laboratorio.

El pasado 22 de junio, la revista Nature publicó un trabajo de investigación de un grupo suizo en el Instituto Federal de Tecnología que mostró un resultado sorprendente e inesperado de la dinámica de propagación que siguen las células tumorales circulantes o CTC´s (solas o en grupos o unidas a células blancas) en muestras de sangre de pacientes con cáncer de mama o en modelos de ratón BALB trasplantados con células de cáncer de mama de ratón (NSG-4T1). Destacando que el acceso a los vasos sanguíneos ocurre durante el sueño o fase de reposo 1.

Una célula que se escapa de un tumor primario a otro tejido en nuestro cuerpo utiliza los vasos sanguíneos o linfáticos, este fenómeno conocido como la "intravasación" de las células tumorales, es el primer paso para la metástasis o diseminación, condición que se asocia a más del 90 por ciento de las muertes por tumores no detectados. De acuerdo con el estudio, casi el 80 por ciento de las CTC´s aparecieron en las muestras recolectadas a las 4:00 horas de las pacientes con cáncer, rompiendo el dogma de que los tumores envían CTC´s todo el tiempo.

En una entrevista, Nicola Aceto, investigador principal mencionó que el ritmo circadiano influye en la progresión del cáncer y que el estudio realizado asegura que los tumores despiertan cuando los pacientes duermen. El ritmo o reloj circadiano de una persona es controlado por una gran cantidad de genes que expresan moléculas específicas en un tiempo cercano a las 24 horas influyentes en el metabolismo y el sueño.

En el estudio, además, se perturbó el ritmo fisiológico del sueño de los ratones (que tienen un ritmo circadiano invertido al humano, que significa que estos animales son más activos durante la noche) cambiando el ciclo normal de luz/oscuridad provocando un efecto jet-lag. Los ratones también fueron tratados con melatonina, una hormona que regula el ciclo del sueño. Los ratones inducidos con jet-lag disminuyeron hasta 282, 484 y 219 veces las CTC´s individuales, agregadas y unidas a las células blancas, respectivamente, comparados con los ratones del grupo control. Por el contrario, la administración de melatonina dos horas antes de la fase de reposo aumentó, en todos los casos, el número de CTC´s.

Por otra parte, el estudio también revela que las CTCs de los ratones colectadas durante el descanso se convirtieron en nuevos tumores favorecidos si el animal se encontraba en reposo, sugiriendo que estas células son más competentes para la metástasis. Ahora bien, un aumento de las CTC´s no necesariamente significa que el cáncer progrese y se disemine con éxito, ya que la mayoría de las CTC´s mueren en la circulación y que el comportamiento agresivo de estas células es atribuido a un subgrupo con la habilidad de hacer metástasis.

También se encontró que la administración de insulina durante la fase de reposo disminuye la intravasación de CTC´s y disminuye la proliferación de las células de cáncer de mama, contario a lo que ocurre en la fase activa. Los hallazgos indican que la proliferación e intravasación de las células de cáncer de mama están dictadas por oscilaciones diarias de hormonas clave reguladas por el ritmo circadiano.

Ahora bien, "el sueño no es el enemigo", considera Aceto. Los hallazgos de este trabajo de investigación no indican que debes dormir menos o no dormir. Algunos estudios han demostrado que las personas que tienen cáncer y que duermen menos de 7 horas por noche tienen un mayor riesgo de morir. La razón por la que las células de cáncer de mama en los seres humanos son más activas para entrar en el torrente sanguíneo por la noche, dependen sin duda, de una gran cantidad de factores que aún deben ser explorados.

Este hallazgo quizá es la punta del iceberg que involucra la metastasis y los ritmos circadianos, hormonas y melatonina, molécula que también ha sido considerada como un tratamiento para detener algunos tipos de cáncer. Se necesitan más estudios para desenredar la compleja red de mecanismos moleculares que conecta al ritmo circadiano y el cáncer.

*EL AUTOR ES PROFESOR-INVESTIGADOR DEL DEPARTAMENTO DE BIOTECNOLÓGICAS Y AMBIENTALES DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Gente	Página: 05

#AsíLoVeo

ADIÓS AL PIONERO

Dolores Díaz Aguirre
@lola7diaz

El sábado 15 de octubre falleció el primer Secretario de Cultura que tuvo el Estado, Juan Francisco González a quien se le reconoció hasta sus 81 años la sensibilidad en la literatura y su labor en la promoción cultural.

Fue en 1992, cuando gobernaba el priismo y se transitaba por un escenario donde la cultura tomaba relevancia en el ámbito político, con el presidente Carlos Salinas de Gortari, y el Gobernador Carlos Rivera Aceves, quien reconocían a través de la cultura un eje de desarrollo.

Con una recién creada CONACULTA, lo que quizás facilitaría el papel que emprendía al frente de la secretaría, a Juan Francisco González le tocó estrenar una institución, la cual fue declarada por el Diario Oficial de la Federación a partir del marzo de 1989 en donde se dieron a conocer las facultades de promoción, conservación y difusión de la cultura.

La historia de nuestro País nos muestra que fue un paso importante la creación del CONACULTA, porque pretendía resaltar que era necesario contar con un órgano administrativo desconcentrado de la SEP, y el cual únicamente atendería temas relacionados con el patrimonio y expresiones artísticas, entre otras. Sin embargo, en un salto histórico, podemos observar cómo este consejo ha tenido varias transformaciones, y se ha criticado por parte de la comunidad a la que se merecen.

Tal es el caso, que el 14 de octubre, la reconocida escritora Elena Poniatowska realizó declaraciones en el marco de la FIL de Monterrey, en donde aseguró sentirse triste por el desdén que ha mostrado el actual Presidente a la comunidad cultural, dijo: "no ha hecho nada por la cultura" "tanto él como su mujer Beatriz Gutiérrez Müller son historiadores y no se ha visto un empujón por la cultura, un interés, es una perdida yo creo, y un error". Dichas declaraciones circularon en medios y redes sociales. Lo que generó polémica, pues es reconocido que la escritora brindó total apoyo al Presidente desde que pretendía gobernar. Lo que en política es un "espaldarazo" a quien se le considera el mejor por tener las capacidades.

En el periodo del presidente Enrique Peña Nieto, para el aniversario 25 del CONACULTA con Rafael Tovar y de Teresa al frente del organismo, el entonces Presidente mencionó del consejo; "Trajo consigo una redefinición profunda del papel del Estado en la vida cultural del País; la conciencia que el apoyo a la cultura es responsabilidad y a la vez derecho de todos; y nuevas vías de colaboración entre la Federación, los estados y municipios que reconocen la pluralidad de voces de la nación".

Entonces, descanse en paz nuestro primer Secretario de Cultura, y que pronto podamos observar el desarrollo cultural que tanto se anhela por promotores con habilidad política y sensibilidad.

Dolores Díaz Aguirre es Maestra en Gestión y Desarrollo Cultural, autora del libro: "Las políticas Culturales y las editoriales independientes".

Este es un espacio abierto para tu punto de vista sobre la cultura jalisciense. Si estás interesado en participar, contáctanos al 333-134-3743 o escribe a cultura@mural.com.mx

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 06

La ambición del Presidente ha sido siempre más política que pecuniaria, pero su imagen de hombre que no se interesa por el dinero cae por tierra.

Sobres de 'cash'

"Los sobres grandes o pequeños se convirtieron en un símbolo de Andrés Manuel López Obrador".

Elena Chávez, *El rey del cash*

La forma más fácil de cuestionar el contenido de *El rey del cash*, el libro de Elena Chávez, ha sido calificarla de "mujer despechada". Este argumento machista se ha utilizado siempre para minusvalorar los testimonios de las mujeres. Pero si bien siempre es sano tener cierto escepticismo ante los testimonios, y buscar corroboración independiente de los hechos, mucho de lo que se narra en el libro sí tiene confirmación.

Una parte de la información ya era pública y ha sido ratificada por el propio López Obrador y su equipo. Sabemos, por ejemplo, que después de la derrota electoral de 2006 el tabasqueño se autonombró "presidente legítimo" y se asignó a sí mismo, y a los "secretarios" y "subsecretarios" de su gabinete, sueldos de 50 mil pesos al mes. Empezó entonces unas interminables giras por todo el país que, por muy baratas que hayan sido, tuvieron en su conjunto un costo elevado. Alguien estaba financiando estos sueldos y giras.

Tampoco es novedad que mucho de este dinero se obtuvo y se dispersó en efectivo. En varias ocasiones el Presidente se ha enorgullecido de no tener cuentas de cheques o tarjetas de crédito. Este uso de efectivo viola las leyes fiscales y sugiere que tanto el actual Presidente como sus colaboradores omitían el pago del Impuesto Sobre la Renta. Desde hace años, por otra parte, han surgido videos que muestran a colaboradores de López Obrador recibiendo sobres o maletas con efectivo, los cuales confirman las anécdotas del libro. Todos los involucrados han declarado que el dinero era para "el movimiento" y han asumido la responsabilidad, aplicando la fórmula que, según Chávez, se les ordenaba seguir: "Si te descubren, te echas la culpa y te quedas callado".

También son públicos los descuentos a los sueldos de legisladores y funcionarios públicos para entregar dinero a la campaña electoral permanente de López Obrador. Chávez lo reitera a través de testimonios, pero los descuentos fueron confirmados jurídicamente en Texcoco, cuando Delfina Gómez era presidenta municipal, práctica que llevó a una sanción millonaria a Morena por parte del INE. La propia Delfina ha reconocido que realizó estos descuentos, aunque dice que no fueron forzosos. Chávez, en *El rey del cash*, afirma que los funcionarios, "Resignados a nuestra suerte, cooperábamos ante el temor de perder el trabajo".

Hay otras anécdotas del libro que no han sido confirmadas. Chávez narra, por ejemplo, cómo Mario Delgado, entonces secretario de Finanzas del gobierno capitalino de Marcelo Ebrard, entregaba maletas llenas de dinero a Alejandro Esquer, secretario particular de López Obrador. Chávez da a propósito, un testimonio personal, y no de oídas, de una de esas entregas. Sí hay registro público, en cambio, de que Marcelo Ebrard declaró que no tenía ni recursos ni propiedades, lo cual no le impidió vivir durante años en París.

Chávez expresa dudas sobre la honestidad personal del Presidente, pero no ofrece indicios de que el presidente López Obrador se haya enriquecido de estas aportaciones. No se puede decir lo mismo, sin embargo, de algunos de sus colaboradores. La ambición del Presidente ha sido siempre más política que pecuniaria, pero su imagen como un hombre que no se interesa por el dinero cae por tierra. Más bien, vemos en el libro a un político que siempre entendió que la política cuesta dinero y que quiso sacarlo de donde pudo y siempre en efectivo para no dejar rastro.

• CABOTAJE

El Presidente dijo ayer que podría abrir el mercado interno de aviación a aerolíneas extranjeras. Es la llamada octava libertad, el cabotaje. Muy pocos países la aceptan: Aeroméxico, por ejemplo, no puede ofrecer vuelos de Houston a Nueva York. Pero tiene razón AMLO: la competencia abarataría los precios de los vuelos nacionales y beneficiaría al consumidor.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 06

Nuevas disposiciones psiquiátricas en la Ley General de Salud... que suenan muy alejadas de la realidad de los pacientes. A disparate, pues.

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e

Cambios de locura

Sigue la confusión respecto de los hospitales psiquiátricos en México. Que no los van a cerrar, sólo se va a prohibir el internamiento "involuntario".

Según la nueva Ley General de Salud, se le dirá "de manera accesible, oportuna y en lenguaje comprensible, la información veraz y completa, incluyendo los objetivos, los posibles beneficios y riesgos esperados, y las alternativas de tratamiento, para asegurar que los servicios se proporcionen sobre la base del consentimiento libre e informado", por ejemplo, a una persona que esté sufriendo un brote psicótico agudo. Buena suerte con eso.

Quienes tenemos parientes que han pasado las de Caín en instituciones de salud mental, conocemos la gran diferencia que hay entre su padecimiento y todos los demás. Al parecer, muchos expertos y los legisladores, no.

No me refiero al diagnóstico y el protocolo médico que deben seguir, sino al acompañamiento y cuidado del paciente: nadie sabe lo que los familiares y allegados a éste pueden descubrir, incluso de sí mismos. Por eso es extraño que, en las discusiones en el Congreso, a nadie se le ocurriera incluir su opinión.

Eso sí, incluyeron la salvaguarda "si un paciente no puede dar su consentimiento para un tratamiento ni exista un documento de voluntad anticipada (...), el prestador de servicios de salud procederá de inmediato para preservar la vida y salud del usuario". Pero para dictaminar eso con precisión se requiere un especialista.

Lo sé porque mi familia ha sido ahí cliente frecuente, por diversas causas y diferentes personas: trastorno mental, accidente o edad avanzada. Las causas han sido distintas, los tratamientos también. Pero en todas, el apoyo en el hospital tapatío San Juan de Dios ha sido decisivo.

Alguna vez escuché que es una institución única en el país y una de las pocas en América Latina. No lo sé, pero no me extrañaría. Tampoco va a desaparecer, quizás priorizará su atención de manera "privada", o sea, para quien pueda pagar por sus servicios.

Los que se van a quedar colgados de la brocha serán quienes llegan ahí por medio de servicios públicos como el del IMSS. Qué raro: buscan ahorros en una institución que pierde dinero a raudales, más que nada por una endeble administración y pésimas decisiones. Todo disfrazado de iniciativa humanitaria.

Va como ejemplo una experiencia que se ha repetido más veces de las que puedo contar: tienes un paciente con un historial de décadas de problemas psiquiátricos. No lo puedes llevar directo al San Juan.

Hay que llevarlo a su clínica familiar. Por supuesto, está en crisis, por lo que llegan al área de emergencias. Encontrar una cama es imposible. Sucedía tal vez hace 30 años, pero ahora es más fácil sacarte la lotería. Si es un día "flojo" tal vez encuentren una silla, pero lo más seguro es que vaya directo al piso.

La conclusión hasta hace unos años era "pues sí. Está en crisis, hay que internarlo(a)". Ahora no. Por protocolo hay que hacerle una serie de pruebas para descartar otras causas del padecimiento. Así pasan horas, incluso días, con la familia en estado de sitio.

Al fin, lo trasladan al psiquiátrico en ambulancia. Suena rápido y expedito, no lo es. Avanzan las horas con la lentitud del servicio postal. La última vez que acompañé a un paciente, pasamos a recoger a otros dos en diferentes hospitales. Uno de ellos no alcanzó camilla y se fue en una banca, amarrado con mecates.

Ya en el psiquiátrico, checan si el paciente corre riesgo de lastimarse o atentar contra su vida, y se decide si alguien "hará guardia" seis a ocho horas, o de plano toda la noche.

En el hospital psiquiátrico reina una calma chicha... cuando no hay episodios críticos. En esa calma es posible pasar largas horas con tu paciente en sus bonitos patios ajardinados, que ayudan a traer paz a las almas atribuladas. Ese es tal vez uno de sus mayores bienes... y uno que van a escatimar.

En los hospitales "modernos" todo se vive en confinamiento. No hay áreas abiertas a disposición de los pacientes, y no todos los que sufren un trastorno mental están incapacitados físicamente: pasear, reposar bajo un árbol, distanciarse de otros cuando es menester, son actos en apariencia nimios que funcionan como un bálsamo.

Pues todo eso se va a ir al caño. Los pacientes de cáncer, por ejemplo, tienen un protocolo muy específico. Los de padecimientos mentales también. No me extraña que los legisladores, santos inocentes, no puedan ni concebirlo, pero ¿los expertos tampoco?

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 07

GUADALUPE LOAEZA
gloaezatovar@yahoo.com

Laura Castellanos, sin importar qué gobierno esté en el poder, ha puesto foco en la violencia de Estado. Siempre me he sentido muy orgullosa de ella.

La rabia de Laura

"Me genera impotencia, rabia y dolor ver cómo aumenta la magnitud de la tragedia. En estos 15 años, en mi país han asesinado a más de 350,000 personas y desaparecido a más de 88,000", leía conmovida su discurso la periodista mexicana Laura Castellanos al recibir el prestigiado premio Maria Moors Cabot que otorga la Escuela de Periodismo de la Universidad de Columbia de Nueva York, que administra también el Premio Pulitzer. El Moors Cabot es el premio internacional de periodismo más antiguo del mundo que reconoce la trayectoria de periodistas en América.

Conocí a Laura cuando era una estudiante universitaria inquieta con su melena llena de bucles toda esponjada y al aire, escribiendo sobre mujeres mazahuas. Desde entonces hemos estado en contacto y la he visto crecer como autora de seis libros, entre estos *México Armado*, traducido al francés, y *Corte de caja. Entrevista con el Subcomandante Marcos*, traducido al alemán e italiano. La última vez que la vi fue durante la pandemia, en esa ocasión, me trajo pan dulce: picones, polvorones y conchas. Me platicaba, con su voz tan melodiosa, de sus proyectos con tanto entusiasmo, que me dije que la quería adoptar. Siempre me he sentido muy orgullosa de ella, y ahora más que nunca con este espléndido premio.

Laura, que es articulista del *Washington Post* en español, siempre ha sido una periodista crítica, sin importar qué gobierno esté en el poder. Ha puesto foco en la violencia de Estado, por eso no me sorprendió que en su discurso de aceptación del premio en la Universidad de Columbia responsabilizara a la militarización de Felipe Calderón, Enrique Peña Nieto y Andrés Manuel López Obrador de provocar una crisis humanitaria.

¿Pero la militarización de López Obrador solo continúa o agrava la de sus antecesores? Le pregunté ayer por teléfono, mientras caminaba por las calles de Nueva York, donde fue a recibir el premio. "La profundiza, como dije en mi discurso, porque ha hecho del Ejército una potencia económica sin candados de fiscalización, en labores tan diversas como la construcción de megaproyectos, y que legalmente estará en las calles hasta 2028".

Ella observó que en el periodo de 15 años de militarización del país fue cuando aumentaron los asesinatos de periodistas, 156 del año 2000 al 2022 según Artículo 19. Por eso Laura, en 2018, cofundó la colectiva Reporteras en Guardia, que construye un memorial digital (http://mataranadie.com) con los perfiles de periodistas víctimas para mantener viva su memoria y exigir justicia.

La Universidad de Columbia distinguió a Laura, entre otras cosas, por cofundar Reporteras en Guardia, integrado por un centenar de mujeres reporteras del interior del país que laboran en condiciones precarizadas, algunas en municipios pequeños.

¿Por qué le pusiste "Matar a Nadie" a ese memorial? "Porque en México matar a periodistas es como matar a nadie", me dijo. Ahora éste reúne 76 perfiles que han sido realizados bajo tres parámetros: buscar hablar con familiares y personas que conocieron a las víctimas, investigar a través de las fiscalías locales en qué estatus estaba la investigación de los crímenes y evitar reproducir una narrativa de la narcoviolencia.

Lamentablemente Laura piensa que el recrudecimiento de la militarización por parte de este gobierno es "la crónica de una hecatombe anunciada", que generará más violencia, asesinatos, desapariciones y aumentará el saldo del gremio periodístico. Pero ella pone su apuesta en las nuevas generaciones y en las mujeres reporteras. Dijo en Nueva York que "las reporteras mexicanas han estado en la primera línea de cobertura y han revelado los casos más graves de violaciones a derechos humanos y corrupción durante la actual crisis humanitaria". Es cierto, Laura misma fue reconocida con el premio Maria Moors Cabot por su investigación de la masacre de Apatzingán de 2015 en la que policías federales ejecutaron al menos a 16 civiles.

La última vez que vi a Laura, me trajo su libro *La Marcha del Terremoto Feminista. Historia del patriarcado en México*. Estaba esperanzada con la cuarta ola feminista. Hoy, sin embargo, dijo en su discurso que desafortunadamente, "en los años que vienen, el gremio periodístico contará más historias de violencia y dolor". Así mismo recordó en su discurso interrumpido varias veces por los aplausos, que: "Hace once años, el periodista Javier Valdez dijo aquí en Nueva York que un premio internacional como este es un faro al otro lado de la tormenta y una bahía segura más allá de la tempestad. Hoy, cinco años después de que Javier fue brutalmente asesinado en México, les digo: los abrazos colectivos y el reconocimiento a nuestro trabajo siguen siendo uno de los pocos alicientes para navegar en la tormenta".

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 07

GENARO LOZANO
@genarolozano

Si en la narrativa el Presidente no cede, en los hechos tendrá que hacerlo, demostrar de nuevo que es pragmático y reconoce cuando pierde.

¿Descomposición?

No hay nada bueno en el horizonte. La 4T se radicaliza cada vez más. El rompimiento con las clases medias es más que evidente. Hay una pauperización del Estado mexicano. La economía y la seguridad van de mal en peor y el Presidente ya no escucha más que cámaras de eco. En el gabinete avanzan las voces menos sensatas, como Rocío Nahle, y se van las moderadas como la de Tatiana Clouthier. La relación con EU va a ser un torbellino y el sexenio va a terminar mal. Palabras más, palabras menos, argumentos así son lo que dominan en muchas conversaciones, mesas de opinión, columnas de periódicos y programas de radio. Solo se ven nubarrones y se espera una descomposición.

El sexenio lopezobadorista entra en su fase final. En diciembre próximo, AMLO cumple 4 años en la Presidencia y la sucesión ya se adelantó. El pesimismo que se escucha entre las clases medias urbanas contrasta con lo que vemos en las encuestas y lo que se escucha de la gente en las calles. A pesar de la violencia, a pesar de que los servicios de salud siguen siendo deficientes, a pesar de que la corrupción inmobiliaria persiste en la Ciudad de México o a pesar de que el Presidente muestra un desdén por las clases medias, la popularidad de AMLO se mantiene y su teflón sigue reforzado. Ni las filtraciones de Guacamaya, ni el libro del Rey del Cash, ni la militarización del país parecen dañar sus números de popularidad. Tal vez por esto la narrativa no cambia.

López Obrador no se ha cansado de seguir dividiendo al país en dos grupos. Por un lado, los conservadores, las clases medias aspiracionistas, el PRIAN, los fifis, los corruptos, en fin, cualquier opositor a su proyecto. Por el otro, el pueblo bueno, los patriotas, los conscientes, es decir, quienes apoyan la autodenominada Cuarta Transformación. Y en esa división sigue sin haber puntos medios. No hay lugar para el creciente número de desencantados. No hay espacio para la crítica. El Presidente se atrinchera y no se aburre de repetir el mismo mensaje desde el día uno. Como candidato en campaña constante, el Presidente se mantiene fiel a su propio guion. No cambia. No cede.

Sin embargo, si en la narrativa el Presidente no cede, en los hechos tendrá que hacerlo. La relación con EU es fundamental para el cierre del sexenio. El canciller Ebrard y su equipo han sorteado los torpedos que han sido lanzados desde las posturas más inflexibles de la 4T. El más reciente tiene que ver con la amenaza de llegar a un litigio comercial con EU y Canadá por el tema energético. La salida de Clouthier y de De la Mora y la llegada de Buenrostro y Encinas Nájera a la Secretaría de Economía parecen mandar la señal de que la postura mexicana se radicalizará, pero AMLO ya ha dicho que no se peleará con EU. La cooperación con Biden es fundamental y perder el litigio involucraría pérdidas millonarias para México. Cuando al gobierno le falta dinero para sus megaproyectos, medicinas, educación, etcétera, no se puede dar el lujo de abrirse otro boquete en el año 5 y en pleno ciclo electoral.

Muchas voces han criticado la llegada de Encinas Nájera a la Subsecretaría. Destacan el que no tenga la experiencia comercial. Y tienen razón, el nuevo subsecretario no tiene experiencia comercial, pero sí tiene muy buena experiencia negociando en materia laboral y sindical bajo el capítulo 31 del T-MEC. En esos asuntos, y desde la Secretaría del Trabajo, Encinas Nájera tuvo buenos resultados. Es moderado y conciliador y tiene una carrera propia. Esperemos que haga buen equipo con la SRE y que juntos saquen a México del problema en el que lo metieron las voces que, como por citar a Clouthier, le llevan información equivocada al Presidente.

El panel energético está perdido y AMLO tendrá que demostrar una vez más que es un pragmático, que reconoce cuando pierde. Quien gane la candidatura de Morena depende en gran parte de un fin de sexenio suave, si no exitoso, para ganar la elección. Los puentes rotos por el Presidente tendrán que ser reconstruidos por Sheinbaum o por Ebrard y así demostrar que no hay descomposición.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 07

DE POLÍTICA Y COSAS PEORES

CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx

Más de 60 años han pasado pero los pobres de México siguen siendo pobres y los políticos siguen siendo los mismos políticos.

El bolerito

He aquí una escueta descripción del matrimonio. Primero: "¡No acabes!" y después: "No empieces"... El cuadro, pintado al óleo, es un collage. Se llama "El bolerito", y representa a un pequeño lustrador de calzado contando por la noche, en un cuartucho hecho de láminas y tablas, las escasas monedas que recibió ese día en su larga jornada de trabajo. La figura del niño, de rodillas en el piso de tierra, está alumbrada por la luz de una vela que da a la escena una atmósfera dramática. Pegados a la pared del cuchitril, como para tapar quizás alguna grieta, hay pedazos de periódico. En ellos se alcanzan a leer palabras como "pobreza", "frío" y "muerte". Se ve también el logotipo del PRI. Yo tenía 20 años, y era reportero novel en un periódico de Saltillo, *El Sol del Norte*, perteneciente a la entonces poderosa Cadena García Valseca. Iba camino de mi trabajo cuando pasé por una galería de arte donde se exhibía la obra de un pintor local. Entré por curiosidad, y de inmediato uno de los cuadros captó mi atención: "El bolerito". Largo rato estuve contemplándolo antes de ir a mirar las demás pinturas. Volví al día siguiente a ver únicamente aquélla. Se me acercó entonces el pintor. Me dijo: "Le gusta el cuadro, ¿verdad?" Respondí: "Mucho. Lo vi ayer, y regresé hoy a verlo otra vez". Me preguntó: "¿Por qué no se lo lleva?". "No puedo pagarlo" –contesté. El cuadro costaba 600 pesos. Era lo que ganaba yo en un mes en el periódico. "Lléveselo –me dijo el artista, y páguemelo como pueda. Más que el dinero me importa que mis cuadros queden en manos de personas que sepan apreciarlos". Me llevé la pintura, y se la pagué como pude: este mes 50 pesos, 100 el otro, 30 el siguiente, y así. Tan orgulloso estaba de mi cuadro que lo puse en la pared frente a la cual tenía mi escritorio en el periódico. La pintura le dio vida no sólo a aquel muro, sino a toda la sala de redacción. Sucedió que un día el mismísimo coronel García Valseca, dueño del periódico, lo visitó. Al pasar frente al cuadro se detuvo a verlo. "Qué buen cuadro", comentó antes de seguir su camino. Fui llamado por un funcionario que acompañaba al coronel. "Me dicen que el cuadro es suyo. Se lo compro". "Perdone, pero no lo vendo". "Lo quiero para regalárselo al coronel. Le doy por él 5 mil pesos". ¡5 mil pesos! Era casi mi sueldo de un año. Confieso que vacilé un poco antes de responder: "De veras, no lo vendo. Es un cuadro que quiero mucho". Ese mismo día, terminada la visita de García Valseca, me llevé la pintura a mi casa, no fuera a ser que algún oficioso adulador del coronel, o de su funcionario, dispusiera de ella. Quiero mucho, en efecto, a ese cuadro. Lo tengo todavía, en sitio preferente de mi casa. Su autor es Eloy Cerecero Sandoval, pintor extraordinario y hombre de calidad humana excepcional. Ronda ya los 90 años, y sigue pintando con la misma excelencia y entusiasmo de aquellos tiempos. Me enorgullece que hoy, a más de ser mi amigo, es mi compadre. Hace unos días se inauguró una exposición de su obra en la galería del Centro Cultural Vito Alessio Robles. La presentó su directora, la maestra Esperanza Dávila Sota, que a su vastísima cultura añade su calidad de diligente funcionaria. Me alegró ver que el recinto se llenó con admiradores de la obra de Eloy, gran artista, gran persona. Un pensamiento triste, sin embargo, me apareció de pronto. Más de 60 años han pasado desde que compré aquel cuadro, y el bolerito sigue contando su miseria en este país donde los pobres siguen siendo los mismos pobres y los políticos siguen siendo los mismos políticos... FIN.

MILENIO

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 02

TRASCENDIÓ

Que la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados frenó en seco la exigencia opositora de citar a comparecer ante la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados al nuevo titular del SAT, **Antonio Martínez Dagnino,** para explicar este martes, junto con el subsecretario de Hacienda, **Gabriel Yorio,** y el procurador fiscal, **Félix Medina,** los alcances del proyecto de Ley de Ingresos 2023. Aunque el bloque lopezobradorista ganó la votación, en el aire quedó el señalamiento del priista **Hiram Hernández** sobre el presunto intento de cuidar al joven funcionario y evitar su presentación ante los legisladores, "porque está muy verde".

Que ante el arranque del debate de la reforma electoral, el INE y el Tribunal aprovecharon para unir fuerzas y pedir que finalmente y después de años de desacato, el Poder Legislativo regule la paridad con reglas claras, para que en la carrera presidencial nadie se dé por sorprendido y se establezca cómo los partidos garantizarán espacios para las mujeres en el cargo más importante, pero también en las gubernaturas, en las alcaldías, en los Congresos y hasta en los órganos y dependencias.

Que en la Universidad Nacional Autónoma de México temen que las protestas de estudiantes empiecen a tomar forma de una acción concertada con fines de desestabilización, pues a los cierres de planteles promovidos por jóvenes vinculados a la senadora **Citlalli Hernández,** secretaria general de Morena, se suma ahora el activismo de dirigentes estudiantiles de finales de los 80, del CEU. "Que alguien les avise que ya pasaron 35 años", piden desde CU.

Que Altum Tecnologic reapareció en la escena con la intención de ganarse la adjudicación directa para arrendar más de 30 mil equipos de cómputo a la Autoridad Educativa Federal de CdMx, después de que ningún concursante pudo llevarse el contrato. Hay que recordar que en febrero pasado MILENIO documentó cómo la firma de **Claudia María Rincón,** *La reina de las licitaciones,* se coludió con otras ligadas a ella misma para simular competencia en perjuicio de Pemex.

MILENIO

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022 | Sección: Al Frente | Página: 02

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

No, Presidente, no culpe a los ejidatarios

Han creado una escala para hacer de sus códigos internos algo indescifrable para los demás.
Florestán

A las pocas semanas que el presidente López Obrador diera el banderazo, el pasado 5 de abril, para que el Ejército construyera los 542.5 kilómetros de los tramos seis y siete del Tren Maya, los altos mandos militares tenían claro que era una obra de enorme dificultad, porque Fonatur no tenía resueltos los derechos de vía y, aun con ellos, era una hazaña que ninguna constructora privada aceptó en esas condiciones y plazos, catorce meses. Hubo quienes comentaron a algunos mandos que de plano le dijeran que era un quehacer imposible en aquellas condiciones.

De los siete tramos del Tren Maya, el uno, Palenque-Escárcega, tiene 228 kilómetros; el dos, Escárcega-Calkiní, 235; el tres, Calkiní-Izamal, 172; el cuatro, Izamal-Cancún, 257; el cinco, Cancún-Tulum, 121; el seis, Tulum-Bacalar, 254, y el siete, Bacalar-Escárcega, 287. Total: mil 555.

De éstos, poco más de una tercera parte están en los dos últimos tramos no considerados en el proyecto original pero que López Obrador, desde la facilidad del discurso, les ordenó construirlo.

Y como los militares no discuten las órdenes, las obedecen, se fueron a la selva el mismo 21 de marzo pasado, tras la inauguración del AIFA.

Ayer, seis meses después, el Presidente dijo por primera vez que es posible que no termine el tramo siete y culpó a ejidatarios, a los que amenazó con *exhibirlos*.

Y es posible que el tramo seis tampoco.

Pero no, Presidente, no son los ejidatarios ni los militares. Fue usted por no prever y su gobierno, Fonatur, por no resolver.

Y que cada quien asuma.

RETALES

1. PUNTEROS. Así como el Presidente destapa a los precandidatos de la oposición, para ésta el mejor candidato de la 4T sería Marcelo Ebrard, lo que sabe, cada día empuja más a Adán Augusto López Hernández y mantiene a Claudia Sheinbaum. Por eso fue muy interesante seguir el encuentro que tuvieron ayer por la reforma constitucional para extender la acción de las fuerzas armadas en seguridad pública hasta 2028;

2. AHORROS. Daniel Becker, presidente de los banqueros, dijo que ha propuesto a Ricardo Monreal que no haya plazo fatal para que los ahorradores que no han movido sus cuentas puedan reclamar su devolución en cualquier momento. Monreal tiene que decidir si hace caso a la exigencia de López Obrador de endosar esos *mostrencos* a sus programas sociales, como exigió, o si van, parte y parte, a la beneficencia pública y a las policías, como aprobaron los diputados; y

3. RESPUESTA. El viernes el Presidente anunció que Estados Unidos, no mencionó a Canadá, había decidido no irse al panel, dentro del T-MEC, por su política de energía eléctrica. Pero la oficina comercial en Washington dijo que esa posibilidad está viva, que el proceso sigue, como lo confirmó el embajador Ken Salazar, y pregunto: ¿quién lo volvió a engañar?

Nos vemos mañana, pero en privado

MILENIO

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 07

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com

Que le cobre a quien se la hizo

A una semana de que *GuacamayaLeaks* difundiera documentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y el *Centro Regional de Fusión de Inteligencia* sobre probables ligas de funcionarios de Seguridad y de la policía estatal de Tabasco, designados por Adán Augusto López, con el c*ártel Jalisco Nueva Generación*, la reportera Dalila Escobar le preguntó a López Obrador si habló ya con el general secretario y qué podía decir.

En vez de responderle, AMLO divagó y despotricó:

"Hay muchos ataques de la prensa conservadora en contra nuestra (pero) la gente nos tiene confianza y *saben* que nunca vamos a traicionarlos (sic). Y que no se olviden los conservadores —además, de lo que decía Juárez, que el triunfo de la reacción era moralmente imposible—, que no se olviden de que nuestro criterio, nuestro ideal, es no mentir, no robar y no traicionar al pueblo".

— Son informes —quiso replicar la periodista, pero no pudo concluir.

"No. Es que con ustedes no voy a poder, porque es una prensa y medios de información...".

—Pero son informes de la Sedena —interrumpió ahora la reportera.

"...que están dedicados por completo a atacar al gobierno. Tienen todo su derecho a informar o a desinformar, pero también nosotros tenemos nuestro derecho a replicar".

—Son informes de los propios *centros regionales de inteligencia*...

"Sí, sí, sí, no, no, no, no...".

—¿No hay consecuencias?

"Muchísimas mañas o prácticas para golpear. El hampa del periodismo lo sabe muy bien cómo hacerle y sigue vigente la máxima de que la calumnia, cuando no mancha, tizna".

—¿La Sedena no saldría a negar estos informes?

"No, pero no voy a polemizar contigo. Tú traes un propósito, o sea, es una línea (...), como la mayoría (sic) de las estaciones de radio, de televisión, conductores de radio, articulistas, intelectuales orgánicos. Son *campañas sucias, guerras sucias* (...). Afortunadamente, y le agradezco mucho al pueblo de México porque nos tienen confianza y todas esas campañas, que en otros tiempos eran muy eficaces, ahora ya no les resulta a nuestros adversarios, los conservadores, los que no quieren el cambio, los que no quieren la transformación, los *reaccionarios, clasistas, racistas, corruptos*. Entonces, vamos a seguir adelante, no nos vamos a detener. Y siempre van a estar inventando cada semana algo nuevo...".

> Lo dizque *inventado* consta en documentos del Ejército hackeados por *Guacamaya*

Lo cierto es que lo dizque *inventado* consta en documentos del Ejército hackeados por *Guacamaya* sin la menor complicidad de cualquiera de los medios y periodistas aludidos por el Presidente.

Su iracundo soliloquio parece tener como único motivo su admiración por Julian Assange, perseguido judicialmente por haber hackeado *2.2 terabytes* de información sensible que distintos gobiernos mantenían en secreto. Personaje que López Obrador considera "héroe de la libertad de expresión" merecedor de asilo en México.

Por eso es de la idea de no denunciar el atraco de *Guacamayas* que, con la ordeña de *seis terabytes* de la Sedena casi triplica la temeraria, ilegal y muy periodística *hazaña* de Assange y prefiera culpar a sus "adversarios" de siempre...

MILENIO

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 02

DUDA RAZONABLE

CARLOS PUIG

@puigcarlos

Venezolanos, la nueva crisis migratoria

El gobierno mexicano hizo un intercambio con el de Estados Unidos: algunas decenas de miles de visas temporales de trabajo (no agrícolas), la mayoría para mexicanos y otras para centroamericanos, por una nueva versión del Quédate en México ahora dirigida hacia la población venezolana.

Hay una lógica en el acuerdo de beneficio para mexicanos y de voltear a las poblaciones con mayor migración en los últimos meses desde Centroamérica. Lógico. El problema, más bien la pregunta, es cuánto está dispuesto a gastar en recursos y personal el gobierno mexicano para intentar ayudar a las comunidades fronterizas que recibirán a los venezolanos y de por sí están rebasadas por la migración hace meses.

Los primeros venezolanos deportados como parte del nuevo plan comenzaron a llegar a las ciudades fronterizas casi inmediatamente después del anuncio por parte de ambos gobiernos. Son cinco puntos: Tijuana, Nogales, Ciudad Juárez, Piedras Negras y Matamoros.

> Cuánto está dispuesto a gastar en recursos y personal el gobierno

Los albergues en la frontera están todos rebasados. Ahí están en su mayoría migrantes guatemaltecos, hondureños o salvadoreños y todavía haitianos. Por más que EU ha intentado acelerar algunos procesos después de las políticas trumpistas, las nuevas olas del sur y de México simplemente hacen que la infraestructura no tenga manera de atender a tantos miles.

Estos días en nuestras pantallas de MILENIO TV hemos dado cuenta de lo que ya está sucediendo en las calles... porque en los albergues no hay lugar.

En un intento por aliviar la presión, las autoridades mexicanas iniciaron el traslado a Ciudad de México de cerca de un centenar de venezolanos.

Otras medidas simplemente resultan un desastre, como reportó la agencia AP: las autoridades migratorias mexicanas embarcaron en dos autobuses a un primer grupo de venezolanos, que fue expulsado el jueves de EU, y los trasladó desde la ciudad fronteriza de Matamoros, Tamaulipas, hasta la sede de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar), en el centro de la capital mexicana. Sin alimentos y ninguna protección para el frío, y totalmente desorientados, fueron dejados el sábado cerca de un centenar de venezolanos frente a las puertas de la Comar, la cual no labora durante el fin de semana.

Es cierto, por lo menos ahora se consiguieron algunas visas temporales. Pero las medidas a medias solo dan soluciones a medias. En esas llevamos décadas.

MILENIO

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Política	Página: 10

ANTILOGÍA

RICARDO MONREAL

ricardomonreala@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA

Un planeta enfermo

Giovanni Sartori escribió un libro que buscaba llamar la atención de los diversos grupos gobernantes y administradores de políticas públicas que tanto lo consultaban en Europa y América: *La tierra explota. Superpoblación y desarrollo* (2004). En él exponía la amenaza del calentamiento global y sus consecuencias nefastas en materia de salud y degradación medioambiental.

La obra hacía eco a la vez de dos investigaciones que en las últimas décadas se convirtieron en la biblia de ambientalistas: *La sexta extinción*, de Richard Leakey y Roger Lewin, y los informes bianuales *Planeta Vivo*, del Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF, por sus siglas en inglés).

Actualmente, la dimensión medioambiental está inserta de manera irreductible en la vida pública y en la conciencia ciudadana (especialmente entre las juventudes), de tal manera que cualquier proyecto de nación, programa de gobierno o propuesta de partido que no contemple la preservación y restauración del medio ambiente como acción sustantiva de gobierno está estructuralmente trunco y hueco.

Hace unos días se presentó el *Informe Planeta Vivo* correspondiente al año 2022. ¿Qué dice?

"Nos enfrentamos a dos emergencias interrelacionadas y provocadas por el ser humano: el cambio climático y la pérdida de biodiversidad, que amenazan el bienestar de las generaciones actuales y venideras. Dado que nuestro futuro depende por completo de la biodiversidad y de la estabilidad climática, es fundamental que comprendamos bien las conexiones entre el deterioro de la naturaleza y el cambio climático".

> Lo que está en peligro de extinción no es una raza, región, cultura... es la vida misma

El cambio de uso del suelo (de manera especial para agricultura y ganadería extensivas) sigue siendo actualmente la mayor amenaza para la naturaleza, pues se destruyen o fragmentan los hábitats naturales de muchas especies de flora y fauna terrestres, de agua dulce y marinas. Le siguen el uso de combustibles fósiles y la contaminación industrial y química de ríos, lagos y lagunas.

Y aquí la advertencia: "Si no somos capaces de limitar el calentamiento a 1,5 °C, lo más probable es que el cambio climático se convierta en la principal causa de pérdida de biodiversidad en las próximas décadas... Se prevé que cada grado de calentamiento aumente dichas pérdidas y su impacto en las personas".

¿Qué revela? Un descenso promedio de 69% en la abundancia poblacional relativa de especies animales de todo el planeta entre 1970 y 2018. Latinoamérica registra el mayor declive regional de la abundancia poblacional media (un 94%) y, en cuanto a especies, las poblaciones de agua dulce muestran un mayor descenso general a nivel mundial (un 83%).

Tanto la velocidad como la escala de los cambios en la biodiversidad y el clima se están acelerando año tras año.

¿Qué hacer? "Esta es nuestra última oportunidad para actuar, una acción que debe ir más allá de la conservación de nuestro entorno. Un futuro positivo para la naturaleza necesita cambios transformadores en la forma en la que producimos, consumimos y en cómo gestionamos los sistemas de gobierno o el sistema financiero".

Es decir, el reto es para todas y todos, sociedad y gobierno. Lo que está en peligro de extinción no es un grupo de edad, una región, nación, raza, población, clase social, religión, cultura o civilización, sino la vida misma del planeta Tierra.

MILENIO

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

DÍA CON DÍA

HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

El voluntarismo político no sabe aritmética

Extraña, por decir lo menos, la estrategia del gobierno mexicano para acercarse a las fases críticas de las demandas estadunidenses y canadienses por violaciones mexicanas al T-MEC.

La consigna, expresada en decisiones tajantes, de renuncias, despidos y nuevos nombramientos, tiene una sola línea de coherencia: el gobierno de México no quiere tener expertos en la mesa, no al menos en la materia específica del litigio.

Ha echado a todos los que sabían o al menos llevaban tiempo analizando el problema, y ha traído a gente que, de este problema, no sabe gran cosa.

La comparación de los *currícula* de los negociadores estadunidenses y canadienses con los de los mexicanos es muy adversa para estos últimos, una batalla de profesionales contra aficionados, de especialistas contra amateurs.

Es como si México pensara que la negociación real se va a dar en otra parte, no en el terreno de las cláusulas y las reglas del acuerdo comercial, sino en alguna dimensión política que acabará subordinando a los detalles técnicos.

> La actual fase de negociación del T-MEC será cara para México

La confianza en la lealtad política pesó más aquí que la confianza en el conocimiento y en el dominio de un tema, tema en el que México, por cierto, tuvo prestigio internacional como un país de muy buenos negociadores.

Estamos frente a otro desmantelamiento institucional de la llamada 4T, el desmantelamiento de sus expertos comerciales, lo cual, según los expertos, podría costarnos 20 o 30 mil millones de dólares en compensaciones, y una no desdeñable humillación diplomática, aunque la materia del litigio sea comercial.

El gobierno es consistente en la peor de sus consistencias: el voluntarismo político que se especializa en desdeñar a los técnicos y a los expertos, desoírlos, desfinanciarlos, prescindir de ellos y echarlos de la mesa, como ahora.

No parece haber conciencia gubernamental del inmenso costo que ha tenido que pagar el país, y el gobierno mismo, por este voluntarismo político de decidir las cosas desafiando el conocimiento y hasta el sentido común.

Todo indica que la actual fase de negociación del T-MEC será cara para México, una muestra más de que el voluntarismo político que se siente visionario, normalmente no lo es, y no sabe aritmética.

MILENIO

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 03

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/¿KEN SOY?

MILENIO

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Al Frente	Página: 02

RAPÉ/RABIOSOS

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Alza al transporte

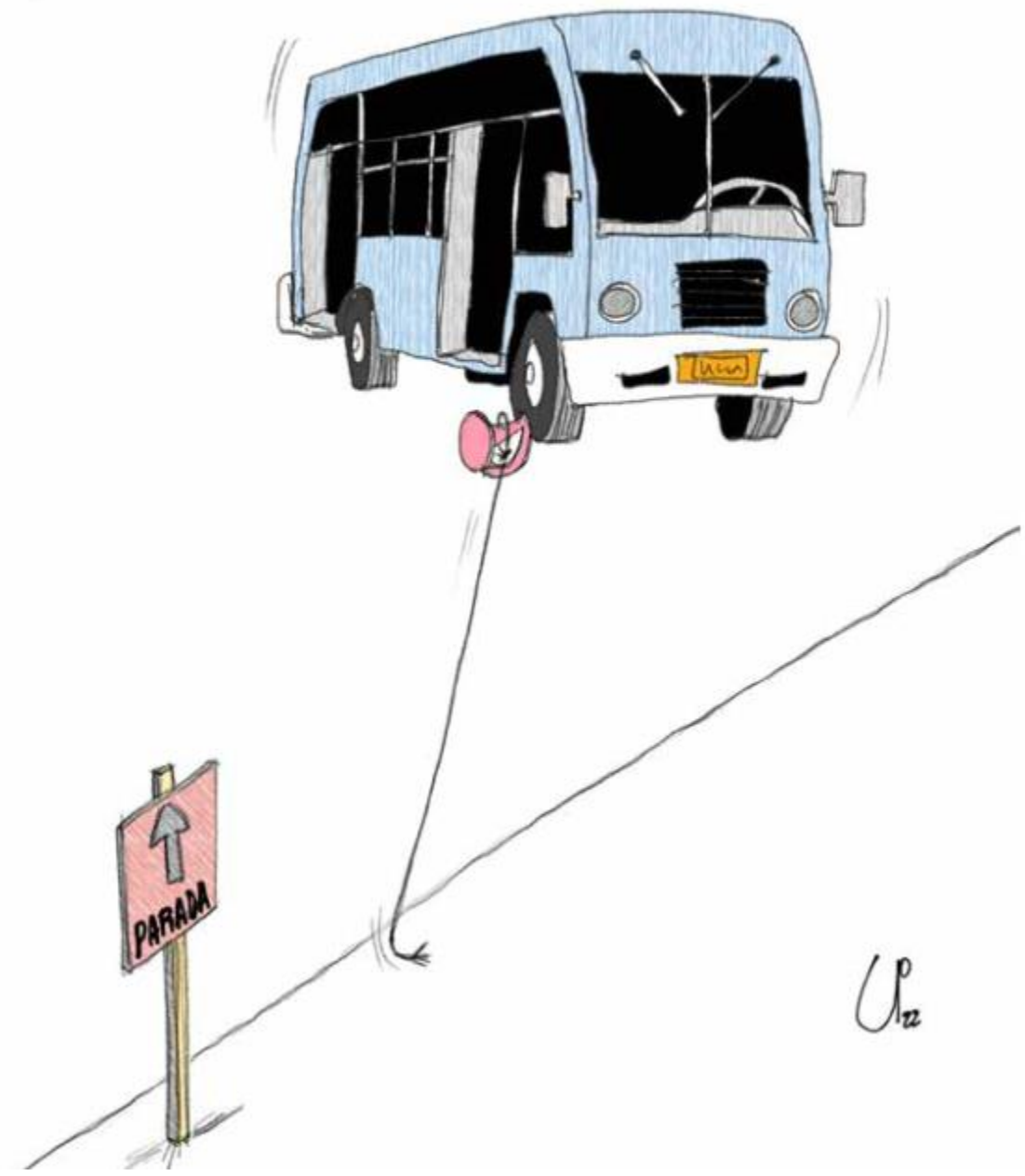

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 07

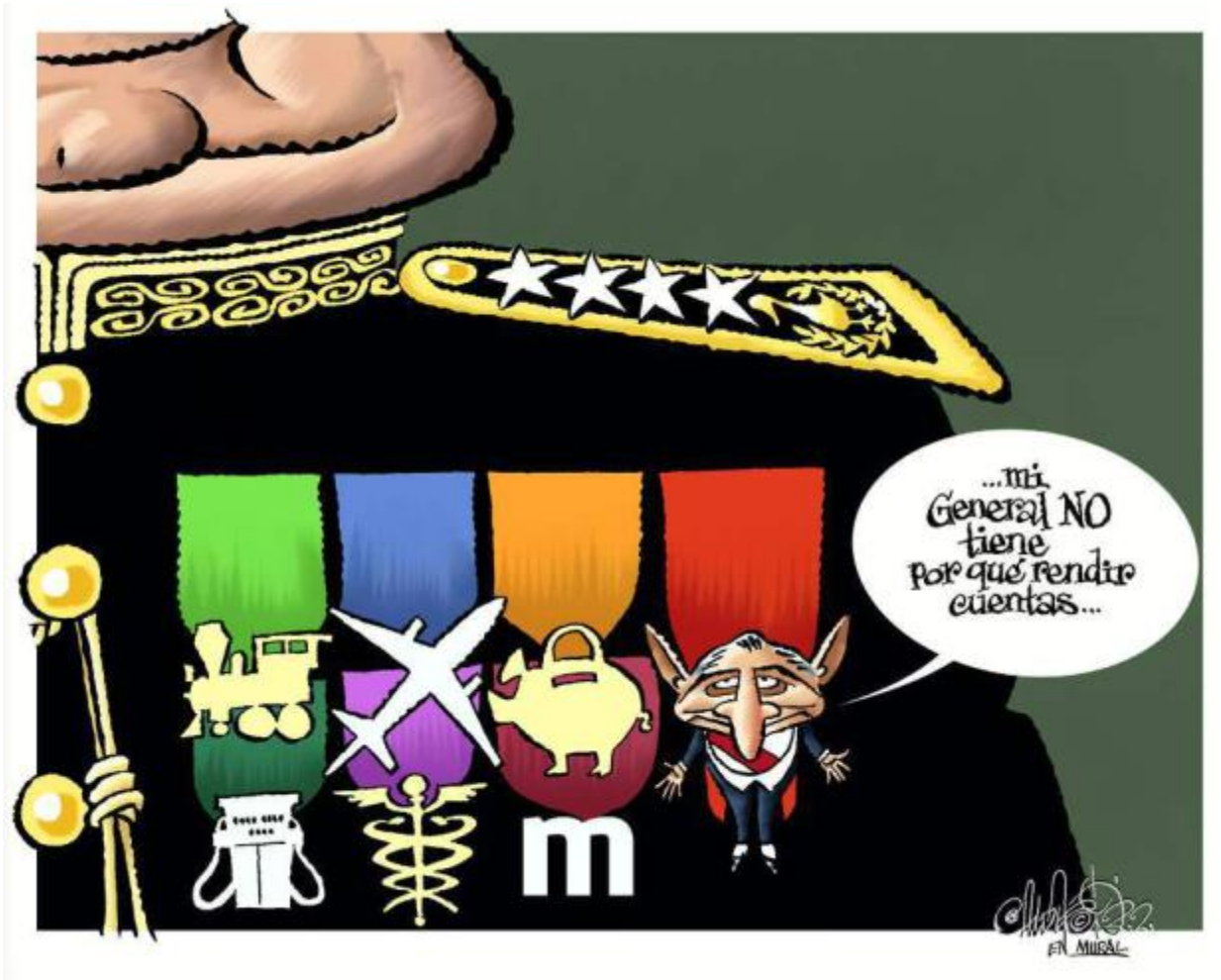

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 06

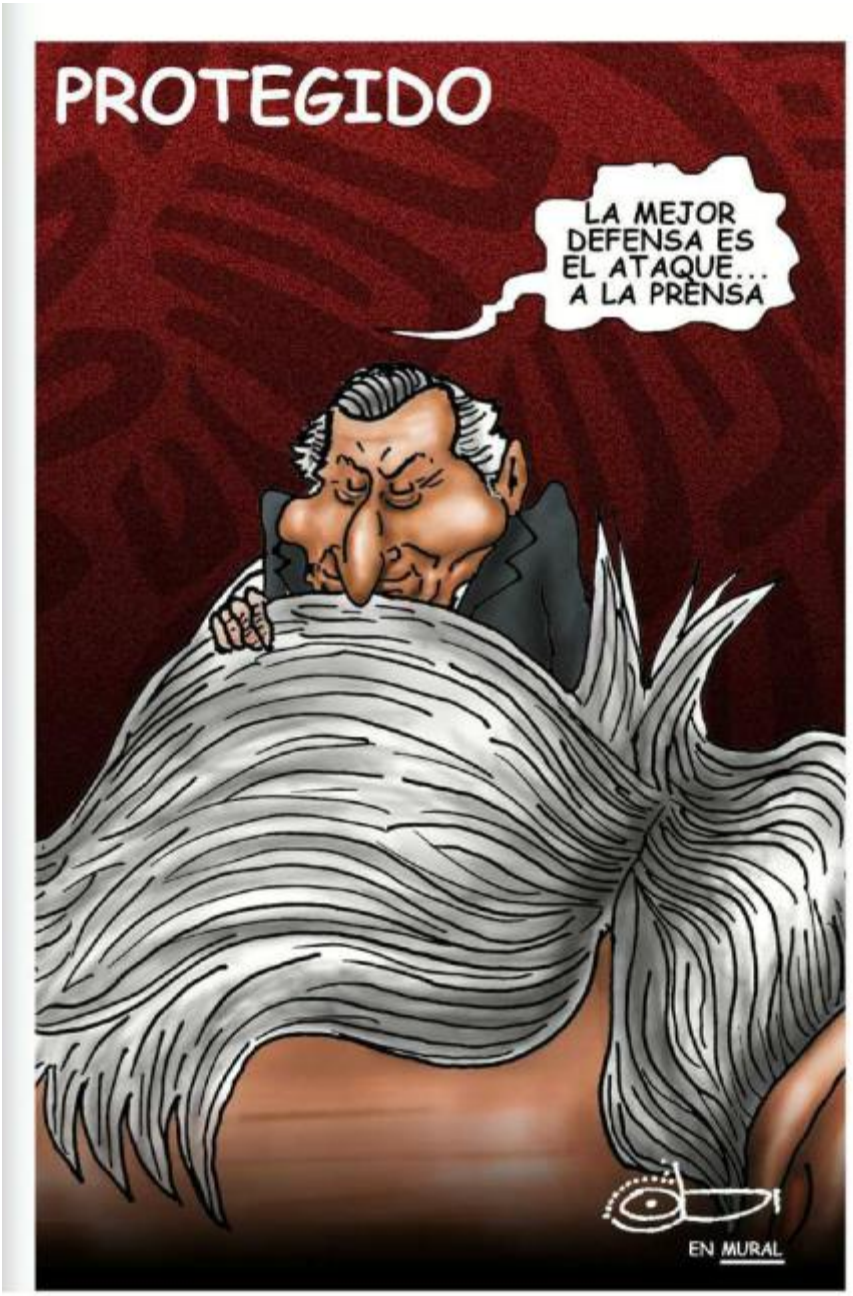

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

La multa por fumar y conducir en transporte público irá de 96 a 481 pesos.

Aún no publica y corregirán ley

Sanción por fumar y manejar sólo aplicará para transporte público

MARTÍN AQUINO

La multa de hasta 481 pesos que diputados de Movimiento Ciudadano (MC), PAN y PVEM aprobaron contra automovilistas que fumen en su vehículo, habría sido un error que será enmendado, según afirmó la diputada emecista, Mónica Magaña.

Al avalar durante la madrugada del 15 de octubre pasado, por mayoría de votos, la nueva Ley de Movilidad para el Estado, el Congreso de Jalisco incluyó en el Artículo 360 fracción XXX una sanción dirigida a conductores que fuman, la cual oscilará entre una y cinco Unidades de Medida y Actualización (UMA), de 96 a 481 pesos.

"(Se sancionará por) conducir con cualquier producto encendido de tabaco o sustancias nocivas para la salud en el interior del vehículo", indica la nueva legislación que entraría en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado, lo cual no ha ocurrido.

Sin embargo, la impulsora de la nueva Ley de Movilidad, la diputada Mónica Magaña, afirmó que la multa contra conductores fumadores fue una imprecisión que se corregirá esta semana, pues dicha infracción sólo aplicará para quienes fumen en el transporte público, no unidades particulares.

"No ha sido publicada (la renovada ley), no está afectando la vida de las personas aún, porque seguimos en el proceso propio del Legislativo para poder hacer cualquier tipo de adecuaciones como ésta que fue una imprecisión en la que debía de quedar muy claro, para que no existan malas interpretaciones, de que sí se va a infraccionar a quien vaya fumando y manejando, si es transporte público", apuntó la legisladora de MC.

Debido a que la nueva Ley de Movilidad ya fue aprobada en el Congreso, para que se pueda realizar algún ajuste como el referido por la diputada Magaña sobre la multa por fumar, tendrá que presentarse una iniciativa para que sea votada por el Pleno, recordando que dicha legislación renovada fue rechazada por las bancadas de Morena, PRI, Hagamos y Futuro.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

PRECISARÁN SANCIÓN POR FUMAR Y CONDUCIR

Reconocen error en legislación de Movilidad y adelantan corrección

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

A dos días de la aprobación de la nueva ley de movilidad, seguridad vial y transporte público de Jalisco, su promotora, la diputada de Movimiento Ciudadano (MC) Mónica Magaña Mendoza, reconoció un error en la legislación concerniente a la multa por fumar mientras se conduce.

La también titular de la Comisión de Movilidad del Congreso local admitió que la parte de la ley que contempla dicha sanción es imprecisa y adelantó que se prevé corregir el yerro en la sesión de pleno del jueves

El artículo 360 de la nueva ley establece que "conducir con cualquier producto encendido de tabaco o sustancias nocivas para la salud en el interior del vehículo" es objeto de una sanción de uno a cinco veces el valor de la unidad de medida de actualización (UMA), es decir, de 96.2 a 481 pesos; sin embargo, la emecista aclaró que sólo se va a infraccionar a los conductores de transporte público que fumen.

"Sí se va a infraccionar a quien vaya fumando y manejando (sólo) si es transporte público. Esta claridad (es necesaria) para que la persona policía vial no llegue a hacer una mala interpretación, la vamos a dejar muy clara con el apoyo de las demás fracciones esta semana", comentó.

La legisladora no pudo precisar la forma en que el error será resarcido y sólo mencionó que se aprovechará la sesión de este jueves para hacer la corrección.

Aclaró que en este momento aún no aplica la sanción descrita debido a que la ley aún no se publica en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*.

La legislación contempla incrementos a multas que entrarán en vigor en cuanto la ley se publique en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*. Entre ellas está la impuesta por no respetar el paso de los peatones y las zonas dedicadas para ellos o la que se impone a los motociclistas que van zigzagueando; el techo de ambas ahora es de mil 443 pesos cuando antes era de 481 pesos.

El máximo de la multa para los motociclistas que transporten a menores de edad que no puedan sostenerse en los estribos también crecerá al pasar de 2 mil 405 a 5 mil 772 pesos.

Otorgarán a las grúas autorizaciones por seis años

■ El servicio público de grúas operará ahora con autorizaciones de seis años con una opción de prórroga en vez de concesiones. El cambio es parte de la nueva ley de movilidad de Jalisco.

Según la legislación, la Secretaría de Transporte (Setran) será la dependencia encargada de otorgar las autorizaciones.

Al respecto, el presidente de la Asociación Nacional de Empresarios Mexicanos de Grúas (Agrúas), Enrique Dueñas Rodríguez, avaló la modificación, pues, dijo, pondrá orden y abonará a contar con un padrón actualizado de las unidades de este tipo.

La nueva ley retira las palabras de "permisos" o "concesiones" y usa la de "autorizaciones" para este servicio en sus modos de arrastre y arrastre y salvamento.

"(Las autorizaciones) tendrán una vigencia de hasta seis años, mismos que podrán ser susceptibles de prorrogarse, siempre que estas se encuentren prestando el servicio, no afecten el interés público y cumplan con los requisitos señalados en esta ley, su reglamento y las disposiciones aplicables en la materia", señala el numeral primero del artículo 284 de la ley.

Jessica Pilar Pérez / Guadalajara

JORGE ALBERTO MENDOZA

A LOS DEMÁS NO. Sólo se sancionará a los conductores de transporte público que fumen.

> *"Sí se va a infraccionar a quien vaya fumando y manejando (sólo) si es transporte público. Esta claridad (es necesaria) para que la persona policía vial no llegue a hacer una mala interpretación"*
> **MÓNICA MAGAÑA MENDOZA**
> PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

¿CHOCÓ? YA NO TENDRÁ QUE ESPERAR HORAS

VIOLETA MELÉNDEZ

A partir de noviembre, cuando dos automovilistas choquen, podrán moverse del lugar sin esperar a las autoridades, siempre y cuando cuenten con seguro de accidentes.

Actualmente, los choques llamados lamineros constituyen el 65 por ciento de los accidentes viales en el Área Metropolitana de Guadalajara y son grandes generadores de tapones viales. La nueva disposición se encuentra en la recién aprobada Ley de Movilidad y Seguridad Vial y busca, precisamente, aligerar el tráfico derivado de estos percances.

En las reformas que el Congreso de Jalisco aprobó se especifica que, con previo convenio entre aseguradoras, ya no será necesario esperar a que una autoridad o los ajustadores autoricen mover los autos involucrados en el choque.

De acuerdo con el Secretario de Transporte, Diego Monraz, la nueva ley podría entrar en vigor en noviembre y no hasta dentro de 180 días, que es el plazo legal a partir de la publicación de las reformas. Para lograrlo, dijo que se está avanzado el convenio con las 34 aseguradoras de Jalisco.

"Si los dos tienen seguro, hablan a la aseguradora, les dan instrucciones (mándame fotos, dime cómo fue y dame tu ubicación), checan los convenios y si su seguro está vigente les autorizan moverse. Se mueven y se acabó el tráfico", explicó.

"En lugar de dos, tres horas, van a ser 15 minutos, con esa rapidez. Ahora, no todos tienen seguro. Ese es otro tema. Pero el 40 por ciento sí tiene y el 65 por ciento de los choques son de ese tipo. Ya la libramos", dijo.

Las aseguradoras actualmente exigen que los clientes involucrados en un siniestro, aunque sea un simple alcance, no se muevan en tanto recaban evidencias de cómo ocurrió y se deslindan responsabilidades. Eso podría cambiar a partir de noviembre. El único requisito será que sea sólo un choque laminero, por alcance, y que ambas partes tengan seguro.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

APRIETAN SANCIONES. En la nueva Ley de Movilidad se endurecen las multas para los motociclistas que no circulen de manera correcta. Ayer se les observó en medio de los autos en la Calzada Independencia y por el carril del Macrobús.

Multa por fumar al manejar será sólo para camioneros

Fumar al manejar no será motivo de infracción para automovilistas, aunque esto quedó incluido en la nueva Ley de Movilidad.

La diputada Mónica Magaña, titular de la Comisión de Movilidad, explicó que modificarán el dictamen para precisar que la multa sólo aplicará para choferes del transporte público.

"Es una imprecisión. Debe quedar claro que sí se va a infraccionar a quien vaya fumando y manejando si es transporte público. Esta precisión la vamos a dejar clara esta semana", dijo.

Subrayó que la nueva ley todavía no está vigente y que sus disposiciones se aplicarán hasta que se publique en el Periódico Oficial del Estado. En algunos casos, como la regulación de mototaxis, será hasta que se tengan reglamentos y normas técnicas.

La penalización por combinar cigarro y volante será de 96 a 481 pesos. Es igual a la que se aplica por estacionarse en zona prohibida, la falta parcial de luces, limpiaparabrisas, espejos laterales o defensa, entre otras.

Magaña refirió que la intención es que los ajustes a las sanciones por bloquear zonas peatonales, usar el celular al manejar o transportar a menores en asientos delanteros; a motociclistas que circulen entre carriles o con menores que no se puedan sujetar por sus propios medios, entren en vigor al día siguiente de la publicación de la nueva legislación, aunque aceptó que deben analizar si tendrán que modificar la actual Ley de Ingresos.

Página 6

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

LEY DE MOVILIDAD CAMBIOS

Encarecen multas para correlones

Aumentará el costo mínimo de fotomultas a los que más superen el límite de velocidad

El descuento sólo se aplicará cuando se acredite la asistencia a un curso de sensibilización

Pese a que se descartó que el monto de las fotoinfracciones se vaya a determinar según cuánto se supere el límite de velocidad, la nueva Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte Público incluyó que la infracción mínima sea mayor para quienes más rebasen los parámetros permitidos.

El Artículo 366 de la legislación establece que en caso de rebasar el límite de velocidad en más de 20 kilómetros, la multa mínima será de mil 924 pesos, es decir 20 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA). Lo que no se modifica es el máximo que se puede aplicar en una fotomulta que se mantuvo en dos mil 886.6 pesos.

Por otra parte, el mismo artículo detalla que cuando un vehículo exceda la velocidad permitida hasta en 20 kilómetros, la penalización mínima se mantiene en diez veces la UMA, lo que equivale a 962.2 pesos con su valor actual.

"La regulación de la velocidad es sustancial para prevenir siniestros y está comprobado que muchas de las veces cuando una persona fallece en un accidente, hubiera sido prevenible si no hubiera ido a exceso de velocidad", argumentó la diputada Mónica Magaña, presidenta de la Comisión legislativa de Movilidad.

El descuento de 50% en el pago de la multa sólo aplicará cuando se acredite la asistencia a un curso de sensibilización sobre los riesgos de circular a exceso de velocidad que imparta la Secretaría de Transporte.

En la nueva legislación estatal se homologan los límites máximos de velocidad establecidos en la ley federal, que especifica que en calles secundarias y calles terciarias el máximo será de 30 kilómetros por hora (km/h).

En avenidas primarias sin acceso controlado de 50 km/h y para quien circule en carriles centrales de avenidas de acceso controlado hasta 80 km/h. En el caso de carreteras estatales, fuera de zonas urbanas, también es de 80 km/h y dentro de zonas urbanas será un máximo de 50 km/h.

EN IMÁGENES | **Actitudes prohibidas**

SANCIÓN. Aumenta el costo de la multa por usar el teléfono celular.

FOTOINFRACCIÓN. La multa mínima será de mil 924 pesos.

ZONAS PEATONALES. La sanción por invadir estos espacios será de hasta mil 443 pesos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

SONDEOS

Reforma divide opinión de los tapatíos

Tras la reciente reforma a la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte, en la cual aumenta el costo de multas a automovilistas por invadir zona peatonales y usar el celular mientras manejan, las opiniones de los tapatíos estuvieron divididas: para algunos ciudadanos es una medida recaudatoria y para otros es una buena opción para fomentar la educación vial.

La mayoría coincidió en que es importante lo del uso exclusivo de un sólo carril para los motociclistas, sobre todo aquellos que andan cambiando de carril entre diferentes vialidades.

La automovilista Julia Ramos opinó que se trata de un cambio positivo para todos. "Me parece excelente, perfecto, qué bueno que lo hagan para regular y haya una cultura vial, y sobre todo lo de los motociclistas, que andan zigzagueando", comentó.

Alejandro, otro habitante, coincidió en que es una buena reforma. "Servirá para dar mayor seguridad y sobre todo para motociclistas que van en los tres carriles. Más bien es en sentido de tener educación vial, no lo observo como recaudatorio", dijo.

Por su parte, Miriam González, quien es madre de familia, dijo que es complicado que sigan subiendo el costo de las multas. "Duplicar el costo de las multas es muy complejo, luego no sabemos a dónde se va lo recaudado".

Rogelio señaló que es una nueva modalidad para que el Estado obtenga más recursos. "Es recaudatorio desde luego, hay muchas que no están imponiendo como la verificación de los carros y sobre todo que son ciertos lugares y para verificar el carro ya no se tiene la facilidad como antes".

HABITANTES

Ven injusto el alza al transporte

Luego de que el pleno del Congreso Estatal aprobara la nueva "Tarifa Indexada" del transporte público para el segundo semestre del 2024, con lo que será obligatorio considerar los precios del combustibles, gastos de operación y los costos de recursos humanos para costear el precio del camión, habitantes de la ciudad subrayaron que es injusto y cruel, ya que les afectará en el bolsillo, sobre todo aquellos que usan más de dos autobuses al día.

Alejandra, quien trabaja por la zona del Paseo Chapultepec, en Guadalajara, explicó que diariamente toma cuatro camiones.

"A la semana gasto 240 pesos en camión, de mi casa a mi trabajo es esa tarifa, sería cruel un aumento, deberían de dejar ya una tarifa establecida, porque hay quienes invertimos en dos camiones o más, yo diario me subo a cuatro", señaló.

María de Lourdes, quien es jubilada, dijo que en la actualidad no hay muchos descuentos y que espera que los apoyen.

"Si ahora son 9.50 pesos, que en realidad si no traes cambio son 10 pesos. Si aumentaran sería mucho dinero", dijo.

Por su parte, Amanda detalló que algo funcional sería que a los usuarios no les cobraran los trasbordos, como actualmente ocurre en el Peribús.

"Si tomo dos camiones ya se aumentaría demasiado a la semana. Por ejemplo lo del Peribús que no te cobran en el trasbordo de un segundo camión, eso está bien y sería padre que lo implementaran para las personas que toman dos al día", acotó.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Cárdenas impulsa red de cuidados

Impulsar una red de personas cuidadoras que sean recompensadas, reconocidas y capacitadas para su labor es parte de las iniciativas de la diputada local del Distrito 06, Gabriela Cárdenas. "Quiero que el Estado sea un ejemplo, así como se logró en Zapopan teniendo el primer sistema municipal de cuidados único en todo el país", comentó en su primer informe de actividades.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

Presenta diputada de MC informe de resultados

La diputada de Movimiento Ciudadano, Gabriela Cárdenas, presentó su primer informe, en el que destacó su iniciativa de la creación de incentivos fiscales para quienes instalen y usen sistemas ecológicos, como captación de agua de lluvia.

Se propuso garantizar la educación bilingüe y bicultural en las escuelas.

Lengua de señas mexicanas en las escuelas

Redacción/Quadratín Jalisco

Con el fin de garantizar una educación incluyente dentro de la normatividad estatal, el diputado de Hagamos, Enrique Velázquez González, presidente de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, realizó una mesa de trabajo denominada "Rumbo a una Propuesta Legislativa de Educación Bilingüe en Lengua de Señas Mexicana", en las instalaciones del Poder Legislativo.

El legislador manifestó que es indispensable escuchar las necesidades de este sector vulnerable, y de académicos y expertos en la materia, para poder trabajar una propuesta y se incluya dentro de una ley efectiva, que garantice el aprendizaje, la educación y el acompañamiento de personal capacitado en su desarrollo académico.

Se propuso garantizar la educación bilingüe y bicultural en las escuelas, promover la profesionalización para intérpretes en el estado, atender la situación emocional de los menores, incluir el lenguaje de señas como parte de las asignaturas básicas en la comunidad educativa, así como consolidar la figura del maestro intérprete en los centros educativos, entre otros.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

José María Martínez, coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco.

Desechan queja vs. 'Chema'

FRANCISCO DE ANDA

La Comisión Nacional de Honor y Justicia (CNHJ) del partido Morena declaró improcedente la queja que presentó el ex regidor de Zapopan, Hiram Torres, en contra del diputado local, José María Martínez, quien supuestamente se apartó de los postulados del partido con la aprobación de la reforma al modelo de financiamiento público a partidos políticos.

En el resolutivo, el órgano partidista de Morena concluyó que el coordinador de la bancada de este instituto político en el Congreso de Jalisco no incurrió en una falta al haber votado a favor el dictamen que otorga más subsidio a partidos nacionales, ya que ésa es una de sus atribuciones al formar parte del Poder Legislativo.

"Se considera frívolo el recurso de queja toda vez que los actos denunciados corresponden a la esfera de las funciones parlamentarias de los legisladores en el caso de los integrantes de la bancada de Morena en el H. Congreso del Estado de Jalisco y respecto de los cuales esta comisión jurisdiccional no tiene competencia", establece el resolutivo, del cual MURAL tiene copia.

El 8 de octubre, MURAL publicó que Torres, ex líder de los regidores morenistas de Zapopan, demandó por tercera ocasión la remoción del coordinador de este partido en el Poder Legislativo, José María Martínez.

Esto luego de que legisladores de Morena apoyaron la reforma al sistema de financiamiento a institutos políticos, el cual supuso el crecimiento de recursos para partidos nacionales.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

Obligará atención psicológica local

Avalan nueva Ley de Salud Mental; van contra suicidio y la depresión

MARTÍN AQUINO

Para garantizar la salud mental de los ciudadanos, el Gobierno de Jalisco estará obligado a emprender políticas públicas que permitan brindar atención psicológica, lo cual permitiría a disminuir problemas de depresión y suicidio.

El Congreso local avaló una nueva Ley de Salud Mental impulsada por el legislador panista Abel Hernández, donde se establece la obligatoriedad del Estado frente a la salud mental de las personas.

La nueva legislación indica que el Estado promoverá la atención en salud mental con enfoque multidisciplinario, con personal debidamente capacitado y acreditado por la autoridad sanitaria competente, y se incluyen áreas médicas, de psiquiatría, psicología, trabajo social, enfermería, y demás disciplinas pertinentes.

"El proceso de atención debe realizarse preferentemente de forma ambulatoria, con personal interdisciplinario y encaminado al reforzamiento y desarrollo de los lazos sociales, la inclusión y la participación del paciente en la vida social", indica la renovada Ley de Salud Mental.

Abel Hernández
Diputado

"Pretendemos que los maestros estén capacitados para poder ayudar a sus alumnos, que puedan detectar en ellos problemas y puedan canalizarlos".

"Esta ley va a ser una ley completa que acerque la salud mental a todos los jalisciense, que rompe el estigma de la salud mental y que ayuda a salvar mentes, y a salvar vidas, y que pretendemos que con esto mejore la calidad de vida de la gente, que bajen los índices de suicidios, que se atiendan a tiempo muchos de los problemas que estamos viviendo en las escuelas, en las familias", dijo el impulsor de la ley, el panista Hernández.

Refirió que las políticas públicas para la salud mental serán la base para atender necesidades de la sociedad jalisciense, y se tendrá que destinar mayor presupuesto al rubro de la salud.

Abel Hernández impulsó la nueva Ley de Salud Mental.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

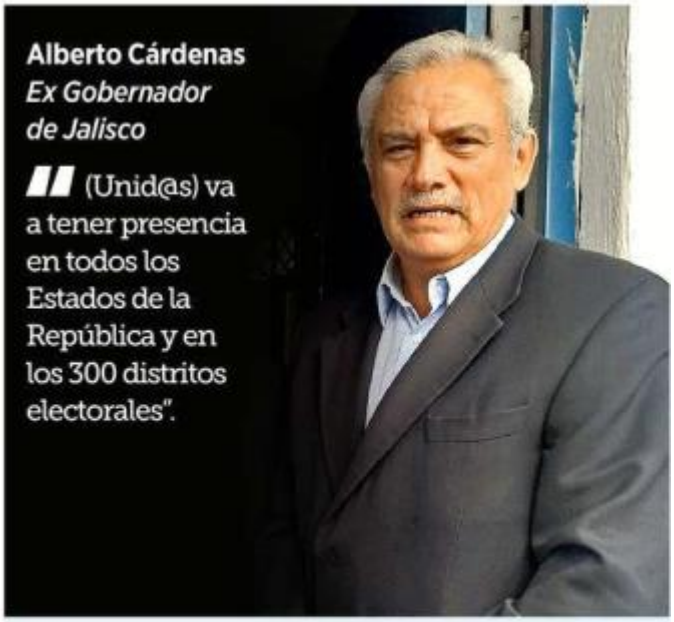

Aterriza en Jalisco la alianza Unid@s

Tendrá presencia en todo el País en comicios de 2023 y 2024.- Cárdenas

FRANCISCO DE ANDA

La iniciativa ciudadana Unid@s que se lanzó la semana pasada para convocar a partidos políticos con miras a los comicios de 2023 y 2024 aterrizará en Jalisco y en todos los Estados del País, aseguró el ex Gobernador Alberto Cárdenas Jiménez.

El ex Mandatario dijo estar convencido de que esta convocatoria permeará de forma más contundente que la alianza de partidos de Oposición formada de cara a los comicios de 2021, en los que se logró reunir más de 23 millones de votos.

"Están convocados todos los ciudadanos que deseen liberar a México de las garras de lo que hoy tenemos como Gobierno, un Gobierno destructor, un Gobierno que tiene muchos pasivos y que la mentira se ha convertido en la base de hacer política en este País", dijo Cárdenas Jiménez.

"La distorsión de la realidad es una constante y, por lo tanto, eso tenemos que cambiarlo".

El dos veces Secretario del Gobierno federal dijo que en Unid@s buscan que el PAN, PRI y PRD retomen la alianza con miras a las elecciones tanto de 2023 como de 2024, y estarán a la espera de la postura que tome Movimiento Ciudadano, que, hasta el momento, ha señalado que contendería solo.

"Hemos escuchado en repetidas ocasiones que ellos van por su lado. A veces dan destellos de que es probable que sí, entonces yo creo que se tendrá que dialogar mucho, bastante con todos ellos porque nos parece que hoy sí nos requerimos todos, hoy está en juego el futuro de México, está en juego nuestra democracia que tanto esfuerzo nos ha costado construir", recordó el ex Mandatario jalisciense.

"Yo me incluyo, fuimos luchadores tenaces para vivir en democracia, yo sí me partí el alma para transformar, para cambiar las cosas y creo que logramos de manera importante hacerlo, cambiamos instituciones, cambiamos formas de hacer política, pero no ha sido suficiente".

El 11 de octubre pasado, seis organizaciones sociales convocaron a partidos de Oposición y ciudadanos a competir juntos en las próximas elecciones.

El empresario Gustavo de Hoyos pidió al PAN, PRI y PRD que le den vuelta a la página para construir la unidad.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 04

Asesinan en un intento de asalto al ex presidente del Comité del PRI en Tequila

Caso. Juan Ramiro Álvarez Villa fue atacado a balazos en el Centro del municipio; matan a cinco personas en la ZMG

JUAN CARLOS MUNGUÍA Y VICENTE TORRES/GDL

Juan Ramiro Álvarez Villa, ex presidente del Comité del PRI en el municipio de Tequila, fue asesinado en un intento de asalto en la zona Centro de esa localidad, informó la Fiscalía del Estado, la cual precisó que a través de su oficina regional se realizan los trabajos de investigación para dar con los responsables.

Las autoridades municipales recibieron un reporte de una persona herida con arma de fuego en el cruce de las calles Juárez y Zaragoza, en la colonia Centro del municipio; a su llegada, los oficiales corroboraron que se trataba de un hombre en el interior de su vehículo. Paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el deceso por una lesión de bala.

Más tarde, las autoridades dieron a conocer la identidad de la víctima de 43 años, quien fuera presidente del Comité del partido tricolor en Tequila entre 2015 y 2016.

Elementos de la Policía de Investigación, encabezados por un agente del Ministerio Público, acudieron al lugar y comenzaron con las primeras indagatorias. En las labores de procesamiento se contó con el apoyo de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, quienes recabaron indicios que serán sumados a la carpeta de investigación. Las cámaras de seguridad del municipio y de algunos comercios serán analizadas para identificar a los homicidas.

Sobre el homicidio, la presidenta del PRI en Jalisco, Laura Haro Ramírez, pidió que el hecho sea investigado a profundidad para hacer justicia a Álvarez Villa y su familia; destacó que la situación de violencia ha rebasado la capacidad de las autoridades.

Homicidios

En Tlajomulco, un joven de 16 años fue asesinado a balazos en el fraccionamiento Villa Fontana Aqua. El hecho ocurrió entre las calles Mar de China y Mar Filipinas, donde paramédicos y policías confirmaron el deceso del menor, cuyo cuerpo quedó en una cochera.

A pedradas, una mujer fue asesinada en Tlaquepaque; el hecho es investigado por la Fiscalía del Estado bajo el protocolo de feminicidio. Elementos de la Guardia Nacional realizaban su recorrido de vigilancia por las calles Poza Rica y Papaloapan, en la colonia San Pedrito, cuando vieron dentro de un canal a una mujer con huellas de sangre y algunas rocas a su alrededor. Paramédicos señalaron que la víctima tenía entre 30 y 35 años. Es la novena mujer víctima de violencia este mes.

Vecinos de la colonia Miramar, en Zapopan, informaron el hallazgo de una persona sobre montículos de arena en la calle Puerto Paraíso Escondido, al cruce con Puerto Soto La Marina. Policías municipales localizaron a la víctima, que ya no contaba con signos vitales. Presentaba golpes en el cráneo, rostro y pecho.

En la banqueta quedó el cuerpo de un hombre asesinado a balazos en Tlajomulco. El ataque directo fue en la colonia Santa Anita sobre el camino a Las Varitas

En la colonia Santa Margarita, en Zapopan, asesinaron a un hombre a balazos. Policías municipales llegaron a la vivienda de la calle Santa Tersa y encontraron al hombre lesionado, cuya muerte fue confirmada por paramédicos de la Cruz Verde.

Y ADEMÁS

Vinculan a dos adolescentes

La Fiscalía del Estado informó que dos adolescentes fueron vinculados a proceso por un juez por su presunta responsabilidad en los delitos de homicidio y robo calificado, cometidos el pasado 22 de septiembre, en la colonia Vistas del Valle en Tlajomulco de Zúñiga.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Matan en Tequila al ex presidente del PRI

En calles de la zona Centro de Tequila, Jalisco, fue asesinado el ex presidente del PRI en este municipio, Juan Ramiro Álvarez Villa.

Se dio a conocer que el hombre fue agredido con un balazo en un intento de asalto, según la información preliminar.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

ESPECIAL

MUERTE. Álvarez Villa (al centro) fue asesinado a las 11:40 horas en calles del primer cuadro de Tequila.

HARO RAMÍREZ EXIGE JUSTICIA

Matan a ex dirigente del *tricolor* en Tequila

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

A raíz de un asalto, la tarde de este lunes fue asesinado Ramiro Álvarez Villa, ex presidente del comité municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tequila.

La dirigente estatal priista, Laura Haro Ramírez, exigió justicia para Álvarez Villa y lamentó que la situación de inseguridad en Jalisco vaya en aumento.

"Al parecer fue un intento de asalto en la plazoleta principal de Tequila, un municipio con un gran turismo, icónico del país, y es increíble que estos hechos sucedan a plena luz del día", lamentó la dirigente partidista.

De acuerdo con un comunicado oficial de la Fiscalía del Estado, el crimen ocurrió alrededor de las 11:40 horas. El priista, de 43 años, fue herido de muerte por un disparo de arma de fuego cuando se encontraba a bordo de una camioneta en color blanco.

El asesinato ocurrió sobre el cruce de las calles Juárez y Zaragoza, en el Centro de Tequila.

"La Fiscalía Estatal continúa con las indagatorias hasta lograr la resolución de este caso para hacer valer el estado de derecho y lograr la captura de quienes resulten responsables", aseguró la dependencia.

Sin embargo, Haro Ramírez resaltó la lentitud de las autoridades para ofrecer información oficial, pues el comunicado fue emitido después de las 15 horas, lo que advierte genera incertidumbre y malestar a la población, especialmente para familiares de la víctima.

"Busqué a su señora esposa, está en una condición muy complicada", explicó Laura Haro, quien añadió: "Nuestra solidaridad con su familia y con sus seres queridos, y por supuesto que el priismo jalisciense se entristece y nos enlutece".

Ramiro Álvarez Villa fue presidente del Consejo Municipal del PRI en Tequila alrededor del año 2015. Hasta el momento, la autoridad municipal no ha emitido un pronunciamiento oficial.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Matan a tiros a ex líder del PRI en Tequila

MURAL / STAFF

Dentro de su camioneta en el Centro de Tequila, fue asesinado el ex líder priista, Ramiro Álvarez Villa.

La Fiscalía de Jalisco informó que se trabaja para aclarar los motivos del asesinato; por su parte, la Presidenta del PRI en Jalisco, Laura Haro Ramírez adelantó que fue debido a un robo.

De acuerdo con la Fiscalía, eran aproximadamente las 11:40 horas cuando se informó del herido dentro de una camioneta blanca en la Calle Juárez, cerca de Zaragoza.

Cuando llegaron los policías, encontraron a Álvarez Villa, de 43 años, con un balazo en su cuerpo y ya sin vida.

"Elementos de la Policía de Investigación, encabezados por un agente del Ministerio Público acudieron al lugar y comenzaron con las primeras indagatorias. En las labores de procesamiento se contó con el apoyo de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses", informó la Fiscalía de Jalisco.

Álvarez Villa fue presidente del Comité municipal del PRI en Tequila en 2015.

Haro Ramírez pidió que se haga justicia.

"Es increíble las condiciones de inseguridad que estamos viviendo en Jalisco y los municipios no son la excepción de lo que está pasando en el Estado", lamentó.

Apenas el 22 de septiembre fue atacado a balazos el empresario tequilero Fernando Rubio Cuéllar cuando circulaba en su Honda CRV blanca por la carretera a Nogales también en Tequila.

Fue llevado a un hospital a Guadalajara, donde murió por heridas de bala en la cabeza, en la mano y en la cintura.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Recibe Gobernador a activista tras 3 días de huelga de hambre

No son formas: Alfaro a Paredes

Ven poca empatía de autoridades en casos de violencia vicaria y de género

MARIANA QUINTERO

Luego de tres días en huelga de hambre, plantada afuera de Casa Jalisco, Blanca Paredes fue atendida ayer por el Gobernador Enrique Alfaro.

Paredes comenzó la mañana del viernes con el ayuno para exigir que agilicen las carpetas que ha levantado en Fiscalía del Estado contra el ex Magistrado prófugo José de Jesús C., a quien acusa de abuso sexual infantil cometido contra una de sus sobrinas. También lo señala de intentar quitarle la custodia de los dos hijos que procreó con él.

Ayer, el Mandatario prometió a Paredes que sería atendida por Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno estatal, pero le aseguró no tiene injerencia en el Poder Judicial.

Las compañeras de Paredes señalaron que se trató de un encuentro poco empático en el que Alfaro incluso les mencionó que "ésas no eran las formas" de manifestarse.

Mariana Quintero

Paredes levantó el plantón de Casa Jalisco.

Tras el encuentro, Paredes y sus compañeras se retiraron.

"No estoy cediendo, no estoy negociando, no me estoy vendiendo, no me estoy retirando de la lucha. Hice una promesa y me retiro a reserva de que el señor cumpla, vamos dándole el beneficio de la duda", aseguró Paredes.

También señaló un trato poco sensible por parte de integrantes de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco que acudieron el domingo por la noche a dar seguimiento al caso.

"Yo también tengo miedo, pero alguien me enseñó que el miedo me hace actuar, al ver que todo mi caso se estaba archivado", abundó.

Paredes también pidió que los casos de sus compañeras víctimas de violencia vicaria sean revisadas.

Consultada sobre el acceso a la justicia en Jalisco para las mujeres que son víctimas de violencia, Susana Gabriela Muñiz Moreno, coordinadora del Centro de Estudios de Género de la UdeG, aseguró que ellas se enfrentan a un "laberinto" institucional.

"De las poquísimas que se envalentonan y piden ayuda resulta que no encuentran las respuestas que necesitan. Llegan a la institución y las desestiman, las cuestionan, a veces no hay ni el personal para atenderlas que esté capacitado", comentó.

Muñiz Moreno explicó que es cuando las mujeres se ven orilladas a encontrar otras formas de exigir justicia, por lo que recurren a manifestaciones, marchas, plantones o huelgas de hambre, como el caso de Paredes.

"Hacen estas otras cosas y luego se les acusa de que no siguen las vías institucionales. Si arman un tendedero, una manifestación pública, si van y marchan, si lo ponen en Twitter les hacen señalamientos de que 'esas no son las formas'", lamentó.

La experta aseguró que a las autoridades les hace falta autocrítica sobre la forma en la que han trabajado para atender la violencia de género.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Realizó una huelga de hambre por tres días. ESPECIAL

Paredes dialoga con Alfaro y deja Casa Jalisco

Protesta. La ex pareja de José de Jesús "N", prófugo de la justicia, denuncia amenazas y violencia institucional

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Luego de tres días de huelga de hambre afuera de Casa Jalisco, finalmente este lunes el gobernador Enrique Alfaro Ramírez escuchó a Blanca Paredes, abogada y ex pareja del ex magistrado José de Jesús "N", acusado de abuso sexual infantil y prófugo de la justicia; quien denunció las amenazas de la que ha sido víctima, la violencia institucional e impunidad que persiste en sus casos judiciales.

El mandatario estatal precisó que las exigencias al Poder Judicial no le corresponden al Ejecutivo, ante la separación de poderes, y manifestó que será el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza, quien se encargará de dar seguimiento a sus solicitudes.

Blanca Paredes compartió que Alfaro Ramírez "negó que los titulares fueron puestos por él, sabemos que pues hay cosas que no puede aceptar, una cosa es la legalidad y otra cosa los hechos, la realidad, le dije que el titular del Poder Judicial me había buscado, hasta ahorita con los diputados ha habido empatía, solo faltaba él para cumplir lo que me pidió el titular del Poder Judicial, quien sí me movió de área a raíz de una represalia de una magistrada".

Ante esto, Paredes cumplió también su palabra y se retiró de Casa Jalisco para atender su salud. Agradeció a sus alumnos, a la diputada federal, diputada local y regidora que se hicieron presentes; así como todos los que han acompañado su caso e hizo saber que hará que este cambio sea diferente y posible.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

"YO VOY A CREER EN LOS HECHOS", ADVIERTE

Tras atención de gobernador, Blanca finaliza huelga de hambre

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Blanca Paredes, quien realizó una huelga de hambre afuera de Casa Jalisco por más de 60 horas, fue atendida ayer por la mañana por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, terminando así su acto de protesta.

Tras un diálogo con ella, el mandatario se comprometió a dar seguimiento al caso contra el magistrado prófugo José de Jesús C., ex pareja de la mujer y quien presuntamente abusó sexualmente de una sobrina menor de ésta.

El gobernador se comprometió a que el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Enrique Ibarra Pedroza, dará seguimiento al caso de Blanca y al de todas las mujeres que se manifestaron durante el fin de semana en Casa Jalisco junto con ella. Todas denuncian retrasos y corrupción en la procuración de justicia.

Yo le pedí hechos, no palabras, no solo para mí, sino para todas las que estamos aquí en esta lucha. Él me dio su palabra, como gobernador, de que iba a cumplir"

BLANCA PAREDES HIZO HUELGA DE HAMBRE AFUERA DE CASA JALISCO

"Yo le pedí hechos, no palabras, no solo para mí, sino para todas las que estamos aquí en esta lucha. Él me dio su palabra, como gobernador, de que iba a cumplir", explicó Blanca Paredes en entrevista, quien retiró la protesta y suspendió la huelga de hambre.

La mujer añadió que Alfaro Ramírez le dijo "que no iba a haber represalias para ninguna de nosotras, pero yo quiero decirles que yo ya no creo en nada, yo voy a creer en los hechos". En ese sentido, recordó que la Fiscalía del Estado (FE) y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) revictimizan y entorpecen las indagatorias, lo que provoca que muchos casos queden sin justicia.

ESPECIAL

TRAS MÁS DE 60 HORAS. El gobernador y Blanca dialogaron ayer por la mañana a las afueras de Casa Jalisco.

Durante la charla, el gobernador le dijo a Blanca que "los asuntos del Poder Judicial, son del Poder Judicial, pero estoy a tus órdenes para ayudarte". También se comprometió a darle seguimiento a su caso y le comentó: "Salí a recibirte por respeto, quiero que estés bien, sobre todo de tu salud, tienes que recuperarte. Descansa y mañana (martes), a primera hora, te va a hablar el secretario general de Gobierno".

José de Jesús C. es padre de los dos hijos de Blanca y comenzó demandas en su contra con la amenaza de quitárselos en represalia a la denuncia de la sobrina de Paredes por abuso sexual infantil. Desde entonces Blanca ha señalado la inacción de la FE y que ha recibido amenazas de muerte.

WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Tras una huelga de hambre de tres días en Casa Jalisco, recibe orden de protección

Blanca Paredes tuvo que realizar una huelga de hambre por tres días para que su petición de auxilio fuera escuchada por las autoridades y recibiera una orden de protección para ella y las mujeres que la acompañaron. El pasado viernes, la mujer se plantó afuera de Casa Jalisco para exigir que el gobernador la recibiera. Sin embargo, fue hasta ayer que el mandatario salió a decirle que será el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra, quien le dará seguimiento a sus solicitudes. No obstante, le recalcó que es un tema que compete al Poder Judicial y no al Ejecutivo. Paredes es ex pareja del magistrado del Poder Judicial, José de Jesús "N", quien está prófugo, ya que tiene una orden de aprehensión en su contra por abuso sexual.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Dialoga Alfaro con Blanca afuera de Casa Jalisco

Haremy Reyes/Quadratín Jalisco

A través de una publicación en sus redes sociales, el gobernador, Enrique Alfaro publicó una foto junto a Blanca Paredes con quien salió a dialogar a las puertas de Casa Jalisco donde permanece desde el jueves en la noche.

De acuerdo con el gobierno estatal, el mandatario se sentó junto a la exesposa del exmagistrado José de Jesús N para comprometerse a atender de manera personal su caso.

Será el secretario general de Gobierno, Enrique Ibarra Pedroza quien dará seguimiento a las solicitudes de Blanca Paredes quien denunció que ha sido víctima de amenazas y no ha obtenido protección para su familia.

Alfaro Ramírez explicó a la quejosa que como Ejecutivo estatal no puede intervenir en las decisiones del Poder Judicial, pero se comprometió a estar atento a su caso.

Blanca Paredes se instaló afuera de Casa Jalisco en señal de protesta desde el jueves en la noche para exigir atención a su caso donde se mantiene en huelga de hambre y aunque ha recibido atención médica ya registra algunos problemas como la glucosa baja.

Blanca tenía desde el jueves haciendo huelga de hambre.

El Gobernador se sentó junto a la exesposa del exmagistrado José de Jesús N para comprometerse a atender de manera personal su caso

publimetro

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

FOTOHISTORIA

Mujer retira su plantón de Casa Jalisco

FOTO Y TEXTO **Héctor Escamilla**

Luego de 72 horas de huelga de hambre, la abogada Blanca Paredes expareja sentimental del magistrado José de Jesús Covarrubias, separado de su cargo por presunto abuso sexualmente de un adolescente en 2021, levantó su huelga y acusó que después de denunciar al funcionario fue víctima de acoso.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Nacional	Página: 04

COMENTARIOS A MURAL.COM.MX

¡COF, COF! PERDONARÁN MULTA A AUTOMOVILISTAS FUMADORES

Era de las pocas cosas que estaban bien, pero como hay intereses la echan atrás. Políticos cobardes.
EL PATRÓN

TRAS 72 HORAS EN HUELGA ALFARO ATIENDE A BLANCA PAREDES

Ojalá y también atiendan sus denuncias.
MAX

CASO YIGAL: UN AÑO SIN JUSTICIA

Espero y no sea un negocio más de los jueces, pero parece que sí.
RATAS

PESE A ACUERDO, SUBE TORTILLA

Sigan echando leña a la inflación.
MATEHUAS

ANUNCIAN A FERNANDO HIERRO COMO DIRECTOR DEPORTIVO DE CHIVAS

Beneficio de la duda, pero creo que es el inicio de otro fracaso y mucho más caro.
RAÚL

DESATAN REVENTA EN FIESTAS DE OCTUBRE

Hacer más de dos horas de fila no es justo. Por eso la reventa.
ROSA

PIDEN A COMISARIO ACUDIR A SEDENA PARA ACLARAR SU SITUACIÓN

Narcofuncionarios como el 99.9%.
PEDRO L

FALTA VISIONARIO CULTURAL.- VILLORO

La cultura hace mucho dejo de ser prioridad.
LOS DESCAMISADOS

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Reporte hackeado a Sedena revela encuentro con CJNG

Vinculan con narco a comisario de GDL

ARCHIVOS GUACAMAYA

También se menciona a Hugo Luna Vázquez, hoy jefe de Gabinete; y a un ex titular de SSP

MURAL / STAFF

El Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández González, se reunió en 2018 en un restaurante con uno de los mayores narcotraficantes del Cártel Jalisco Nueva Generación, de acuerdo con un reporte del Centro Nacional de Inteligencia. El documento y las fotos del encuentro forman parte de los expedientes hackeados a la Secretaría de la Defensa Nacional por el grupo Guacamaya.

De acuerdo con el reporte fechado en enero de 2019, siendo director operativo de la Comisaría de Zapopan en el Gobierno de Pablo Lemus, Hernández González sostuvo un encuentro con Armando Gómez Núñez, alias "Máximo" o "Delta 1". Se trata de quien fuera líder del CJNG en la Zona Metropolitana de Guadalajara y que fue aprehendido en Jardines del Country el 21 de junio del 2020.

El encuentro ocurrió en el restaurante Toks de La Gran Plaza, en Zapopan, el 11 de diciembre de 2018. En aquel momento Hernández González coordinaba operativos con la Fuerza Única de Reacción Inmediata Mixta. Según el reporte, también participaron otros comandantes de la ZMG no identificados.

FUE EN UN TOKS

La reunión entre los policías y el capo ocurrió en diciembre de 2018.

César Iván Briseño Aguirre
Ex policía investigador estatal y ex policía de Guadalajara

Armando Gómez Núñez
Alias "Máximo" o "Delta 1" del CJNG

Juan Pablo Hernández González
Comisario de Guadalajara

MÁS FUNCIONARIOS

La reunión entre el jefe policiaco y el delincuente se habría concretado con la mediación de César Iván Briseño Aguirre, un ex policía investigador estatal que supuestamente hacía labores de enlace entre el CJNG y autoridades municipales, estatales y federales.

Al respecto, MURAL buscó versión de Hernández González, pero la oficina de Comunicación Social de la Comisaría informó que no dará entrevistas sobre el tema.

En el informe del Centro Nacional de Inteligencia se asegura que también el ex secretario estatal de Seguridad Pública, Daniel Velasco Ramírez, se habría sentado con el crimen organizado a negociar, a fin de apoyar al CJNG para facilitar sus operaciones delictivas.

Otro mencionado es el actual jefe del Gabinete estatal, Hugo Luna Vázquez. El policía Briseño Aguirre habría informado a "Máximo" que esperaba reunirse con el funcionario al que presuntamente habrían ofrecido 5 millones de pesos para ser enlace con el Gobernador Enrique Alfaro.

Le exigen comparecer y aclarar en Sedena

FERNANDA CARAPIA

"Señor Comisario, nos dirigimos con respeto a su investidura, a su persona (para que) como persona de convicciones pueda acudir a las instancias correspondientes para ponerse a disposición de la Sedena para saber si hay alguna acusación en su contra".

De esa manera regidores de Morena en Guadalajara le exigieron al Comisario Juan Pablo Hernández González aclarar los señalamientos en su contra.

La regidora Mariana Fernández expresó: ""La aclaración de este asunto no tiene que ser ante la Oposición o los regidores de Morena, sino ante miles de tapatíos que usted tiene la responsabilidad de cuidar".

Dijo que estarán atentos al proceso y que esperarán acciones contundentes tanto del Comisario como del Alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus.

La regidora de Morena equiparó estos señalamientos con los registrados hace unas semanas cuando se ligó a un asesor de la edil Candelaria Ochoa con el multihomicidio de la Federación de Estudiantes Universitarios ocurrido en 2011.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Para baños de sangre, Jalisco.- Segob

CLAUDIA GUERRERO

El Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, arremetió contra los gobernadores del PAN y MC, porque rechazaron la reforma que extiende el plazo de las fuerzas armadas en labores de seguridad.

El funcionario acusó hipocresía porque por un lado claman el apoyo de la Guardia Nacional y por otro niegan el voto para formalizar la actuación de las Fuerzas Armadas.

López Hernández aseguró que cuando la Oposición denuncia la existencia de "baños de sangre", lo primero que se le viene a la mente es Guanajuato y Jalisco.

"Están convertidos en paraísos de la incidencia delictiva; nuestro compromiso es que esto no siga sucediendo y ayudar a los gobiernos de esos estados", indicó.

En días pasados, el titular de Segob dijo que el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, le negó su ayuda para convencer a senadores de MC, poniendo como pretexto que, en eso momento, no podía actuar porque degustaba un vino con el Embajador de México en España, Quirino Ordaz. "Son ejercicios de hipocresía", insistió.

610972000313

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Exigen incrementar gasto para búsquedas

LUZ DE ESPERANZA

El colectivo **solicita más personal** para la fiscalía de desaparecidos y para la Cobupej

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

El colectivo Luz de Esperanza acudió ayer a palacio de gobierno para entregar un pliego petitorio en el que exige incrementar en 2023 el presupuesto para las instancias de búsqueda de personas desaparecidas, así como contratar a personal que ayude a eficientar los trabajos de localización.

Entre las peticiones clave se encuentran la contratación de más personal para la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) y la discusión en mesas de trabajo con el principio de participación conjunta del presupuesto de egresos en materia de desaparecidos.

"(Se pide) incrementar de manera sustancial la plantilla de ministerios públicos y auxiliares del ministerio público de la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas del Estado de Jalisco. Que dichos incrementos se realicen en base a las estadísticas y datos duros que existen sobre la problemática del tema de desaparición (...) Reiteramos nuestra disposición para sostener una mesa de trabajo o las conversaciones correspondientes para tratar el tema antes del envío del Proyecto del Presupuesto de Egresos al Congreso del Estado para su aprobación", dicta el documento.

ARCHIVO NTR / AH

MÁS AGENTES ANTE EL PROBLEMA. El colectivo Luz de Esperanza pide incrementar de manera sustancial la plantilla de ministerios públicos de la FEPD.

En cuanto a la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), Luz de Esperanza exige que contrate a al menos 30 buscadores más. Hace varias semanas, NTR dio a conocer que la dependencia sólo cuenta con 11 personas capacitadas para labores de campo.

"(Se solicita) presupuesto para la contratación de al menos 30 elementos más para el área de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, dadas las necesidades del área en la Comisión Local de Búsqueda".

Héctor Flores González, vocero del colectivo y padre de Héctor Flores Fernández, joven desaparecido desde mayo de 2021, precisó que lo que busca Luz de Esperanza es la conformación de una estrategia que funcione.

Expuso que la contratación de más personal debe ir acompañada de más acciones, entre ellas el crecimiento de la infraestructura y de las capacidades operativas de las instancias involucradas, a fin de encontrar a las más de 15 mil personas desaparecidas en el estado.

Las autoridades estatales que recibieron el pliego petitorio se comprometieron a dar respuesta en un lapso de entre 10 a 15 días hábiles.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Vinculan a ex secretario de Salud

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por el delito de peculado, un juez vinculó a proceso a Antonio Cruces Mada, ex titular de la Secretaría de Salud en Jalisco, y le impuso seis meses de prisión preventiva como medida cautelar.

El 14 de octubre se llevó a cabo la audiencia inicial en los juzgados de Control y Oralidad de Puente Grande, en la que el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción formuló la imputación al ex funcionario estatal, y su defensa se acogió al término constitucional de 72 horas, por lo que este lunes se reanudó la audiencia en la que las partes presentaron sus argumentos y pruebas ante el Juez Décimo Quinto, Luis Enrique Razo Jiménez, quien tras valorar las pruebas ofrecidas y escuchar a las partes, determinó que había elementos para vincular a proceso a Cruces Mada.

Fue vinculado por el delito de peculado, ya que se ausentó de laborar en 2016 y 2017, sin tener permiso o gozar de vacaciones, y cobró su salario como secretario de Salud de la entidad.

El juez le impuso prisión preventiva justificada por un plazo de seis meses y fijó el plazo para el cierre de la investigación inicial en seis meses.

El pasado 3 de octubre un Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpable del delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades a Cruces Mada y lo condenó a nueve años de prisión, así como a pagar reparación del daño y multa por 5.7 millones de pesos, por lo que el ex funcionario se encuentra recluido en Puente Grande, desde abril pasado.

Y ADEMÁS

Suspenden audiencia de Félix Gallardo

Por tercera ocasión se suspendió una audiencia de Miguel Ángel Felix Gallardo, líder del extinto cártel de Guadalajara, quien busca el beneficio de la prisión domiciliaria. La cita estaba programada a las 16:00 horas de este lunes en las instalaciones del reclusorio de sentenciados de Puente Grande; sin embargo, el juez séptimo de distrito de procedimientos penales con sede en la Ciudad de México la canceló de última hora.

La abogada del narcotraficante, María Teresa Vallejo Pérez, no dio ninguna declaración y será hasta que los Magistrados del Poder Judicial de la Federación analicen el expedienté para saber si es procedente la salida del reclusorio del condenado. En anteriores ocasiones la Guardia Nacional ingresó escritos de última hora para señalar que no podrían hacer el traslado debido a la falta de elementos suficientes para la seguridad.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Suma vinculación ex titular de Salud

FRANCISCO DE ANDA

Por cobrar sin trabajar, el ex Secretario de Salud, Antonio "N", fue objeto de una nueva vinculación a proceso, informó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

A través de un comunicado, la dependencia indicó que al ex titular de Salud se le imputa el delito de peculado, por lo que un juez le dictó la medida cautelar de 6 meses de prisión preventiva.

Fuentes oficiales confirmaron a MURAL que el ex funcionario incurrió en este ilícito al viajar a Estados Unidos por motivos lúdicos sin dar aviso correspondiente a su dependencia.

"Antonio "N" fue vinculado por el delito de peculado, ya que se ausentó de laborar en 2016 y 2017, sin tener permiso o gozar de vacaciones, y cobró su salario como Secretario de Salud de la entidad", señala la Fiscalía.

Autoridades estatales no tendrá que ir en busca de Antonio "N" para detenerlo, pues el ex servidor público ya se encuentra tras las rejas.

Antonio "N", ex Secretario de Salud.

El ex funcionario fue recluido en el Penal de Puente Grande desde abril pasado.

El 3 de octubre, el Tribunal de Enjuiciamiento encontró culpable a Antonio "N" por el delito de Desvío y Aprovechamiento Indebido de Atribuciones y Facultades, y lo condenó a 9 años de prisión.

También le ordenó hacer la reparación del daño y pagar multa por 5.7 millones de pesos.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción ya concluyó tres Carpetas de Investigación contra Antonio "N".

Uno de los asuntos terminados lo ganó el ex funcionario en Amparo y en otro pagó con cárcel y reparación del daño.

El tercero, referente a la compra irregular de equipo de videovigilancia, terminó con la sentencia de 9 años de prisión.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

OTRO PROCESO

Dan 6 meses más de prisión a Cruces Mada

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Por un nuevo proceso penal, el ex titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) Antonio Cruces Mada recibió seis meses de prisión preventiva. La razón de la nueva acusación es que se ausentó de laborar de forma injustificada.

Debido a que faltó a sus labores durante 2016 y 2017, siendo titular de la SSJ, el ex funcionario de la pasada administración priista fue vinculado a un nuevo proceso por el delito de peculado.

A pesar de no gozar de vacaciones ni tener permiso para faltar a su trabajo, el ex funcionario sí cobró su salario.

Las pruebas aportadas por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) fueron valoradas por el juez Luis Enrique Razo Jiménez, quien determinó la tarde de este lunes que había elementos suficientes para vincular a Cruces Mada en el nuevo proceso judicial.

Al ex funcionario se le fijó un plazo de seis meses para el cierre de la investigación inicial.

El 3 de octubre, el mismo ex servidor público fue condenado por el delito de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

En aquel proceso el encargado de la salud estatal durante el sexenio de Aristóteles Sandoval fue sentenciado a 9 años de prisión y deberá pagar una multa de 5.7 millones de pesos.

Luego de evadir la prisión a través de múltiples amparos, Cruces Mada fue recluido en la penal de Puente Grande desde el mes de abril, desde donde enfrenta distintos procesos judiciales por delitos de corrupción.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Ahora vinculan a proceso a Cruces Mada por peculado

Antonio Cruces Mada, ex secretario de Salud en el Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz, fue vinculado a proceso por el delito de peculado, por lo que el juez le impuso prisión preventiva por seis meses.

A través de un comunicado, se indicó que el pasado 14 de octubre se celebró la audiencia inicial en los juzgados de Control y Oralidad de Puente Grande, que se ubican en Tonalá.

Allí, el Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco formuló la imputación al ex funcionario, por lo que su defensa se acogió al término constitucional de 72 horas.

Ayer se reanudó y el juzgador determinó que había elementos para vincularlo a proceso por peculado, pues "se ausentó a laborar en 2016 y 2017, sin tener permiso o gozar de vacaciones, y cobró su salario como secretario de Salud de la Entidad".

El pasado 3 de octubre, Cruces Mada fue condenado a nueve años de prisión, y al pago de 5.8 millones de pesos como reparación del daño y multa, por desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

SEÑALADO. Cruces Mada es acusado por diversas anomalías en su gestión.

En esa fecha también fue inhabilitado para ocupar cargos públicos durante seis años.

Esto se dio en el proceso de la carpeta de investigación relacionada con la contratación irregular de servicios y cámaras de videovigilancia para la dependencia a su cargo, en perjuicio del erario.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Así arrancó nuevo sistema de justicia del trabajo en Jalisco

Concilian en 14 días 400 casos laborales

Estiman que próxima semana lanzarán convocatoria para más conciliadores

YUNUEN MORA

Tras dos semanas del arranque de la Reforma Laboral en Jalisco, ya son más de 400 los casos que se han conciliado en el Estado del ámbito local, informó Xavier Orendáin de Obeso, coordinador general estratégico del Gabinete de Desarrollo y Crecimiento Económico, del Gobierno del Estado.

"Algunas sedes (del Centro de Conciliación Laboral local en Jalisco), como Puerto Vallarta, traen una afluencia como esperábamos; algunas tienen afluencia menor, como en la Zona Norte. Estaremos reforzando la promoción, el mensaje a los colaboradores y empresas de este derecho que tienen", resaltó.

Con la entrada en vigor de la Reforma Laboral el pasado 3 de octubre, en Jalisco también iniciaron operaciones los Centros de Conciliación Laboral locales y federales, así como los Juzgados laborales locales y federales.

Con esto, conciliadores, en primera instancia, y jueces si se requiere en una etapa posterior, son los encargados de conocer y resolver conflictos laborales que anteriormente habrían llegado a las Juntas de Conciliación y Arbitraje.

"El Sistema Nacional de Conciliación Laboral lo hemos ido aprendiendo, hemos tomado las oportunidades de mejora", expresó Orendáin de Obeso.

El funcionario estatal adelantó que en una semana se abrirá la convocatoria para reclutar y contratar a los conciliadores que se incorporarán a principios de año. Actualmente hay 23 conciliadores en el ámbito local en Jalisco.

Recordó a los empleados que buscan indemnización que con este nuevo modelo se ven menos afectados en sus prestaciones porque no hay intermediarios.

"Estoy muy contento porque los convenios que se han generado han sido la gran mayoría. Hemos logrado con nuestros conciliadores acuerdos", dijo Orendáin de Obeso.

Adelantó que la próxima semana harán corte de caja con la Junta de Gobierno del Centro de Conciliación Laboral local para corregir lo que se necesite.

Originalmente el plan era que las nuevas instituciones de justicia laboral entraran en operación en mayo pasado en Jalisco.

Esto se estableció en las reformas legales complementarias del nuevo Sistema de Justicia Laboral a nivel nacional con el fin de establecer una instancia prejudicial conciliatoria de carácter obligatoria, a la cual los trabajadores y patrones deben acudir antes de la interposición de la demanda laboral.

Sin embargo, en marzo pasado se informó del aplazo de cinco meses para poder concretar el nuevo sistema en Jalisco, una vez que se pusiera en marcha Ciudad Laboral, que alberga el Centro de Conciliación y los Juzgados Laborales del ámbito local.

En Ciudad Laboral operan el Centro de Conciliación y los Juzgados Laborales del ámbito local.

Xavier Orendáin *Coordinador del Gabinete Económico*

> "Los convenios que se han generado han sido la gran mayoría (de casos). Hemos logrado con nuestros conciliadores acuerdos".

Reporte Indigo
CINCO DÍAS

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 22

Gdl»
Martes 18 de octubre de 2022

#Protestas

LA UNIVERSIDAD CLIENTELAR

La Universidad de Guadalajara ha organizado 142 manifestaciones contra el Gobierno de Jalisco por el conflicto político existente entre ambas instituciones; la casa de estudios ha erogado más de dos millones de pesos para acarrear a más de 158 mil personas que se sumaron a las marchas, considerando al estudiantado y su propio personal

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

La Universidad de Guadalajara reconoce abiertamente que está dirigiendo recursos públicos de su presupuesto para financiar el acarreo de sus estudiantes y de su personal con el objetivo de que se sumen a las manifestaciones que ha estado organizando contra el Gobierno de Jalisco desde hace más de un año.

De acuerdo con un reporte brindado vía transparencia, la Universidad informa que ha erogado un monto de dos millones 051 mil 219.04 pesos para financiar estas manifestaciones contra las autoridades estatales, y en específico para cubrir los siguientes rubros: "Transporte, alimentos y/o hidratación, impresos (lonas, volantes, banderas), playeras y/o gorras, toldos, tarimas y montaje".

Reporte Indigo
Cinco días

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Estados	Página: 23

El acarreo

Gasto público de la UdeG en las marchas que organiza contra el Gobierno de Jalisco

Concepto	Total
Transporte	$593,595.16
Alimentos y/o hidratación	$80,297.22
Impresos (Lonas, volantes, banderas)	$160,694.36
Playeras y/o gorras	$263,328.12
Toldos, tarimas y Montaje	$953,304.18
Toldos, tarimas y Montaje	$953,304.18

Total $2,051,219.04

142
manifestaciones
ha organizado la UdeG, la última el 29 de agosto de 2022

158,763
personas
afirma la Universidad que ha movilizado en estas marchas

FOTO: CUARTOSCURO

Ricardo Villanueva Lomelí es el rector general de la UdeG.

En el documento, la Universidad reporta la organización de 142 manifestaciones hasta ese momento (la última que está incluida se realizó el 29 de agosto de 2022), y para las cuales movilizó a 158 mil 763 personas, considerando tanto al estudiantado como a los miembros de su personal que acarreó con esos fines.

La casa de estudios que encabeza el rector general, Ricardo Villanueva Lomelí, tampoco tiene reparo en señalar que ha estado utilizando sus vehículos para la realización de estas marchas. El reporte indica que ha destinado hasta ahora 18 de sus vehículos con estos objetivos, incluyendo dos autobuses.

El conflicto político entre el Gobierno de Jalisco que encabeza el mandatario, Enrique Alfaro Ramírez, y el grupo político que domina a la Universidad, liderado por el ex rector, Raúl Padilla López, comenzó el pasado 9 de agosto de 2021, cuando la autoridad est2watal canceló una partida por 140 millones de pesos que sería utilizada para financiar el Museo de Ciencias Ambientales con el objetivo de redireccionar esos recursos hacia infraestructura hospitalaria.

La construcción del Museo de Ciencias Ambientales es impulsada por el propio Padilla López, por lo que la cancelación de su financiamiento obligó a los universitarios a salir en defensa de su jefe político, con una estrategia de contraataque, que ha incluido a actores como el mismo rector general, los rectores de los Centros Universitarios, los directivos de la institución, los sindicatos universitarios, la representación estudiantil y su brazo partidista (Hagamos).

El clientelismo

La Universidad de Guadalajara niega que les ofrezca a sus estudiantes "recompensas o incentivos" para que se sumen a las manifestaciones que organiza contra el Gobierno de Jalisco, aunque existen registros periodísticos que contradicen esta postura oficial de la casa de estudios.

Ante la siguiente solicitud: "Se informe si la UdeG ofrece recompensas o incentivos a los estudiantes para asistir a estas marchas, y cuáles son", la institución respondió en su reporte: "Es inexistente la información, dado que no se ofrece recompensa o incentivo alguno por la asistencia a las marchas (Expediente UTI/977/2022)".

Sin embargo, el 20 de octubre de 2021, el medio de comunicación Notisistema publicó los testimonios que recogió de estudiantes de la Preparatoria 3 de la Universidad de Guadalajara, que habían participado en la "Cuarta Caminata" organizada por la casa de estudios, y los cuales refieren lo siguiente:

"Si nos dieron diez puntos solo -¿en qué materia?- en la que sea, los podemos poner en la que sea". (...) "Claro, pero pues yo pienso que es necesario y nos beneficia venir a la marcha y los puntos también; entonces, muy bueno". (...) "Nos están ofreciendo diez décimas sobre 100 en nuestra calificación en cualquier materia". (...) "Si es la misma situación, es como un extra los puntos, sí está bien venir a la marcha".

En el artículo titulado "Sobre el concepto de corporativismo: una revisión en el contexto político mexicano actual", del especialista en ciencia política Jorge Mario Audelo Cruz y publicado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), se analizan el corporativismo y el clientelismo como prácticas de control "antidemocráticas", heredadas por el régimen priista:

"Al menos desde la ascensión al poder del Partido Nacional Revolucionario (PNR) en 1929, el sistema político implantado en México ha mostrado características generalmente asociadas con el corporativismo, tales como el clientelismo y la corrupción. El partido que más adelante se convertiría en el Partido Revolucionario Institucional estableció una dominación corporativista, cuyo objetivo fundamental era el control de las elecciones, mediante las corporaciones que dependían de él".

Y complementa: "El PRI cooptó y controló desde su creación, al sector obrero, campesino y popular de la sociedad civil organizada (limitando la participación social y también política de estos clivajes [en política, esciciones]) para asegurarse el control político, dejando al país marcado con algunas características consideradas como antidemocráticas, una de ellas, la cual aún en la actualidad es objeto de debates políticos y académicos, es el corporativismo, concepto que se asume como persistente en la realidad mexicana".

Dentro de los rubros que la UdeG cubre se encuentran transporte, alimentos y/o hidratación, impresos (lonas, volantes, banderas), playeras y/o gorras, toldos, tarimas y montaje

Aparato de acarreo

Las manifestaciones que realiza la Universidad de Guadalajara contra las autoridades estatales son organizadas por un abanico muy amplio de sus áreas y dependencias, incluyendo a sus Centros Universitarios, sus Preparatorias, además de instancias de las que se esperaría mayor autonomía, como sindicatos y representaciones estudiantiles.

Por ejemplo, entre las instancias que han efectuado este tipo de marchas el reporte menciona al Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Guadalajara (STAUDEG), al Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Guadalajara (SUTUDEG); y a la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).

También figura la Vicerrectoría Ejecutiva e inclusive el área que debería combatir la corrupción interna y el desvío de recursos universitarios: la Contraloría General.

La Universidad asegura que implementa el siguiente proceso para organizar sus manifestaciones: "Se realiza una invitación a la comunidad universitaria para que asistan a la caminata de manera voluntaria y posterior a ello se define el horario de salida".

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Jalisco es segundo con más delitos por resolver

Un estudio del Inegi revela que el Estado acumula más de 311 mil carpetas de investigación que están pendientes de concluir

El 18 de diciembre de 2020 fue asesinado en Vallarta el ex gobernador de Jalisco, Aristóteles Sandoval. A casi dos años del homicidio, las autoridades aún no detienen a sus asesinos, aunque se aseguró que "el caso está resuelto".

Este es sólo un ejemplo de que en el Estado la procuración de la justicia está rezagada, pese a ser una de las Entidades con más personal ministerial y de investigación en la Fiscalía. De acuerdo con el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal, del Inegi, Jalisco se ubicó como la segunda Entidad con más carpetas pendientes por concluir: acumula 311 mil 384 casos.

Está sólo por debajo de Baja California (324 mil 144). El tercer puesto lo ocupó la Ciudad de México (224 mil 764).

Jalisco es también el segundo lugar con más personal ministerial y de investigación, con mil 036 agentes.

Además, según el reciente informe "Hallazgos 2021. Evaluación del Sistema de Justicia Penal en México", de la organización México Evalúa, el Estado empeoró en el índice de impunidad, que puede entenderse como la falta de investigación y castigo de quienes cometen delitos y violaciones a derechos humanos, pasando del 94.5% en 2020 al 95.4% en 2021.

El documento establece que si las Fiscalías no cuentan con modelos de organización interna que aseguren procesos expeditos y con respuestas diferenciadas entre casos en los que se vulneran la vida, la libertad o la integridad personal y casos de alto volumen (o de prioridad más débil), será difícil reducir los índices de impunidad en el país.

"Sin recursos suficientes, ninguna institución de justicia podrá mejorar su capacidad de respuesta para la ciudadanía, la impunidad seguirá escalando y tendremos un Estado de derecho aún más débil", acentuó Edna Jaime, directora de México Evalúa.

Se buscó entrevista con la Fiscalía, pero no respondió.

Página 7

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 07

CENSO INEGI

Aumentan delitos en 2021 pese a discursos oficiales

Las autoridades presumen más seguridad pero eso no se ve reflejado en las denuncias

Hay más hechos violentos tras el decrecimiento registrado al inicio de la pandemia por COVID-19

La balacera suscitada en un bar de Irapuato, Guanajuato, dejó como saldo al menos 12 personas fallecidas. El ataque se dio en la Colonia La Lupita, hasta donde llegaron sujetos armados y dispararon contra clientes y trabajadores.

Desde mayo pasado se han registrado al menos cuatro masacres en dicha Entidad, que han dejado al menos 41 personas fallecidas.

Lo anterior es un ejemplo de que la violencia en México no da tregua, y que de hecho cada vez es más severa.

Durante 2021, en el país se registraron dos millones 130 mil 732 delitos en las averiguaciones previas, investigaciones y carpetas de investigación abiertas ante la Fiscalía General de la República (FGR) y las Fiscalías y Procuradurías estatales, de acuerdo con el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal del Inegi.

Lo anterior, y pese a lo que presumen las autoridades en materia de seguridad, representa un aumento en comparación con las un millón 935 mil 405 denuncias iniciadas durante 2020. De acuerdo con los datos correspondientes al año pasado, en México se registraron en promedio cinco mil 837 delitos diarios o 243 cada 60 minutos.

Los principales delitos registrados en las carpetas iniciadas ante la FGR se relacionaron con ilícitos en materia de armas, explosivos y otros materiales destructivos; robo y delitos contra la salud relacionados con narcóticos, mientras que en las Fiscalías Estatales fueron robo, violencia intrafamiliar y lesiones.

Durante la pandemia ocasionada por el COVID-19, y según revelan las cifras del mismo Censo, las carpetas de investigación presentaron una baja que, de acuerdo con especialistas en materia de seguridad, como Alejandro Hope, se debió a que hubo delitos, como el caso de los robos a transeúntes, a negocio o de vehículos, que no podían cometerse debido al aislamiento. Sin embargo, durante el regreso a la llamada "nueva normalidad", hubo más denuncias documentadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

ATAQUES. Los tiroteos en sitios públicos cada vez son más frecuentes en Jalisco y el país.

INVESTIGACIONES

ENTIDAD	CASOS POR CONCLUIR
Baja California	324,144
Jalisco	311,384
Ciudad de México	224,764
Nuevo León	220,366
Hidalgo	175,765
Baja California Sur	152,497
Coahuila	143,722
Guerrero	128,592
Tabasco	91,317
Zacatecas	74,855

Fuente: Inegi, con corte al 2021.

TRABAJADORES

ENTIDAD	PERSONAL MINISTERIAL
Ciudad de México	1,568
Jalisco	1,036
Chihuahua	1,010

PARA SABER

Jalisco omite dar información en censo sobre el sistema forense

Dentro del Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal, Jalisco fue una de las Entidades que no informó sobre la operación de su sistema forense. El Estado no compartió información sobre unidades, anfiteatros o laboratorios de los servicios periciales del servicio médico forense, sobre el número de planchas, cámaras para el resguardo de cuerpos, o de su capacidad máxima, pues dijo que estos no se encuentran a cargo de la Fiscalía General o Procuraduría General de Justicia.

TELÓN DE FONDO

Pocos avances en justicia penal

Según un estudio realizado por México Evalúa, Jalisco sigue sin avanzar en la consolidación del sistema de justicia penal, que entró en vigor en el país durante 2015.

De acuerdo con el informe, la Entidad no ha podido mejorar en la materia, pese a haber reportado un incremento del 181% en la asignación de presupuesto para las dependencias encargadas de ejecutar dicho sistema, como la Secretaría de Seguridad Pública, su Fiscalía Estatal y defensorías públicas.

La Entidad no pudo mejorar su calificación pasada, pues en 2021 de nueva cuenta reportó sólo 517 puntos de los mil 100 que se requieren para considerar que el sistema de justicia penal se ejecuta de manera adecuada.

De acuerdo con el análisis de la presidenta de México Evalúa, Edna Jaime, lo anterior suele ocurrir debido a que "la mayoría de los sistemas de justicia locales carecen de coordinación técnica entre los entes que los componen". El estudio Hallazgos 2021 reportó que, a nivel estatal, sólo en 4.3% de las carpetas de investigación se inician con detenidos; en el restante 95.7% las pesquisas comienzan sin presuntos responsables.

Sin detenciones por balaceras

El 8 de febrero de 2021 una balacera registrada en un restaurante de la zona comercial de Puerta de Hierro dejó como saldo dos personas lesionadas, un presunto delincuente muerto y un comensal privado de la libertad.

Ha pasado más de un año y la Fiscalía del Estado no ha informado ningún avance sobre el caso: se desconoce quién era la persona fallecida, quién era la persona presuntamente plagiada y quiénes fueron los responsables del hecho.

En cambio, y desde entonces se han seguido sumando otros hechos violentos y balaceras que, hasta el momento, no han sido concluidas con una sentencia, como, por ejemplo, el tiroteo ocurrido la noche del 22 de junio que dejó como saldo cuatro policías de El Salto asesinados, o la sucedida el pasado 2 de octubre, también en la zona comercial de Puerta de Hierro, que dejó un escolta fallecido y seis personas lesionadas.

De acuerdo con el Censo Nacional de Procuración de Justicia Estatal y Federal, durante todo 2021 se abrieron 134 mil 184 carpetas de investigación por diversos delitos, sin embargo, sólo fueron concluidas cuatro mil 553, lo cual representa que el año pasado se abrieron 29 veces más carpetas que las que fueron cerradas. Según el coordinador de la organización México SOS capítulo Jalisco, Anuar García, las autoridades prefieren no investigar los ilícitos en los cuales se observa la mano del crimen organizado, pues las autoridades tienen temor de ir en su contra.

Debido a ello, indicó, a los criminales cada vez se les hace más sencillo cometer delitos sin importar la hora o lugar, pues saben que las autoridades poco harán por investigarlos y detenerlos.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

Policía Vial, alejada de labores de calle

PARA SALVANDO VIDAS Y SETRAN, 20 POR CIENTO DE AGENTES

Hasta el 31 de julio, 149 elementos mujeres y 16 varones estaban asignados a los puntos de revisión conocidos **como 'Torito',** mientras que otros 159 estaban comisionados a supervisar al transporte público

REDACCIÓN
GUADALAJARA

¿Dónde está la Policía Vial? Esa es la pregunta de muchos ciudadanos que se quejan por la ausencia de agentes de tránsito para agilizar el tráfico cotidiano, incluidos los incidentes de movilidad.

Uno de cada cinco policías viales se encuentra asignado al operativo Salvando Vidas y a la Secretaría de Transporte (Setran), es decir, no están en labores preventivas y de deshago del tráfico.

Esta información fue obtenida por NTR tras ganar un recurso de revisión ante el Itei para que la Coordinación General Estratégica de Seguridad de Jalisco informara sobre el estado de fuerza de la Policía Vial.

1,641

ELEMENTOS tenía la Policía Vial en total hasta el 25 de julio

En total, 324 agentes han dejado de vigilar las infracciones en general y de agilizar el tránsito en las vialidades que suelen colapsar al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). A ellos se suma una cantidad no reportada de uniformados que participa en operativos como los de revisiones a motocicletas.

Alma Chávez Guth, presidente de la asociación civil Víctimas de la Violencia Vial, consideró que estas funciones no corresponden plenamente con la vocación de la Policía Vial. Criticó además que se haya sectorizado a la Secretaría de Seguridad del Estado, una dependencia bajo presiones y responsabilidades de otro tipo.

"Yo quisiera saber dónde están porque realmente no se ven y dicen que tienen esa nómina todavía tan alta de policías viales", señaló.

De acuerdo con datos obtenidos por transparencia y dados a conocer por NTR el 25 de julio, la Policía Vial tiene mil 641 elementos, cifra menor a la reportada en diciembre de 2019, cuando había mil 744. Entre la primera y la segunda cifra hay una reducción de 6 por ciento.

Con información de Juan Levario

ZMG 2A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Uno de cada 5 policías viales caza borrachos y camioneros

FUNCIONES NO CORRESPONDEN A VOCACIÓN PREVENTIVA: ACTIVISTA

De mil 641 elementos, **324 están comisionados al operativo Salvando Vidas y a la Setran** para vigilar unidades de transporte público

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cazar borrachos y realizar supervisiones al transporte público son las funciones a las que se dedica uno de cada cinco policías viales.

Aunque la cantidad de elementos operativos de la Comisaría de la Policía Vial ha ido a la baja en comparación a 2019, primer año de la administración estatal, NTR encontró que casi 20 por ciento de los elementos de la corporación está comisionado al operativo Salvando Vidas o a la Secretaría de Transporte (Setran), según datos obtenidos vía transparencia.

En respuesta a un recurso de revisión que determinó el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (Itei), la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado informó que, hasta el 31 de julio, 16 elementos varones y 149 mujeres de la comisaría estaban asignados a Salvando Vidas.

Según datos de la coordinación correspondientes a otra respuesta de transparencia, otros 159 elementos estaban comisionados a Setran. Sus funciones consistían en la supervisión al transporte público y en actividades designadas por dicha dependencia.

En total, 324 elementos policiales no se dedican a vigilar las infracciones en general ni a agilizar el tránsito en las vialidades que suelen colapsar en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). A ellos se suma una cantidad no reportada de agentes que participa en operativos como los de revisiones a motocicletas.

ESPECIAL

ALCOHOL Y VOLANTE. Hasta el 31 de julio había 16 policías viales varones y 149 mujeres asignados a Salvando Vidas.

Yo quisiera saber dónde están porque realmente no se ven y dicen que tienen esa nómina todavía tan alta de policías viales"

ALMA CHÁVEZ GUTH
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN CIVIL VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA VIAL

HOY TIENE OPERATIVO

- Por el concierto de Guns N' Roses, a realizarse a las 21 horas en el Estadio Akron, en Zapopan, la Policía Vial llevará a cabo hoy un operativo. Las acciones comenzarán cinco horas antes en las vías de ingreso y salida al inmueble para agilizar la circulación, entre ellas los cruces de Periférico y avenida Del Bosque, avenida Las Torres y avenida Del Bosque, y avenida Aviación y avenida Vallarta
- La corporación llamó a la población a respetar los límites de velocidad; anticipar sus tiempos de salida para poder acceder con calma al estadio; respetar los señalamientos viales y las indicaciones del personal operativo, y evitar estacionarse en lugares prohibidos u obstruir carriles en avenidas aledañas al inmueble

De acuerdo con datos obtenidos por transparencia y dados a conocer por NTR el 25 de julio, la Policía Vial tiene mil 641 elementos, cifra menor a la reportada en diciembre de 2019, cuando había mil 744. Entre el primer y segundo número hay una reducción de 6 por ciento.

TRÁNSITO CAÓTICO

La presidente de la asociación civil Víctimas de la Violencia Vial, Alma Chávez Guth, consideró que las funciones de agentes viales ligadas a Salvando Vidas y al transporte público no corresponden plenamente con la vocación preventiva de la Policía Vial, instancia que, añadió, ha dejado de colaborar con la sociedad civil para el diseño de políticas públicas.

165
ELEMENTOS DE LA POLICÍA VIAL estaban asignados a Salvando Vidas hasta el 31 de julio

159
MÁS ESTABAN COMISIONADOS A LA SETRAN para supervisar al transporte público

MIL 641
ELEMENTOS TENÍA LA POLICÍA VIAL en total hasta el 25 de julio

La activista reconoció que antes los policías viales se desplazaban ágilmente a algún punto conflictivo para apoyar a dirigir el tránsito vehicular, pero ahora ya no se les ve. A la par se quejó de que la corporación se haya sectorizado en esta administración a la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE), dependencia que pertenece a la coordinación referida.

"Tenemos muchos problemas de inseguridad, pero no podemos por ello permitir que estos policías se metan en esa dinámica de la reacción y del miedo, porque al final del día ellos se dedicaban a temas de tránsito y a temas preventivos y de ayuda para agilizar la movilidad (...) Ahora los metes a una dependencia que tiene muchos *focos rojos*, donde hay mucha tensión. Yo quisiera saber dónde están porque realmente no se ven y dicen que tienen esa nómina todavía tan alta de policías viales", señaló.

Opinó que es ilógico que se dedique a 20 por ciento de la plantilla operativa a Salvando Vidas y a Setran cuando hay tanta necesidad de agentes.

Finalmente, lamentó que costó muchos años a la sociedad civil lograr que la Policía Vial se abriera en sus procesos para entender la dinámica de los accidentes viales, las muertes y lesiones por ese tipo de hechos, para que el actual gobierno cerrara la comunicación cuando la corporación se separó de la extinta Secretaría de Movilidad para integrarse a la SSE.

Con información de Juan Levario

publimetro

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

CUARTOSCURO

Aumentan costo mínimo de foto-multas a autos

Aunque se descartó que el monto de las fotoinfracciones se determine según qué tanto se superó el límite de velocidad, la nueva Ley estatal de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte Público sí incluyó que la infracción mínima sea mayor para quienes más rebasen los parámetros permitidos.

Para los más correlones, en el artículo 366 de la ley, se precisa que en caso de rebasar el límite de velocidad en más de 20 kilómetros la multa mínima será de mil 924.4 pesos; es decir, 20 veces el valor de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Lo que no se modifica es el máximo que se puede aplicar en una fotomulta, que se mantuvo en 30 UMA, dos mil 886.6 pesos.

Por otra parte, en el artículo 363 se especifica que cuando un vehículo exceda la velocidad permitida hasta en 20 kilómetros, la penalización mínima se mantiene en diez veces la UMA, lo que equivale a 962.2 pesos con su valor actual.

"La regulación de la velocidad es sustancial para prevenir siniestros y está comprobado que muchas de las veces que una persona fallece en un accidente, hubiera sido prevenible si no hubiera ido a exceso de velocidad", argumentó la diputada Mónica Magaña, presidenta de la Comisión legislativa de Movilidad.

EL INFORMADOR

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

INICIA REGISTRO

Denuncian desorden en pensión para ancianos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Ayer dio inicio un registro para nuevos ingresos al Programa de Pensión para Adultos Mayores del gobierno federal, pero no para todos fue grato. Si bien varios de los que acudieron se fueron con una sonrisa en el rostro por anotarse, hubo quienes acusaron desorden en la estrategia.

Como parte del nuevo registro se instaló un módulo en el Parque San Jacinto, en Guadalajara, en donde adultos mayores relataron complicaciones a la hora de apuntarse. Accedieron a platicar su experiencia de manera anónima debido a que no quieren más complicaciones en su trámite o una posible negativa.

Una de las personas precisó que no la quisieron integrar en el programa debido a que ya aparecía activa. La razón podría ser que anteriormente recibió dinero de un programa similar en el sexenio de Felipe Calderón.

"No me apuntaron porque hace como 10 años o más que yo me inscribí en el primer (programa) que empezó, pero nada más me inscribí y como dos veces fui a sacar dinero y ya no me han dado nada. Ahorita me están mandando que vaya directo al banco a pedir mi estado de cuenta porque sale activo".

Otro de los testimonios, de una mujer, indicó que se registró en el primer cuatrimestre del año y a la fecha su nombre no ha aparecido en la lista de beneficiarios, por lo que tuvo que volver a iniciar el proceso.

La mujer se dio cuenta de la situación al preguntar por qué no se le había notificado si ya podía recibir dinero. La respuesta y sorpresa fue que no estaba en el padrón de beneficiarios.

Al registrarse de nuevo, la adulta mayor perdió un día de trabajo.

"Me registraron el 30 de abril y a esta fecha resulta que no estoy registrada. Hay que sacar copias y me avisan que hay que volverme a registrar después de una hora y 20 minutos. Nada desde el 30 de abril, me registraron y no me hablaron. Andamos buscando soluciones, a ver qué. Me enviaron a sacar copias y más copias, pura pérdida de tiempo".

EN GDL. Como parte del registro para nuevos ingresos se instaló un módulo en el Parque San Jacinto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

Juan Carlos Flores Miramontes

Enseñarán crianza responsable

MARIANA QUINTERO

Este sábado 22 de octubre se llevará a cabo una jornada de capacitación para padres y madres de familia enfocada en una crianza responsable.

"Hemos puesto a disposición de los padres de familia cursos que van de acuerdo con lo que nos han manifestado como sus preocupaciones: fomentar la cultura de la paz (...), ciberseguridad", explicó el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

El evento tendrá lugar en el Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcoo) y se espera la asistencia de alrededor de mil 200 personas, provenientes de 86 municipios del Estado.

El encuentro iniciará a las 10:00 horas con la conferencia "Crianza consciente y cariñosa", posteriormente, a las 11:00 horas, se dará a la charla "Corresponsabilidad parental en la educación de los hijos".

Para acudir, los padres de familia aún pueden registrarse en el sitio web recrea-familia.mx, en la que deben ingresar el código "DGPER-FAM1".

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 02

Desaparecidos

Reclusos de centros penitenciarios observaron las fotografías de desaparecidos. ESPECIAL

Colectivo de Jalisco busca en cárceles de Guanajuato

Acciones. Integrantes de Entre Cielo y Tierra recorrieron once centros del estado vecino sin localizar a sus familiares; sin embargo, se entrevistaron con internos para obtener información sobre los casos

REDACCIÓN
GUANAJUATO

El colectivo de búsqueda de personas desaparecidas en vida Entre Cielo y Tierra de Jalisco concluyó con sus labores de rastreo en el Sistema Penitenciario Estatal de Guanajuato, en las que contaron con el apoyo de autoridades de la entidad, y agradecieron las facilidades que les otorgaron.

En las acciones no encontraron ninguna coincidencia con las personas que buscan en los once centros, a pesar de que fue una labor exhaustiva. Para el colectivo, lo más importante de la visita a Guanajuato, que duró dos semanas, fue el trato directo con internos que pudieran darles información sobre sus familiares y descartar la presencia de ellos en el sistema penitenciario.

Martha Leticia García Cruz, coordinadora del colectivo, subrayó que la buena coordinación y la eficiencia con que se les atendió en sus requerimientos de información, hizo posible las labores a las cuales se han dedicado.

Como parte de los trabajos de búsqueda, los activistas pudieron ingresar a los centros de Acámbaro, Celaya, Guanajuato, Irapuato, León, Pénjamo, Salamanca, San Felipe, San Miguel de Allende y Valle de Santiago.

Entre las organizadoras se encuentran María Guadalupe Camarena Rodríguez, Leticia Sandoval Zúñiga, Claudia Cruz de Santiago, María Estela Melgoza Ramírez, María Guadalupe Robles Guerra, Noemí Guadalupe Avalos Camarena, Evangelina Alba Cervantes y Martha Leticia García Cruz.

Las buscadoras estuvieron acompañadas por Gabriel Aquiles González y Cindy Gabriela Camacho Gutiérrez, integrantes de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, así como de personal de la Procuraduría de los Derechos Humanos de Guanajuato.

Este año, es el segundo colectivo de búsqueda de personas desaparecidas que realiza labores en el Sistema Penitenciario Estatal. En abril pasado, el colectivo Justicia y Esperanza de Guanajuato visitó el Centro de Prevención y Reinserción Social de San Miguel de Allende. En ese momento, contaron también con la presencia de la Procuraduría Estatal de los Derechos Humanos.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), en Jalisco se buscan a 15 mil 30 desde el 15 de marzo de 1964 hasta el 17 de octubre de este año. Del total, 14 mil 452 se encuentran como desaparecidas, es decir, se presume que su ausencia está relacionada con algún delito; 578 están como no localizadas; 7 mil 427 han sido encontradas con vida y mil 307 se hallaron sin vida.

Y ADEMÁS

Capacitan en Protocolo Alba

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas lleva a cabo trabajos permanentes de capacitación de Protocolo Alba para personal de enlace de los municipios del primer distrito, conformado por Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá y Zapotlanejo. En esta ocasión, se orientó a funcionarios sobre el mecanismo y su aplicación ante la desaparición de niñas adolescentes, mujeres y mujeres trans.

Operativos en Jalisco

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de la Fiscalía del Estado realizó un total de 57 operativos de búsqueda en Jalisco, del 8 al 14 de octubre, como parte de los trabajos en gabinete y campo.

Además, se implementaron técnicas de investigación especializada y de inteligencia con recursos humanos, tecnológicos y científicos. En ese periodo se judicializó a ocho personas presuntamente relacionadas con este delito; además se localizaron 36 personas que contaban con denuncia por desaparición.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

Inicia en Jalisco la Feria de Reintegración Social

La Dirección de Juventudes del gobierno estatal realizó la Feria de Reintegración, en la cual invitan a organizaciones civiles a ofrecer a proyectos que fomenten una reintegración social efectiva a juventudes en conflicto con la Ley.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

PREMIO

Invitan a participar en el Jalisco de Periodismo

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Este viernes 21 de octubre vence el plazo para entregar trabajos que compitan por el Premio Jalisco de Periodismo 2022. A la fecha se han recibido 53 materiales.

El comité organizador del premio informó ayer que aún hay tiempo para entregar proyectos sujetos a calificación y recordó que en la convocatoria puede participar cualquier periodista del estado.

Los temas de los trabajos deben tener relación con los problemas sociales del estado y haberse difundido entre el 26 de agosto del año pasado y el 25 de agosto de 2022.

En la edición actual, la vigesimoséptima, se espera rebasar la cifra de trabajos recibidos del año pasado: 165.

El comité recordó también que, como máximo, se pueden entregar dos trabajos por persona, incluido uno en equipo. Si el material se publicó en más de un formato, sólo podrá participar en una categoría.

Las categorías del premio son Noticia, Reportaje, Crónica, Entrevista, Fotoperiodismo y Estudiante.

Para mayores informes se puede entrar al link www.premiojaliscoperiodismo.org o llamar al teléfono 33 3134 2222, extensiones 12647 y 12652.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Negocios	Página: 11

Premiará Jalisco a emprendedores

YUNUEN MORA

Cien mil pesos es lo que ganarán cuatro emprendimientos de Jalisco, informó Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, durante la presentación del primer Premio Jalisco al Emprendimiento.

"Premiamos a nuevos emprendimientos, no necesariamente a empresas que tienen años. Tenemos interés en premiar el arrojo", dijo el funcionario estatal.

Añadió que el objetivo es estimular la generación de más y mejores empresas, reconocer a emprendedores, fomentar el entusiasmo y creatividad, reconocer a distintas instancias, incentivar espíritu emprendedor y brindar escaparates para tener capital.

Por su parte, Roberto Arechederra, Secretario de Desarrollo Económico, recordó que 95 por ciento de las unidades económicas en Jalisco son micro y pequeñas empresas.

Cesar Lau, presidente de Emprendimiento de Coparmex, recordó que con el premio que han otorgado en la Confederación durante más de 17 años se ha pensado en generar empleos dignos y lograr el mayor impacto social.

Por ello, este nuevo premio "nos ayudará a transformar el tejido social. Buscamos un Jalisco y un México mejor".

Jorge Rangel

Roberto Arechederra, de Sedeco; Alfonso Pompa, de Innovación, y César Lau, de Coparmex.

Entre las bases del Premio Jalisco al Emprendimiento es que hay candidatura individual y candidatura colectiva, en las categorías de Alto Impacto, Emprendimiento Tradicional, Emprendedora Destacada, Emprendimiento por la Integridad y el Desarrollo.

El registro se puede realizar desde el pasado 14 de octubre hasta el 9 de noviembre a través del portal gobjal.mx/RegistroPJE2022.

Sin embargo, una institución tiene que avalarlos y postularlos.

El evento de premiación se realizará entre el 12 y 16 de diciembre.

publimetro

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Gobierno estatal entregará el Premio Jalisco al Emprendimiento 2022

Reconocimiento. El premio se realiza por primera vez en Jalisco y busca ser un escaparate que ayude en la expansión de los emprendimientos del estado

El emprendimiento es clave para el crecimiento económico de Jalisco, por ello, este año se reconocerá a los emprendedores por medio del Premio Jalisco al Emprendimiento 2022 que realizan en conjunto la Coordinación Estratégica de Crecimiento y Desarrollo Económico; la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO).

"Jalisco es líder de innovación, agroindustrial y de emprendimiento. Salir este año en el que, con tanta fuerza, hemos retomado el crecimiento de nuestra economía con cifras importantes de empleo y de atracción de inversión, era un deber salir con este Premio Jalisco al Emprendimiento 2022. Todos los emprendimientos, sin distingos, son igual de importantes que permiten reconocer en Jalisco nuevas oportunidades", afirmó Xavier Orendáin De Obeso, Coordinador Estratégico de Crecimiento y Desarrollo Económico.

Con esta distinción el gobierno de Jalisco busca también inspirar a las personas para que generen más y mejores empresas en el estado, al igual que ser un escaparate que permita a las y los emprendedores acceder a nuevos mercados y financiamiento que les permita expandir sus negocios.

Alfonso Pompa Padilla, titular de la SICyT, explicó resaltó el compromiso y la responsabilidad del gobierno para impulsar la innovación y la creación de nuevas empresas.

"Hay una gran cantidad de actores que están todos los días trabajando en cómo impulsar a esos emprendedores y por supuesto esos emprendedores que tienen la motivación interna por generar una nueva empresa, por ofrecer una nueva solución, por crear fuentes de empleo, por transformar y eso es algo que nos enorgullece a todos en Jalisco y particularmente a los que tenemos alguna responsabilidad desde el punto de vista de gobierno, no solo nos enorgullece sino, nos compromete para seguirlos apoyando".

Por su parte, el Secretario de Desarrollo Económico, Roberto Arechederra, destacó que este premio se logra por el trabajo transversal y en equipo que se ha venido realizando en conjunto con la SICYT, SEDECO y el sector empresarial

Publimetro

Bases. Las postulaciones para las cuatro categorías son hasta el 9 de noviembre de 2022. / CORTESÍA

CIFRA

4

categorías del premio.

LOS REQUISITOS

- Que el emprendimiento esté constituido formalmente con un mínimo de dos años y un máximo de seis.
- que impacte directamente en el estado, sean negocios con modelos innovadores, generen un impacto social o ambiental, y tengan presencia regional, nacional y/o internacional
- Cuatro categorías: Emprendimiento de alto impacto; Emprendimiento tradicional, Emprendedora destacada y Emprendimiento por la integridad y desarrollo.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

CONVOCATORIA

Reconocerán a emprendedores

El gobierno de Jalisco reconocerá a los emprendedores con el Premio Jalisco al Emprendimiento 2022. Para esta edición contarán con cuatro categorías: Emprendimiento de alto impacto; Emprendimiento tradicional, Emprendedora destacada y Emprendimiento por la integridad y desarrollo. Los requisitos para participar en cualquiera de las categorías son: que el emprendimiento esté constituido formalmente con un mínimo de dos años y un máximo de seis; impacte directamente en el estado, sean negocios con modelos innovadores, generen impacto social o ambiental, y tengan presencia regional, nacional y/o internacional.

Archivo

En la semana 41 se registraron 379 contagios.

Se acerca el Estado a los 700 mil casos Covid 19

Redacción/Quadratín Jalisco

Durante la semana epidemiológica 41, que fue del 9 al 15 de octubre, se registraron 379 casos confirmados de Covid 19, que son 124 contagios menos que la semana anterior, para un acumulado de 683 mil 693 personas contagiadas.

El Modelo Radar reportó cinco defunciones por esta enfermedad; para un total de 19 mil 811 decesos notificados por esta causa.

USO DE CUBREBOCAS

Porque el uso adecuado del cubrebocas ha demostrado ser una buena medida para prevenir Covid 19 y otras enfermedades respiratorias, aunque ha dejado de ser obligatorio, la Secretaría de Salud Jalisco recomienda usarlo en espacios cerrados con poca ventilación y en lugares donde se congrega gran cantidad de personas sin poder tener una distancia entre una y otra, usarlo es un derecho, no una obligación.

A la par del uso del cubrebocas, es recomendable adoptar como hábito el lavado de manos con agua y jabón; utilizar gel alcohol cuando sea necesario,

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

Arranca una justa deportiva de Salud

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con el desfile de 40 contingentes integrados por trabajadores de las distintas Regiones Sanitarias, Hospitales Regionales, Centros de Salud de la Secretaría de Salud Jalisco, ayer arrancó la edición 37 de la Semana Social, Cultural y Deportiva de Jalisco, organizada por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Salud Jalisco, Sección 28.

El secretario de Salud, Fernando Petersen Aranguren, dijo "deseo sea una competencia llena de compromiso, llena de compañerismo, llena de honestidad y por supuesto llena de unión".

El director General del OPD Servicios de Salud Jalisco, José de Jesús Méndez de Lira, fue el encargado de dar el balonazo inicial de la justa deportiva.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 08

Uno de los principales síntomas de la enfermedad es la erupción cutánea. ESPECIAL

Reportan 27 casos más de viruela símica

Pandemia. De los 279 contagios confirmados en la entidad, el 98.6% corresponden a hombres; 18 continúan activos

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco informó que la semana pasada se registraron 27 casos nuevos de viruela símica en la entidad, con lo que suman 279 pacientes confirmados con la enfermedad.

De los casos registrados en la entidad, 98.6 por ciento corresponde a hombres, con una edad promedio de 34 años; y 1.4 por ciento son mujeres, con 29 años en promedio.

Es el Área Metropolitana de Guadalajara donde se concentra la mayoría de los casos con 209; al interior de la entidad se registran 52. Además, una persona de otro estado es atendido en un nosocomio jalisciense. Los otros 17 casos corresponden a extranjeros.

Cabe destacar que de los 279 contagios confirmados, únicamente 18 continúan activos, es decir, en periodo donde aún pueden transmitir el contagio, por lo cual en las unidades de salud se les informa a sus familiares o cuidadores con quienes comparten la vivienda, sobre estas medidas de prevención.

Por otro lado, en Jalisco se han otorgado 569 atenciones para orientar a personas que solicitan información, aclarar dudas o referir a servicios médicos, y actualmente se da seguimiento al estado de salud de 32 personas.

Hasta la fecha, todos los casos han sido procesados y reportados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos "Dr. Manuel Martínez Báez" (InDRE). Además, Jalisco continúa con la implementación del procedimiento para comenzar a procesar pruebas de viruela símica.

EN CIFRAS

209
Contagios se concentran en el Área Metropolitana de Guadalajara.

569
Atenciones se han brindado para orientar a personas sobre la enfermedad.

Recomendaciones

Ante la presencia de casos de viruela símica en el estado, la Secretaría de Salud Jalisco recomienda a las personas que conviven con un paciente, adoptar medidas preventivas para evitar la trasmisión de esta enfermedad. Entre ellas el lavado frecuente de manos con agua y jabón, evitar compartir alimentos, bebidas o utensilios de cocina; uso del cubrebocas, lavar aparte y con agua caliente la ropa, toallas y sábanas que hayan estado en contacto con la persona enferma; así como limpiar y desinfectar los espacios donde se encuentre ésta.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Suma Jalisco 27 nuevos contagios de viruela símica

Redacción/Quadratín Jalisco

La entidad acumula de mayo a la fecha 279 pacientes confirmados con la enfermedad

Los casos de viruela símica se han diseminado por todo el país de mayo a la fecha. En Jalisco, en la última semana se reportaron 27 nuevos contagios, por lo que, al corte del lunes 17 de octubre, se acumulan 279 pacientes confirmados con la enfermedad; de los cuales 98.6 por ciento son personas del sexo masculino, con edad promedio de 34 años; y 1.4 por ciento son personas del sexo femenino, con 29 años en promedio.

Hasta el momento, todos los casos han sido procesados y reportados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos Dr. Manuel Martínez Báez (InDRE). Mientras en Jalisco avanza la implementación del procedimiento para comenzar a procesar pruebas de viruela símica, encontrándose en el periodo estipulado por la autoridad federal.

De los 279 contagios confirmados, 18 continúan activos, es decir, en periodo donde aún pueden transmitir el contagio, por lo cual en las unidades de salud se les informa a sus familiares o cuidadores con quienes comparten la vivienda, sobre estas medidas de prevención.

En Jalisco se han otorgado 569 atenciones para orientar a personas que solicitan información, aclarar dudas o referir a servicios médicos, y actualmente se da seguimiento al estado de salud de 32 personas.

Archivo

El 98.6 por ciento son personas del sexo masculino.

Lugar de residencia de casos confirmados:

• 209 en municipios del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) • 52 en otros municipios de Jalisco • Uno de otro estado del país (atendido aquí) • 17 de otro país

Síntomas: • Lesiones en la piel (planas, ampollas o máculas) • Fiebre superior a los 38.5 C • Inflamación de ganglios • Dolor en la espalda baja • Debilidad general (agotamiento) • Dolor de cabeza y/o muscular

A dónde acudir: • A cualquier unidad médica del estado. • A los hospitales metropolitanos • Hospital General de Occidente, Av. Zoquipan 1050 en Zapopan. • Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, Hospital 278, Col. El Retiro en Guadalajara. • Hospital Civil Juan I. Menchaca, Salvador de Quevedo y Zubieta 750, en Guadalajara. • Al Módulo de Atención en Puerto Vallarta Rivera del Río 200, Zona Romántica, Col. El Remance. • Atención vía telefónica (de 08:00 a 20:00 horas): • Call Center 33 38 23 32 20 • UIES 33 30 30 5000 ext. 35059 y 35072

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 08

Exhortan a no dejar de usar el tapabocas

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Aunque se haya levantado la obligatoriedad de medidas preventivas contra el covid-19 en Jalisco, no significa que deje de recomendarse su uso, pues la pandemia no ha terminado, además de que se acerca la temporada invernal, consideró la directora general de Salud Pública de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Ana Gabriela Mena Rodríguez.

"Si yo estoy enfermo obviamente lo tengo que usar (el cubrebocas), si yo estoy en un lugar muy concurrido, si estoy en un lugar mal ventilado, pues lo puedo usar para evitar enfermedades. Es como quien trae las manos sucias y dices 'si no me obligan no me las lavo', pues no, evidentemente si tengo las manos sucias me las tengo que lavar. Y seguir recomendándole a la población, sobre todo en esta temporada invernal, ahora vienen otros virus respiratorios que van a estar circulando y que también es importante que la ciudadanía se proteja", dijo.

Aclaro que si bien se alcanza percibir una luz al fin de la pandemia, por la disminución de contagios, hospitalizaciones y defunciones, no se puede determinar así hasta que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo dictamine, pues aún hay países donde siguen en aumento los contagios y parte importante de la población no se ha vacunado.

Ante esto es que la Secretaría sigue continua con acciones en salud y está la vacunación permanente en los centros de salud, para inmunizar principalmente a los menores de 5 a11 años con la muestra pediátrica de Pfizer, así como Cansino para los rezagados y refuerzos.

"Tenemos en este momento módulos o centros de salud con cita para si alguien dice 'yo quiero llegar seguro', bueno lo pueden hacer a través de la página, pero también tenemos otros centros de salud que van sin cita y puedan pedir su vacuna y en ese momento también se le aplica", informó Mena Rodríguez.

Actualmente, 86 por ciento de la población mayor a los 18 años cuenta con al menos una dosis, y en los pediátricos alrededor de 40 por ciento con al menos una dosis, por lo que reiteró no bajar la guardia y seguir completando esquemas de vacunación, donde se ha comprobado su eficacia.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 03

Diagnostican a 132 en el año

Sube en ellos cáncer mamario

Van 48.3 por ciento casos más respecto a los detectados en 2021

FERNANDA CARAPIA

El cáncer de mama también es cosa de hombres.

Aunque en menor incidencia, los tumores malignos en la mama afectan y matan a los varones, por lo que es importante que se autoexploren.

De acuerdo con el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica, en lo que va del año, 132 varones han sido diagnosticados con cáncer de mama.

Esto representa un incremento de 48.3 por ciento con relación a los detectados en 2021, cuando se cerró con un total de 89 casos en hombres.

Según la Federación, de enero a la fecha se han detectado en el Estado 2 mil 153 casos de este cáncer, de los cuales, el 93.8 por ciento ha sido diagnosticado en mujeres y el resto, el 6.1 por ciento, en hombres.

En cuanto a muertes, datos de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) revelan que, en 2020, se registraron tres fallecimientos en hombres por cáncer de mama, contra 611 muertes en mujeres.

Pese a todas las campañas que se han realizado para la detección oportuna de este cáncer, los casos y los fallecimientos van en aumento.

Datos del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica revelan que, en todo 2021, se detectaron mil 744 casos nuevos de cáncer de mama, mientras que este año, ya van 2 mil 153, es decir, 23.4 por ciento más.

Pese a las campañas que se han realizado para la detección oportuna del cáncer de mama, los casos van en aumento.

En mujeres, se pasó de mil 655 nuevos casos a 2 mil 21 en lo que va del año.

Respecto a los fallecimientos, el Secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, reveló que cada dos días mueren dos mujeres por cáncer de mama.

"En Jalisco en promedio mueren 49 mujeres al mes por esta causa, el grupo de edad que más sufre está entre 50 y 55 años de edad, tanto en el Estado como en el País", dijo.

Según cifras del Inegi, este tipo de tumores malignos son la principal causa de muerte en féminas de 35 a 64 años, al acumular 327 fallecimientos en 2020, último dato segregado del Instituto.

Las defunciones reportadas en este grupo etario representan el 53.5 por ciento del total de muertes por cáncer de mama ese año, cuando se reportaron 611.

Aunque es una enfermedad que puede ser curable si se detecta a tiempo, los fallecimientos por este cáncer van en aumento.

En 2019, según cifras del Instituto, murieron 546 féminas víctimas de este cáncer, es decir, 12 por ciento de incremento.

Además, las autoridades sanitarias han advertido sobre el incremento de casos y muertes en mujeres jóvenes. En 2021, se registraron 32 defunciones en féminas menores de 40 años.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Invita Tlajomulco a instalar medidores

Redacción/Quadratín Jalisco

El gobierno de Tlajomulco invita a instalar medidores de agua para mejorar la distribución de líquido en el municipio.

José Julio Agraz, director general del Agua Potable de Tlajomulco, mencionó que el medidor es un dispositivo que se instala en la toma de agua, para marcar el consumo de metros cúbicos y puede detectar si hay alguna fuga de líquido que puede afectar la estructura de la vivienda si no es atendida a tiempo.

Gobierno de Tlajomulco

Los medidores ayudan para detectar fugas.

"Básicamente el medidor trae en el centro un reguilete, normalmente de color negro, que es el que trae el mecanismo central, que a su vez está conectado con los otros engranes que son los que van a dar la información en cuanto al flujo. Si ese rehilete está dando vueltas quiere decir que hay un punto en el que se está consumiendo el agua, si todo está cerrado pues quiere decir que hay una fuga", comentó el funcionario.

Las personas interesadas en adquirir e instalar un medidor pueden acercarse a los puntos de atención personalizados del Centro Administrativo Tlajomulco(CAT) ubicado en la cabecera municipal.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 08

Banco de Alimentos, listo en 2023

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Será en marzo de 2023 cuando concluya la construcción de la nueva sede del Banco de Alimentos Guadalajara, ubicado en la colonia Santa María Tequepexpan, en Tlaquepaque, con la cual buscan triplicar la capacidad de recolección y distribución de insumos que realiza el gobierno estatal.

Actualmente el Banco de Alimentos entrega cada mes mil 500 toneladas y 50 mil despensas en beneficio de 135 mil personas en 81 municipios del estado. Con las nuevas instalaciones se espera beneficiar, a mediano plazo, a 110 mil familias más que sufren carencia alimentaria.

Dentro del terreno donado se construye una bodega con un área de 8 mil metros cuadrados. Dicho espacio contará con una capacidad de almacenaje de 742 toneladas de alimentos en refrigeración y congelación. Las instalaciones albergarán también el Banco de Ropa y Enseres Domésticos, Banco de Medicamentos (Dispensario), y Banco de Empleo.

El presidente del Banco de Alimentos Guadalajara, José Luis González Íñigo, explicó que la inversión total en las nuevas instalaciones alcanzará los 340 millones de pesos, incluyendo el valor del terreno. Con la adición de cámaras de refrigeración, será posible agregar proteína de origen animal como pollo, res o cerdo, a los apoyos otorgados a las familias.

"Podemos decir que atenderemos el doble de familias con el mismo presupuesto que ustedes tienen para alimentos", afirmó.

CLAVES

Distribución
El Banco de Alimentos entrega cada mes mil 500 toneladas y 50 mil despensas a 135 mil personas.

Captación
El espacio contará con una capacidad de almacenaje de 742 toneladas de alimentos en refrigeración y congelación.

Inversión
La construcción del nuevo Banco de Alimentos cuenta con una inversión de 340 millones de pesos.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Apuestan en Jalisco por Hambre Cero

Fueron supervisadas las obras de construcción del nuevo edificio del Banco de Alimentos en Santa María Tequepexpan

Redacción/Quadratín Jalisco

Alberto Esquer Gutiérrez destacó que el año 2023 será complejo en materia de alimentos.

Recordaron la labor realizada durante la pandemia por Covid 19 con la campaña Jalisco sin Hambre.

En un terreno de 33 mil metros cuadrados se construye la que será la nueva sede del Banco de Alimentos Guadalajara, ubicada en la colonia Santa María Tequepexpan del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, la cual se espera inaugurar en el mes de marzo de 2023 con la meta de triplicar la capacidad de recolección y distribución de insumos que realiza esta organización sin fines de lucro.

Durante un recorrido realizado por autoridades estatales y municipales para constatar los avances de la obra, el titular de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, Alberto Esquer Gutiérrez, destacó que el año 2023 será complejo en materia de alimentos ya que conflictos internacionales, como el que se registra entre Ucrania y Rusia, encarecerán el precio de los granos y los fertilizantes, por lo cual contar con estas nuevas instalaciones jugará un papel muy importante en el marco de la política Hambre Cero.

"Porque hoy todas las niñas y niños con cáncer en Jalisco están recibiendo en su casa una gran despensa con la lista que nos dio el nutriólogo. Y esa gran despensa la estamos sacando actualmente del Banco de Alimentos. Son los pequeños detalles que se nos olvidan en el día a día, pero que les cambian la vida a familias enteras", apuntó Esquer Gutiérrez.

Por su parte, la coordinadora del Voluntariado Jalisco Solidario, Joanna Santillán Álvarez, señaló que es una obligación profesional y moral trabajar por la gente, por lo cual reconoció la labor realizada por el presidente del Banco de Alimentos Guadalajara, José Luis González Íñigo, para concretar un proyecto.

Recordó la labor realizada durante la pandemia por Covid 19 con la campaña Jalisco sin Hambre, que permitió recaudar y distribuir más de 200 millones de pesos en alimentos mediante la unión de esfuerzos.

"Y después se materializa esto. No solamente quedó como un ejercicio de reacción a una pandemia que nos cambió la vida, sino también es materializar proyectos para darle continuidad a políticas públicas que nos permitan dar seguridad alimentaria en el estado", agregó.

Dentro del terreno donado se construye una bodega con un área de ocho mil metros cuadrados. Dicho espacio contará con una capacidad de almacenaje de 742 toneladas de alimentos en refrigeración y congelación. Las instalaciones albergarán también el Banco de Ropa y Enseres Domésticos, Banco de Medicamentos (Dispensario), y Banco de Empleo.

El presidente del Banco de Alimentos Guadalajara, José Luis González Íñigo, explicó que la inversión total en las nuevas instalaciones alcanzará los 340 millones de pesos, incluyendo el valor del terreno. Con la adición de cámaras de refrigeración, será posible agregar proteína de origen animal como pollo, res o cerdo, a los apoyos otorgados a las familias.

"El dinero que ustedes destinan a alimentar, haciendo alianza con nosotros, me atrevería a decir que casi podemos alimentar el doble. Porque la capacidad nuestra de conseguir alimento donado, de conseguir alimento básico a menor precio, podemos decir que atenderemos el doble de familias con el mismo presupuesto que ustedes tienen para alimentos", afirmó González Íñigo.

Actualmente el Banco de Alimentos entrega cada mes mil 500 toneladas y 50 mil despensas en beneficio de 135 mil personas en 81 municipios de Jalisco. Con las nuevas instalaciones se espera beneficiar, a mediano plazo, a 110 mil familias que sufren carencia alimentaria.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 07

El reconocido chef Jorge Orozco presenta su nuevo libro

132 Pueblos Mágicos
Turismo Gastrónomico

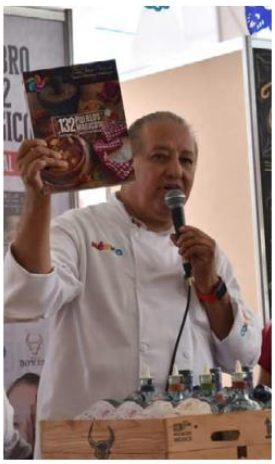

Nathalie Desplas Secretaria de Turismo CDMX y el chef Jorge Orozco

En el marco de la cuarta edición del Tianguis de Pueblos Mágicos que se celebró en el estado de Oaxaca se llevó acabo la exitosa presentación del libro "132 PUEBLOS MÁGICOS DEL TURISMO GASTRONÓMICO".

Encabezada por el autor del libro el chef Jorge Orozco embajador de la cocina tradicional y prehispánica de México y lo acompañan, el Lic. Miguel Torruco Marqués, Secretario de Turismo del Gobierno de México, Alejandro Murat, Gobernador del Estado de Oaxaca, Juan Carlos Rivera Castellanos, Secretario de Turismo del Estado de Oaxaca, Nathalie Desplas, Secretaria de Turismo de la Ciudad de México, Maestro Humberto Hernández Haddad, Subsecretario de Turismo, Genoveva Rubio, Directora de Turismo de San Pedro Tlaquepaque (Pueblo Mágico) y el chef Jorge Gulrich.

La publicación plasma las 132 recetas de los Pueblos Mágicos y es un referente obligado de consulta gastronómica de los 132 Pueblos Mágicos de México.

¡Felicidades chef por otro triunfo más en su carrera Gastronómica!

Inserción pagada

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Rehabilitan baños de mercado

Culminó la primera etapa de rehabilitación del Mercado Juárez, de Tlaquepaque.

MARIANA QUINTERO

- Los trabajos consistieron en la rehabilitación de los baños públicos al interior del mercado, ubicado cerca del Parián.
- En los trabajos se invirtieron un millón 554 mil 35 pesos.
- En total se remodelaron siete baños, dos de ellos para personas con discapacidad, dos mingitorios y dos lavabos.
- Además, a la entrada de los mismos fue pintado un mural autoría de Abraham Ponce "Panter" y la fundación Momai.
- En total, para la rehabilitación del edificio se van a invertir 27 millones de pesos, y la segunda etapa consistirá en el mejoramiento de las instalaciones.
- El presupuesto para la rehabilitación del Mercado Juárez fue aprobado por Cabildo en mayo.

- Con el presupuesto restante se espera renovar la infraestructura de agua potable, drenaje, red eléctrica, planta de tratamiento y cisterna del recinto.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Los familiares de las víctimas se manifestaron ayer.

Solicitan lupa en caso Yigal

Se manifiestan familiares de las víctimas a un año del accidente

TANIA CASILLAS

Estefanía, su novio Josué Edin y su amigo Brian no van a regresar, sus mamás aceptan esto con dolor; con lo que no están conformes es la posibilidad de que Yigal, el conductor que los chocó y mató, salga libre.

Por eso se manifestaron ayer, junto con amigos y familiares, en la Avenida López Mateos, frente a una plaza comercial y la Calle Quintanar de la Rioja donde ocurrió el accidente el 17 de octubre de 2021.

"Es el primer año y parece que fue la llamada anoche. Estamos aquí para pedirle a la jueza Eréndira que vea con lupa el expediente", pidió Amanda Aguirre, la mamá de Josué Edin.

Las madres de los tres jóvenes fallecidos lamentaron que la audiencia intermedia para Yigal es hasta marzo de 2023 pues solo esperan la sentencia.

"Es una burla, es lastimarnos cada día más, no sé si lo hacen para que nosotros desistamos y ya dejarlo por la paz. No lo vamos a hacer", enfatizó Amanda.

Lamentó que no se le hizo prueba de alcoholemia a Yigal, que no se detuvo a las personas que se lo llevaron del lugar y que el C5 no le dio seguimiento en tiempo real, por lo que espera que las autoridades corrijan esos errores logrando una sentencia ejemplar.

La manifestación partió de la Avenida la Tijera en sentido hacia Periférico, con aproximadamente 30 carros; para cuando retornaron en Bugambilias ya eran cerca de 70 que circulaban con lonas exigiendo justicia.

Ocasionalmente otros conductores tocaban el claxon en señal de apoyo a la caravana. Al llegar al lugar donde fue el accidente, el grupo de aproximadamente 100 personas rezó y prendió veladoras.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Uno de los casos fue un feminicidio

Asesinan a cuatro personas en ZMG

Hallan los cuerpos en Tlaquepaque, Tlajomulco, GDL y en Zapopan

MURAL / STAFF

La violencia no da tregua en la Ciudad: ayer mataron a otras cuatro personas.

El primero de los casos se registró en el cruce de Puerto Escondido y Puerto Soto La Marina, en la Colonia Miramar, en Zapopan.

El hallazgo fue minutos antes de las 0:00 horas, pues el cuerpo estaba tendido en una brecha dentro de un lote baldío; la víctima estaba atada de manos, era un hombre que tenía golpes en el rostro.

Otro hecho ocurrió en Villa Fontana Aqua, en Tlajomulco de Zúñiga, también alrededor de la medianoche; se trató de una agresión con arma de fuego en la Calle Mar de China en donde falleció un menor de edad.

El tercer caso fue cerca de las 8:15 horas. A las autoridades tapatías les reportaron el hallazgo de un cadáver en un predio en el cruce de Plutarco Elías Calles y José María Iglesias, al oriente de la Ciudad, en la Colonia San Isidro Oblatos.

Junto a alguna de estas estancias improvisadas quedó la víctima, un hombre de entre 25 y 30 años, y a un costado del cadáver había una barra de metal, que el homicida presuntamente usó en su contra.

"Al arribo de la unidad primer respondiente se corrobora el reporte, se localiza a un hombre de entre 25 y 30 años, el mismo con huellas de violencia, se solicitan servicios médicos quienes confirman que el sujeto ya no cuenta con signos vitales", comentó una policía del Municipio en el sitio.

Debido que se trata de un terreno irregular con una pendiente pronunciada, además de llamar a la Fiscalía y los peritos, los uniformados pidieron el apoyo de Protección Civil y Bomberos del Municipio, ellos llegaron cerca de las 10:15 horas.

De forma preliminar, la víctima fue identificada como Luis Enrique, de 38 años; según los primeros testimonios recabados, se dedicaba a pepenar en esa zona. Los familiares tendrán que acudir a rendir su declaración al Semefo para que les entreguen el cadáver luego de realizar la necropsia.

Cerca de las 11:00 horas el cuerpo fue recogido, así como los objetos encontrados en la escena del crimen.

Vecinos que observaban las labores de forenses aprovecharon para comentar que el predio es un foco rojo, pues en ocasiones quienes duermen ahí se drogan y escandalizan. También los acusaron de perpetrar robos en los alrededores.

Finalmente, alrededor de las 9:30 horas informaron a las autoridades sobre el hallazgo de una mujer inconsciente en el cruce de Papaloapan y Poza Rica, en la Colonia San Pedrito, en Tlaquepaque.

Paramédicos confirmaron que la víctima ya no tenía vida, aparentaba entre 30 y 35 años, señalaron que vestía una blusa en color negro y pantalón corto.

Un vecino de la zona se acercó a las autoridades, dijo ser familiar de la mujer y los investigadores le tomaron sus datos como parte de las investigaciones.

En San Isidro Oblatos encontraron sin vida a un pepenador de la zona. Lo habrían matado a golpes.

En Tlaquepaque abandonaron a una mujer sin vida. Aparentaba entre 30 y 35 años.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

EN TLAQUEPAQUE

Al menos cuatro casas se derrumban

Vecinos de la colonia La Gigantera, en Tlaquepaque, fueron sorprendidos la madrugada del lunes cuando se derrumbaron al menos cuatro viviendas. Personal de Cruz Roja, Rescate Urbano, Servicios Médicos Municipales y Protección Civil llegaron al lugar; solamente un hombre, de entre 60 y 70 años de edad, resultó con una lesión en la cabeza. No se reportaron personas atrapadas.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

TENÍA 20 AÑOS DE EDAD

Fallece joven al chocar contra palmera

Un joven de 20 años de edad murió prensado luego de que el vehículo en el que viajaba se impactara de forma directa contra una palmera sobre Camino Real a Colima, a la altura de Hacienda del oro, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Un guardia de seguridad del fraccionamiento hizo el reporte a emergencias. Personal de la Cruz Roja corroboró el deceso del joven, cuyos familiares acudieron al lugar.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

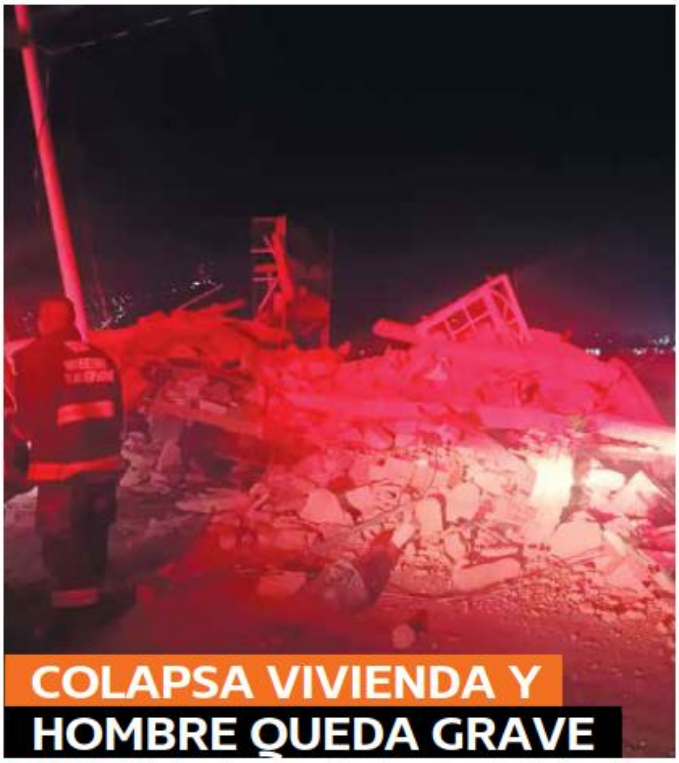

COLAPSA VIVIENDA Y HOMBRE QUEDA GRAVE

ACCIDENTE. El colapso de un inmueble en la carretera a La Calerilla, en Tlaquepaque, dejó como saldo un hombre con lesiones graves. La finca derrumbada durante la madrugada tenía dos niveles: el primero se usaba como llantera y el segundo como vivienda. Según la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), en el lugar habitaban cuatro personas adultas y dos menores de edad que lograron salir cuando comenzaron a escuchar desprendimientos; sin embargo, un empleado de la llantera resultó con golpes en cráneo y tórax, y su estado de salud se reportó de regular a grave. *Redacción*

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Queda entre escombros

Un hombre con heridas de regulares a graves fue el saldo de un derrumbe registrado ayer en la Colonia La Gigantera, en San Pedro Tlaquepaque; no hubo detalles sobre lo que provocó este percance.

publimetro

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Accidente. Hubo busqueda en la zona con binomios. /PC JALISCO

Descartan más atrapados tras derrumbe de casa

El inmueble de Tlaquepaque era usado como comercio y en la parte superior era una vivienda; una familia logró escapar, pero un trabajador resultó lesionado de consideración

Después de varias horas de búsqueda y de revisión, elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos, así como del ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, descartaron víctimas fatales o personas atrapadas tras el derrumbe de una finca de tres niveles en la colonia La Gigantera.

Los primeros reportes apuntarían a que los deficientes procesos de construcción derivaron en el desplome del inmueble de tres niveles, la planta baja operaba como llantera, mientras que los dos pisos superiores funcionaban como casa habitación.

El inmueble fue construido en una zona de declive y con mala cimentación.

Dicha finca se ubicaba en la carretera a La Calerilla al cruce de la calle Ojo de agua, colonia La Gigantera.

Se informó que en la vivienda habitaban cuatro personas adultas y dos menores de edad, quienes lograron salir cuando comenzaron a escuchar desprendimientos en el inmueble.

En la planta baja se encontraba un empleado de la llantera quien resultó lesionado, un hombre de 26 años, quien presentaba golpes en el cráneo y tórax, siendo trasladado por Cruz Roja Jalisco en estado regular a grave.

"Nuestro personal implementó el protocolo de llamado y escucha en 24 ocasiones, así mismo, los binomios K9 (brigadista y canino) ingresaron al sitio para realizar labores de búsqueda, quedando descartado que se encontraran personas atrapadas entre los escombros", informó la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos. **HÉCTOR ESCAMILLA**

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

TRAS DENUNCIA

Dan medidas de protección a regidora de Vallarta

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

La regidora del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en Puerto Vallarta Carla Esparza Quintero recibió medidas de protección para evitar ser intimidada por el alcalde vallartense, Luis Alberto Michel Rodríguez.

La edil denunció por violencia política al presidente municipal ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, autoridad que prohibió al imputado "realizar conductas de intimidación o molestia a la víctima".

Entre las medidas de protección también se pide vigilancia en el domicilio de la víctima y otorgarle protección policial, así como prestar auxilio inmediato en caso de que lo solicite.

"No nos van a callar, seguiré denunciando las irregularidades en el Ayuntamiento de Puerto Vallarta, cualquier acto de corrupción o de violencia política", señaló Esparza Quintero.

La tarde del viernes 30 de septiembre, en plena sesión de cabildo, la regidora acusó al hijo del alcalde morenista de haberle entregado un paquete con un apoyo económico a cambio de su voto por iniciativas.

La regidora asegura que ha sido amenazada tras denunciar la intromisión de la familia del alcalde en decisiones de gobierno.

CONTINUARÁ. La morenista afirma que "seguirá denunciando irregularidades" en el ayuntamiento.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 02

Piden indagar ascenso de hija de funcionaria

FERNANDA CARAPIA

¿Coincidencia? Esa es la pregunta que los regidores de Morena quieren que se responda, pues justo cuando María Guadalupe García Burelo asumió como presidenta del Sistema Municipal Anticorrupción, su hija tuvo un ascenso en el Gobierno de Guadalajara.

Mariana Fernández, edil de Morena, señaló que esta situación es irregular, ya que hay una incompatibilidad en el ascenso de Cinthia Elizabeth Sandoval García, quien había sido nombrada Administrador A el 18 de octubre de 2021, recién iniciada la Administración.

Para noviembre, García Burelo fue nombrada presidenta del Sistema Anticorrupción y, para marzo de este año, Sandoval García tenía un nuevo puesto y un mejor sueldo, pues pasó de recibir 8 mil 764 pesos a 10 mil 344 pesos a la quincena.

"De estos nombramientos casi simultáneos se desprenden suspicacias, señales que no tenemos que perder de vista en el contexto de la Ley General de Responsabilidad Administrativa (...). No queremos asumir nada, pero nos parecería muy lamentable que estos hechos sean materia de cohecho administrativo", precisó.

El artículo 52 de la Ley General de Responsabilidad Administrativa tipifica como falta grave el que un servidor público, valiéndose de su puesto, obtenga para un pariente consanguíneo, un beneficio.

Mariana Fernández, edil de Morena, cuestionó el ascenso en GDL de Cinthia Elizabeth Sandoval García, hija de la funcionaria María Guadalupe García Burelo.

Ante esto, agregó, la Contraloría debe iniciar una investigación para determinar si se incurrió en alguna irresponsabilidad o cuál fue el motivo por el cual, Sandoval García obtuvo el ascenso.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

SIGUE EL ENVÍO DE BASURA A MATATLÁN

Nulo avance en solución ambiental del relleno sanitario Los Laureles

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

A un año de la clausura definitiva del basurero Los Laureles, hay nulos avances en las medidas de remediación ambiental a las que se comprometió la empresa concesionaria Caabsa Eagle, señaló el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

Desde julio de 2020, la Semadet validó el Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono del Relleno Sanitario; el proyecto implica la inversión de más de 100 millones de pesos, que inicialmente debe correr a cargo de Caabsa, pero hasta el momento no hay avances.

JORGE ALBERTO MENDOZA

Los rubros más costosos para el cierre y la rehabilitación son el manejo de residuos existentes y de lixiviados, y un sistema de control del biogás que genera la basura.

Por otra parte, habitantes de Tonalá se manifestaron la mañana de este lunes para exigir al gobierno de Guadalajara que detenga el envío de basura a Matatlán, 80 por ciento de los residuos que llegan a este vertedero irregular provienen de la capital jalisciense.

ZMG 3A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Remediación tras Laureles, sin avance

A UN AÑO DE LA CLAUSURA DEFINITIVA DEL VERTEDERO

Las acciones debieron comenzar en octubre de 2021, pero a la fecha no se han realizado, acepta el alcalde de Guadalajara; **Caabsa es la que debe invertir primero y la Semadet, vigilar**

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

A un año de la clausura definitiva del basurero metropolitano Los Laureles, hay nulos avances en las medidas de remediación ambiental a las que se comprometió Caabsa Eagle, empresa que lo operaba y concesionaria de la recolección de residuos en Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Tonalá y El Salto.

Así lo señaló el alcalde de la Perla Tapatía, Pablo Lemus Navarro, quien aceptó que la remediación no se ha realizado.

Desde julio de 2020, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) validó el Plan de Cierre, Rehabilitación y Abandono del Relleno Sanitario Los Laureles.

El proyecto implica la inversión de más de 100 millones de pesos (mdp), cuyo coste inicial debe correr a cargo de Caabsa, pero hasta el momento no hay avances, lamentó el presidente municipal tapatío.

"Durante los dos o tres primeros años de la remediación, quien iba a invertir era Caabsa (...) pero lo que sabemos es que la remediación no se ha dado", comentó.

El alcalde sentenció que la instancia que debe vigilar el cumplimiento del proyecto es la Semadet, "pero el avance es prácticamente nulo".

Las acciones pendientes debieron comenzar en octubre de 2021, cuando el vertedero de basura más grande de Jalisco dejó de recibir más residuos. Para frenar la contaminación en el sitio, que recibió buena parte de la basura metropolitana desde 1994, se estimó una inversión superior a los 110 mdp.

Los rubros más costosos para el cierre y rehabilitación son el manejo de residuos existentes, un sistema de control del biogás que genera la basura y el manejo de los lixiviados.

Los más de 110 mdp deben ser aportados de forma proporcional por los Municipios que llevaban ahí sus residuos, es decir, Guadalajara, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, así como por Caabsa, empresa que utilizaba el predio para depositar basura de sus clientes privados y que debió arrancar las acciones.

Además de la inversión del cierre, se requiere un recurso anual de casi 1 mdp por un periodo de 20 años con la finalidad de realizar acciones de mantenimiento y monitoreo postclausura.

LAURA RODRIGUEZ

Exigen a Guadalajara detener envío de basura a Matatlán

■ Habitantes de Tonalá se manifestaron la mañana de este lunes para exigir al gobierno de Guadalajara que detenga el envío de basura a Matatlán. El 80 por ciento de los residuos que llega al vertedero irregular proviene de la capital jalisciense.

De acuerdo con los manifestantes tonaltecas, al menos 15 colonias y fraccionamientos han resultado afectados por la contaminación y el mal manejo de residuos en el basurero de Matatlán, localizado al noreste del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y reabierto tras el cierre de Los Laureles.

"Al cerrar (el basurero) Los Laureles, hace exactamente un año, se fueron otra vez a Matatlán, sin autorizaciones ni permisos de ningún tipo, a dejarnos toda la basura", denunció Armando Bañuelos Hernández frente al palacio municipal de Guadalajara.

En entrevista previa a la protesta, el alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, dijo que el basurero de Matatlán opera de forma irregular como relleno sanitario, por lo que exigió su clausura a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

"Tienen toda la razón, cuentan con mi absoluto respaldo, Matatlán como relleno sanitario debe de ser completamente clausurado por Semadet, que es la autoridad correspondiente", señaló el alcalde, quien añadió: "Es completamente falso que únicamente Matatlán, como lo dice Caabsa, se esté utilizando solamente para la transferencia".

JORGE ALBERTO MENDOZA

Sin embargo, el alcalde pidió que Matatlán siga en operación únicamente como planta de transferencia de residuos, sin acumular la basura por más de 48 horas, con la finalidad de evitar un conflicto social con cientos de pepenadores que laboran ahí.

Ante la negativa de suspender la llegada de basura al basurero de Matatlán, habitantes anunciaron acciones legales contra los alcaldes de Guadalajara, Tonalá y el gobierno de Jalisco. *José Toral / Guadalajara*

> *"Durante los dos o tres primeros años de la remediación, quien iba a invertir era Caabsa (...) pero lo que sabemos es que la remediación no se ha dado"*
> **PABLO LEMUS NAVARRO**
> **ALCALDE DE LA PERLA TAPATÍA**

LO MÁS COSTOSO

● Los rubros más costosos del proyecto de cierre y rehabilitación de Los Laureles son: manejo de residuos existentes, creación de un sistema de control del biogás que genera la basura y manejo de los lixiviados

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

ACEPTA LEMUS

Plan de vivienda prioriza las casas en renta

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

La nueva vivienda que se construye en el Centro de Guadalajara y que forma parte del plan de repoblamiento de la ciudad busca atender al mercado de jóvenes que sólo quiere rentar y no comprar inmuebles, defendió el alcalde tapatío, Pablo Lemus Navarro.

El primer edil desestimó a la vez los señalamientos que indican que este tipo de vivienda fomenta el alojamiento temporal para plataformas como Airbnb.

"La vivienda en renta es un nuevo método que se está realizando a nivel internacional", apuntó.

El alcalde tapatío pidió entender la nueva lógica del mercado y del urbanismo que considera que los jóvenes difícilmente se casan o tienen relaciones duraderas. Tampoco, añadió, les interesa contar con propiedades.

Ahora lo que les gusta es rentar lugares con todos los servicios, incluso con desayuno incluido en la renta, recalcó.

El presidente municipal recordó que su gobierno brindará estímulos de hasta 100 por ciento en la condonación de licencias de construcción y habitabilidad si el costo de los desarrollos no es mayor a los 800 mil pesos. De esta manera, agregó, los empresarios inmobiliarios podrán combinar vivienda de varios costos.

"Ya el desarrollador va a poder jugar con esa lógica para la exención del impuesto, hoy ya tenemos en todo el Centro Histórico alrededor de mil 300 viviendas que se están desarrollando", afirmó.

publimetro

Fecha: Martes 18 de octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

Va repoblamiento del Centro de GDL, pero con inquilinos

Proyecto. Autoridades señalaron que los nuevos edificios alrededor del Parque Morelos serían para repoblar el Centro, pero no de manera permanente

Héctor Escamilla

Luego de los señalamientos que la vivienda que se construye en la zona del Parque Morelos es para rentas de corta estancia, es decir, que la gente los compre y los pongan a disposición para plataformas como Airbnb, las autoridades tapatías aseguraron que sí se repoblará el Centro de Guadalajara, a pesar que dichos departamentos sólo sean ocupados por inquilinos.

El proyecto se denominó Distrito Creativo de Guadalajara (DCG) y serán tres desarrollos habitacionales y de uso mixto en predios que formaban parte del fideicomiso maestro de Ciudad Creativa Digital.

Serán en total 350 unidades habitacionales, pero en la promoción que realizan las empresas inmobiliarias, no se sigue el plan de repoblamiento del Centro, sino que afirman son viviendas para ser rentadas para estancias cortas, pues algunas de ellas no miden más de 33 metros cuadrados.

Apuesta. Se busca reactivar la zona centro. / PUBLIMETRO GDL

En redes sociales aparecen imágenes donde las mismas promotoras señalan que los departamentos son para adquirirse y ponerse en servicio de rentas breves. Esto se contrapone a la idea dada por las autoridades que el Centro de Guadalajara sería de nuevo habitado.

El alcalde de Guadalajara Pablo Lemus defendió el proyecto y señaló que estos departamentos tipo loft, sí pretenden redensificar poblacionalmente el Centro de la ciudad, pero si se rentan, están orientados a un sector de jóvenes en particular que busquen vivienda solamente por su ubicación y para renta.

CIFRA

350

unidades habitacionales las que se desarrollarán en la zona centro.

"(Es para jóvenes que) Lo que hacen es rentar propiedades que tengan todos los servicios incluidos. Pensemos en un trabajador de Mango Films en Ciudad Creativa Digital, es persona va a tener ese loft que lo va a poder rentar con todos los servicios incluidos", dijo.

Lee la nota completa en: www.publimetro.com.mx

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

CENTROS

Amplia GDL red de sitios de acopio de vidrio

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Como parte del Programa Municipal de Gestión Integral de Residuos Base Cero, el gobierno de Guadalajara anunció una ampliación a la red de centros de acopio de vidrio y de envases multicapa.

La ampliación contempla la instalación de 22 módulos de acopio de vidrio y 20 contenedores de acopio de envases multicapa. Con ello el Municipio contará con 57 sitios de recolección de vidrio y 40 de envases en diferentes puntos de la ciudad.

La intención de la extensión es reducir la generación de residuos y reincorporar los materiales reciclables en el ciclo productivo, según el gobierno tapatío.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus Navarro, reconoció la responsabilidad social de empresas como Tetra Pak México al colaborar en este tipo de acciones.

"Así como necesitamos de la colaboración del gobierno, de la ciudadanía, necesitamos también empresas socialmente responsables y más cuando hablamos de medio ambiente", precisó.

Algunos de los nuevos contenedores se instalarán en los parques Ávila Camacho, Beethoven, Natural Huentitán y Monterrey, así como en la Unidad Deportiva López Mateos.

"Siempre he creído que la sustentabilidad de la ciudad depende de todas y de todos nosotros. El gobierno tiene un rol prioritario en el cuidado, en los servicios públicos municipales, en la vigilancia; sin embargo, con la corresponsabilidad de las y los vecinos (...) vamos a lograr que estas políticas públicas de cuidado de nuestra ciudad tengan éxito", abundó.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

AMBIENTE. El Gobierno de Guadalajara presentó ayer la ampliación de la red de módulos de acopio de vidrio y envases multicapa en el Parque Cuadrado de la colonia Ayuntamiento.

Gobierno de Guadalajara

Pablo Lemus reveló que ya son 22 nuevos sitio.

Amplía Guadalajara los módulos de acopio de material reciclable

Henry Saldaña/Quadratín Jalisco

Con nuevos módulos de acopios de vidrios y tetrapack el ayuntamiento tapatío realizó este lunes la ampliación del programa municipal de Gestión Integral de Residuos Base Cero.

El alcalde de Guadalajara, Pablo Lemus, mencionó que la cumplimentación de los nuevos 22 sitios de reciclaje tiene como Evidentemente, necesitamos un entrenador que sepa trabajar con la gente joven. fin reducir la generación de los residuos y dar alternativas de acopio en materiales reciclables a los ciudadanos.

"Yo siempre he dicho que la sustentabilidad de la ciudad depende de todos, con el Gobierno tiene un rol prioritario en el cuidado los servicios públicos, y la vigilancia; sin embargo con la corresponsabilidad de los ciudadanos", dijo Lemus Navarro.

El presidente municipal tapatío explicó que tres de los cuatro contenedores en forma de campana será para la recolección de envases de vidrio de diferentes colores y uno más para el acopio de artículos hechos a base de tetrapack que fueron colocados en diferentes zonas como en el Parque Beethoven, el Parque Natural Huentitán, el Parque Monterrey, la Unidad Deportiva López Mateos y el Parque Ávila Camacho.

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

ESPECIAL

MILLONARIO. Ocho escuelas tuvieron daños graves que requerirán de un total de 50 millones de pesos.

GOBIERNO DE JALISCO

Declaran en emergencia a 13 municipios tras sismos

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Este fin de semana el gobierno de Jalisco publicó el acuerdo tomado desde el 22 de septiembre en el que se declara en emergencia a 12 municipios del estado tras sufrir daños a causa del sismo del 19 de septiembre y a uno más por afectaciones por el sismo del 22 de septiembre.

Las demarcaciones afectadas por el primer temblor son: Amacueca, Atoyac, Cuautitlán de García Barragán, Gómez Farías, San Gabriel, Sayula, Tolimán, Tonila, Tuxcueca, Villa Purificación, Zapotitlán de Vadillo y Zapotlán el Grande. A ellas se suma Zapotiltic con daños por el sismo del 22 de septiembre.

El acuerdo precisa que las unidades municipales de Protección Civil de cada demarcación solicitaron la declaratoria estatal tras un proceso de declaratoria municipal de emergencia.

La declaratoria les permitirá a los 13 municipios acceder a recursos del Fondo Estatal de Desastres Naturales (Foeden). Para recibir el dinero, la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ) deberá acudir a cada municipio a verificar los daños y evaluar estimaciones de apoyos económicos.

Los Municipios solicitaron dentro de la declaratoria de emergencia recursos para reponer menaje de casa dañado, así como para la reparación de daños estructurales y materiales en viviendas o edificios públicos.

El 4 de octubre, el gobierno de Jalisco adelantó que las primeras revisiones de la UEPCBJ por los sismos y también por el huracán *Orlene* arrojaron daños en 78 viviendas. Ese día también informó que 242 escuelas tuvieron afectaciones menores que serían reparadas con una bolsa de 30 millones de pesos (mdp).

Además, ocho escuelas tuvieron daños graves que requerirán de un total de 50 mdp provenientes del Foeden para su rehabilitación. Los proyectos de estos planteles los ejecutará directamente la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

LOS MUNICIPIOS AFECTADOS

- Amacueca
- Atoyac
- Cuautitlán de García Barragán
- Gómez Farías
- San Gabriel
- Sayula
- Tolimán
- Tonila
- Tuxcueca
- Villa Purificación
- Zapotiltic
- Zapotitlán de Vadillo
- Zapotlán el Grande

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Portada	Página: P / P

JORGE ALBERTO MENDOZA

VUELVE RECLAMO DE CAMBIAR CICLOVÍA

INSISTENCIA. Vecinos de las colonias cercanas a avenida Guadalupe se manifestaron otra vez este lunes, en sus vehículos y a pie, con cierres parciales a la circulación para insistir en que el gobierno de Zapopan modifique la ciclovía que recorre esta arteria. Puntualizaron que la presión social seguirá hasta ser escuchados por las autoridades, a quienes acusan de incumplir.

Lauro Rodríguez
ZMG 5A

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

SE MANIFIESTAN

Vecinos exigen cambios para ciclovía de Guadalupe

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Vecinos de las colonias cercanas a avenida Guadalupe, en Zapopan, se manifestaron ayer en sus vehículos y a pie con cierres parciales a la circulación para insistir en que el gobierno de la Ex Villa Maicera modifique la ciclovía que está en la arteria.

La protesta consideró una caravana vehicular y una marcha que provocó cierres a la circulación.

Habitantes añadieron que han tenido mesas de trabajo con autoridades y el alcalde de Zapopan, Juan José Frangie Saade, pero sus demandas no han sido atendidas. Aunque han presentado diversas alternativas, aseguraron que no han sido escuchados.

Enrique Campos, uno de los manifestantes, recordó que la última propuesta de los vecinos es que la ciclovía se quede, pero solo en un carril de la avenida y que sea bidireccional. Así, añadió, no ocuparía dos carriles completos.

Aseguró que él y los demás no están en contra de las ciclovías, pero sí de las obras que no cuentan con una debida planeación. En ese sentido, señaló que el Plan Parcial de Ordenamiento del Municipio indicaba otro trazado para la ciclovía y al final no se respetó.

Afirmó que la obra ciclista ha provocado que la avenida se sature de vehículos y que los niveles de contaminación crezcan.

Finalmente, puntualizó que la presión social se mantendrá hasta que las autoridades escuchen a los inconformes.

PROPUESTA. Los inconformes piden que la ciclovía sólo esté en un carril y sea bidireccional.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 10

POR CONCIERTO

Implementarán un operativo vial

Por un evento musical hoy en la tarde en el Estadio Akron, en Zapopan, personal operativo de la Comisaría de la Policía Vial de Jalisco llevará a cabo un operativo vial en las inmediaciones del inmueble. Los oficiales comenzarán actividades cinco horas antes en las zonas de ingreso y salida al inmueble para agilizar la circulación, como lo son los cruces de Anillo Periférico y avenida del Bosque, avenida Las Torres y avenida Del Bosque, así como avenida Aviación y avenida Vallarta; de igual forma sobre avenida Vallarta, desde avenida Patria así como por avenida Guadalupe desde avenida Tchaikovski hasta el Estadio.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: P / P

Reaparece Del Toro

El ex Alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro, retirado de la política, apareció en una ceremonia de preparación para la fe en un grupo cristiano. La imagen fue subida en abril a la página de Facebook de la organización Ascender, fundada en 2014 por el pastor Marlon Corona, en Zapopan, según el sitio.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Familiares, vecinos y amigos se unen para distribuir la ficha de búsqueda del hombre de 47 años que fue subido a un vehículo a la fuerza el pasado 6 de octubre en la colonia Floresta del Colli, en Zapopan

Piden su regreso

Siguen sin encontrar a Ramón; "¿por qué no nos ayudan?" reclama su madre

Historia

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Ayer se cumplieron 12 días desde que familiares y amigos de Ramón Cruz Padilla, de 47 años de edad, desconocen su paradero. Él fue visto por última vez el pasado 6 de octubre, en calles de la colonia Floresta del Colli, en el municipio de Zapopan.

Su madre, Sabina Padilla Muñoz, solamente sabe que dos hombres lo sacaron de su vehículo, a unas cuadras de su casa, y se lo llevaron contra su voluntad. Desde entonces, compartió, está "sin dormir... oigo que habla, salgo temprano, oigo un ruido y salgo... nada".

Aunque ya interpusieron una denuncia ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, quienes realmente han buscado a Ramón no han sido agentes de la dependencia estatal ni personal de la Comisión de Búsqueda, sino sus vecinos, sus amigos, su familia.

Familiares y amigos continúan en acciones de búsqueda. DIANA BARAJAS

"Yo quisiera pedir al gobernador que nos ayudaran, ¿por qué no nos ayudan? Que nos ayude a encontrarlo, como sea, yo ya quiero que me lo entreguen, como lo tengan", clama su madre.

Además de buscarlo en las inmediaciones de la colonia, también han colocado papeletas con su ficha de búsqueda por toda la zona.

Viviana Benítez García es amiga de Ramón y ha participado en las acciones, "estamos apoyando sacando copias, las copias son estos volantes que se están entregando a las personas cuando van a su trabajo las comparten con sus compañeros, las pegan en los puentes, en el camión, con los conocidos".

Vecinos recuerdan a Ramón como una buena persona que siempre ve la manera de ayudar a los demás.

Lidia Ramírez, su amiga, relató que "desde que él entró como presidente de la colonia no nos ha faltado lo que es en las calles, él siempre ha estado al pendiente de las calles, ha estado pendiente de apoyos, siempre ha estado viendo por la comunidad, qué puede acercar de servicios, despensas".

> Sabina cuenta que dos hombres sacaron a su hijo de su vehículo a la fuerza y se lo llevaron

En lo mismo coincidió su amiga, María de Jesús Santana López, "aquí nos ayuda mucho, nos apoya mucho en nuestra colonia, nos hizo el favor de ponernos la luz, drenaje, está lo del agua también".

Ramón Cruz Padilla es de cabello corto y negro, complexión mediana y tiene una estatura de 1.65 metros. La última vez que fue visto usaba pantalón de mezclilla, suéter gris y botas café. Como señas particulares, tiene bigote y tatuajes en los brazos.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Matan a balazos a un hombre en Zapopan

Un muerto y un herido de gravedad dejó una agresión a balazos en la Colonia Auditorio, en Zapopan. Hasta el cierre de esta edición no se dieron detalles sobre el sitio exacto donde ocurrió el ataque. El fallecido recibió siete tiros y el lesionado, tres. Los responsables huyeron.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

IBA A EXCESO DE VELOCIDAD

Alcoholizado, sufre fatal accidente

Aparentemente, el exceso de velocidad y el consumo de alcohol fueron los factores de un aparatoso choque en Periférico y Juan Gil Preciado. Cámaras del C5 reportaron el impacto de un vehículo contra una jardinera en la estación de Mi Macro Periférico. En el automóvil iba un joven de 25 años. Personal de Protección Civil y Bomberos municipales extrajeron el cuerpo.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Una persona de 25 años falleció tras el impacto.

Choca contra jardinera

ENRIQUE OSORIO

Un joven perdió la vida luego de chocar contra una jardinera en un cruce de Periférico Norte, afuera de una estación del Macro Periférico, en Zapopan.

El percance se registró cerca de la 1:00 de la madrugada, a la altura la Avenida Juan Pablo II; el ahora fallecido era un joven de 25 años que conducía un Nissan Sentra blanco, en el sentido sur a norte.

El hecho fue atendido por Protección Civil y Bomberos de Zapopan. Su personal reportó que encontraron al afectado inconsciente, dentro del vehículo que conducía, en el que quedó prensado.

Paramédicos determinaron que ya había fallecido; aunque intentaron extraerlo las piernas estaban prensadas, por lo decidieron esperar a que llegara personal ministerial y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses antes de realizar algún movimiento.

Hasta ayer no había detalles sobre las condiciones en que se registró el percance; peritos recabaron indicios sobre la vía y en el vehículo, con la intención de determinarlo científicamente.

Serán estos dictámenes los que se integrarán a las investigaciones de la Fiscalía del Estado.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022 | Sección: Local | Página: 10

EVENTO PARQUE ÁVILA CAMACHO, DEL 2 AL 20 DE NOVIEMBRE

MANTIENEN SU ESENCIA. Este año, Calaverandia volverá a presentar la proyección de "Alma" en pantalla de agua.

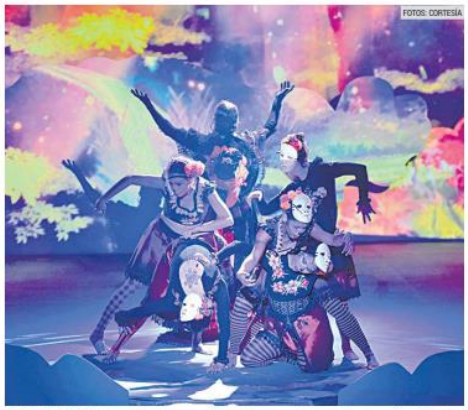

FOTOS: CORTESÍA

ATRACCIONES. Las diversas amenidades buscan hacer un homenaje al Día de Muertos.

CALAVERANDIA

avanza en su montaje pese a retrasos

Tania Cortés, directora de Alteacorp, adelanta que este año reforzarán las atracciones; habla sobre la polémica por los cambios de sede

Tras dos años de suspender Calaverandia por la pandemia, el parque temático sobre el Día de Muertos está por iniciar su nueva temporada, regresando a su sede original: el Parque Ávila Camacho. Este proyecto es impulsado por Alteacorp y estará abierto del 2 al 20 de noviembre.

En entrevista con **EL INFORMADOR**, Tania Cortés, directora de Alteacorp y de Calaverandia, señala que el montaje del parque temático avanza bien en el Parque Ávila Camacho, pese a que en un inicio, para esta edición 2022, se había seleccionado al Parque Metropolitano como nueva sede.

Originalmente, el cambio de lugar, explica, se planteó porque algunas fechas de Calaverandia van a coincidir con las funciones de "Kooza" del Cirque du Soleil —cuya carpa estará situada frente a Plaza Patria hasta el 6 de noviembre y mantendrá ocupado el espacio que anteriormente era utilizado por Alteacorp como estacionamiento para el parque temático—.

Sin embargo, ante la inconformidad de los vecinos del Parque Metropolitano, Calaverandia retornó al Parque Ávila Camacho: "Sí hubo impacto, al final ya teníamos el plano de cómo teníamos que funcionar —en el Metropolitano— fue inmediatamente hacer el cambio. Nos costó prácticamente unos 20 días de montaje, en retraso, pero en cuanto se nos dio la oportunidad, la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos nos dijo que estaban listos, firmamos el convenio —para el Ávila Camacho—; prácticamente hemos trabajado día y noche. Queremos llegar a tiempo para ofrecer la experiencia que siempre hemos manejado con calidad y servicio".

Cabe señalar que previo a la pandemia, Calaverandia llegó a congregar hasta 75 mil asistentes por edición; al respecto, Tania Cortés señala que este año se encuentran a la expectativa de cuántos visitantes tendrá en su regreso, considerando que las dinámicas del público son diferentes después de la contingencia sanitaria; sin embargo, resalta que la venta de boletos avanza bien y se contempla que se reciban hasta tres mil 500 personas por día, en promedio, este 2022.

Reforzarán atracciones

Cortés indica que todas las atracciones que han sido presentadas desde la primera edición se mantendrán, pues son la identidad del proyecto; es así que regresará el show de Las Catrinas, la proyección de "Alma" en pantalla de agua a 15 metros de altura; así como el Gran Altar de 14 metros de altura que también funciona como escenario.

En el caso del "Inframundo", inspirado en el Mictlán Azteca, ahora presentarán nuevos personajes que se mantienen en sorpresa, en tanto que el Cementerio Interactivo propondrá más participación del público, pues nuevas tumbas tendrán mayor protagonismo con un recorrido más amplio y más posibilidades para tomar fotografías del recuerdo en las escenografías.

"A todos estos espacios le hemos hecho adaptaciones, hemos trabajado mucho en nuevas tecnologías para poder desarrollar un poco más la magia. El show del Altar estará más completo con más efectos para que sea más robusto. Hicimos actualizaciones en las escenografías, pero el show sigue siendo el mismo en cuanto a su duración, misma narrativa, pero escénicamente tenemos cambios", agrega.

Llegar con tiempo

Del 2 al 6 de noviembre, Calaverandia coincidirá con los días finales del espectáculo "Kooza" de Cirque du Soleil, en las inmediaciones de Plaza Patria y el Parque Ávila Camacho, por lo que se recomienda a los visitantes dar prioridad al uso de la Línea 3 del Tren Ligero, así como utilizar coches compartidos, taxis o buscar estacionamientos cercanos a las estaciones del tren; además, señala que buscarán la posibilidad de habilitar el estacionamiento del Instituto de Ciencias y otro más ubicado entre la plaza comercial y el colegio antes señalado, para tener más opciones.

¿Buscarán nueva sede?

Tras la polémica que obligó a Calaverandia a regresar al Parque Ávila Camacho, en la que incluso Pablo Lemus, presidente municipal de Guadalajara, consideró que el Parque Agua Azul podría funcionar como sede en el futuro, Tania Cortés descartó que este espacio público pueda funcionar por las características del show; además, de momento afirmó que no hay recursos propios como compañía para generar o comprar su propio espacio.

"Somos un proyecto que ha ido creciendo poco a poco, no tenemos un capital detrás ni fondos ni demás como para llegar a comprar un terreno y me instalo. Estamos en la construcción de todo eso, vamos hacia allá. Sé que hay muchas opciones, pero en el Parque Agua Azul, por lo que tengo entendido con la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos, no sería una opción porque tienen ahí reserva y cuidado de animales, tiene un perfil un distinto, no sería una opción para nosotros".

Respecto al costo que implica Calaverandia en su producción, Tania Cortés enfatizó que el proyecto se mantiene con inversión privada y patrocinadores, asegurando que "no tenemos en este momento, ni Calaverandia ni Navidalia, un apoyo directo del Gobierno. Nosotros hacemos nuestros trámites, permisos, pagos de impuestos como en todos los eventos", al puntualizar que por el uso del Parque Ávila Camacho se hace un pago apegado a un tabulador, siendo aproximadamente de tres millones de pesos.

Pendientes...

A decir de Tania Cortés, otro de los pendientes que se quedaron en pausa a raíz de la pandemia es extender la presencia de Calaverandia no solo en otras ciudades de México, pues en ediciones anteriores trascendió la posibilidad de que el parque temático llegue a más países.

De momento, Tania Cortés asegura que el parque navideño Navidalia, del que también es directora, regresará al Parque Ávila Camacho, tras su reactivación en 2021: "Vienen cosas muy padres, novedosas. Estamos preparándonos, también repetiremos este año en Ciudad de México, en el Parque Alameda Poniente, en Santa Fe. Hay mucho trabajo por sacar".

AGÉNDALO

Calaverandia, en el Parque Ávila Camacho, del 2 al 20 de noviembre. Horarios: domingo a jueves de 19:00 a medianoche, y viernes y sábado hasta la 1:00 de la mañana.
Los boletos tendrán un costo de 560 pesos para adultos y 290 para niños (de 4 a 12 años) en entrada general, y mil 120 pesos en adultos y 660 pesos para niños en el pase Comfort.
Más información en www.calaverandia.mx.

A LA CABEZA. Tania Cortés, directora de Alteacorp y de Calaverandia.

AMENIDADES. La música estará presente en el parque temático.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022 | Sección: Deportes | Página: 12

AGENDA

La actividad de hoy en el GDL Open AKRON WTA 1000

ESTADIO AKRON

* Beatriz Hadad vs. Katerina Siniakova (11:00 horas)
* Ana Kalinskaya vs. Barbora Krejcikova
* Elena Rybakina vs. Karolina Pliskova (No antes de las 16:00 horas)
* Marta Kostyuk vs. Maria Sakkari (No antes de las 19:00 horas)
* Rebecca Marino vs. Caroline García

GRANDSTAND Caliente

* Lauren Davis vs. Jelena Ostapenko (11:00 horas)
* Magda Linette vs. Madison Keys
* Eugenie Buchard vs. Kayla Day
* Bianca Andrescu vs. Petra Kvitova (No antes de las 17:00 horas)
* Daria Kasatkina vs. Lin Zhu

CANCHA 1

*Elisabetta Cocciaretto vs. A. Potapova (11:00 horas)
* Danielle Collins vs. Caroline Dolehide
* Donna Vekic vs. Laura Pigossi
* Nicolle Melichar-Martinez y Ellen Pérez vs. Victoria Azarenka y Bethanie Mattek-Sands
* Linda Fruhvirtova y Kaia Kanepi vs. Fernanda Contreras y Camila Osorio

CANCHA 2

* Magdalena Frech vs. Yulia Putintseva (11:00 horas)
* Marie Bouzkova vs. Teresa Martincova
* Shelby Rogers vs. Martina Trevisan
* Storm Sanders y Luisa Stefani vs. Asia Muhammad y Shuai Zhang
* Shuko Aomaya y Eri Hozumi vs. Veronika Kudermetova y Elise Mertens

EL INFORMADOR - A. NAVARRO

AESCENA. Maria Sakkari, una de las preferidas, debuta hoy en el GDL Open AKRON.

TENIS GUADALAJARA OPEN AKRON WTA 1000

Dan un partidazo

ESPECIAL

SE BRINDAN. Tanto Leylah Fernández (izq.) como Belinda Bencic mantuvieron al filo del asiento a quienes fueron testigos de este duelo de primera ronda.

Belinda Bencic y Leylah Fernández se roban los reflectores en su duelo de primera ronda, que termina favoreciendo a la jugadora suiza

GDL OPEN AKRON

El primer día de actividades dentro del GDL Open AKRON WTA 1000 necesitaba un partido digno de la categoría y en ese sentido Belinda Bencic y Leylah Fernández no decepcionaron. En un duelo dramático, fue la suiza Bencic quien logró quedarse con la victoria en tres sets 7-5, 6-7 (10-12) y 6-3 ante la canandiense.

A pesar de que Leylah Fernández contaba con el apoyo del público que se dio cita al Estadio AKRON, fue Belinda Bencic quien pudo adjudicarse la victoria para clasificar de esta manera a la segunda ronda. Leylah, por su parte, se despide del GDL Open AKRON WTA 1000, pero lo hizo con los aplausos de la gente.

En el primer set, Bencic sacó mayor provecho de su saque y aunque llegó a estar 5-4 abajo en el marcador, la suiza no se doblegó y con base en su potente disparo logró ponerse en ventaja por 7-5.

El público comenzó a mostrar su apoyo por Leylah, animándole a que no bajara los brazos y en el complejo resonó el grito de "You can do it, Leylah" una y otra vez. Incluso pudieron apreciarse algunas banderas de Canadá.

Con esto como escenario, se vivió un apasionante segundo set que necesitó de un tie break para resolverse. Leylah Fernández ya había sido capaz de sobreponerse a la ventaja de 3-1 que había alcanzado Bencic, pero lo más extraordinario estaba por llegar. La suiza se puso 5-2 en el tie break y acariciaba la victoria, cuando Leylah sacó fuerzas y entregó todo de sí para quedarse con el segundo set 7-6 (12-10 en el tie break).

La afición tapatía, extasiada, coreaba el nombre de Leylah Fernández, soñando con la victoria de una de sus favoritas, sin embargo, Belinda Bencic tenía la última palabra y con una condición física envidiable, se impuso por 6-3 en el último set a la canadiense.

La suiza alzó los brazos y los fanáticos tapatíos que estaban de su lado se pusieron en pie para festejar y ovacionarla. Leylah Fernández cayó derrotada, pero incluso en ese momento pudo sentir el calor de un público que no dejó jamás de animarla.

Belinda Bencic	7	6	6
Leylah Fernández	5	7	3

TENIS PRIMERA RONDA

Camila Osorio gana en su presentación

GUADALAJARA.- La colombiana Camila Osorio dio una sorpresa y derrotó a la rusa Ekaterina Alexandrova 6-4, 7-6 (10) para clasificarse a la segunda ronda del GDL Open AKRON WTA 1000.

Osorio, de 20 años y colocada en el puesto 68 de la clasificación, necesitó de casi dos horas para imponerse a la rusa, que está colocada en el puesto 19 en la WTA.

La colombiana, quien es originaria de Cúcuta, perdió su primer saque y parecía que viviría una jornada complicada, pero logró empatar 4-4 y después logró un quiebre en el décimo game para llevarse el primer set.

Osorio tomó rápida ventaja de 4-1 en el segundo, pero Alexandrova remontó para empatar 5-5 y forzó un tie break, donde la colombiana prevaleció ante una rusa que perdió la compostura.

Antes, Bianca Andreescu y Victoria Azarenka comenzaron con el pie derecho su participación al lograr convincentes triunfos en sets seguidos sobre Elina Avanesyan y Jeil Teichman, respectivamente.

Azarenka, una veterana de 33 años que llegó a ser la jugadora número uno del mundo, se impuso 6-4, 6-2 sobre la rusa que venía de la clasificación en el primer encuentro de la jornada, mientras que Andreescu prevaleció 6-2, 6-4 sobre la suiza.

Avanesyan, de 20 años, entró como emergente de última hora por el retiro de la china Zhang Shuai.

En otros resultados, la estadounidense Sloane Stephens no pasó sobresaltos para doblegar a la checa Linda Fruhvirtova 6-0 y 6-2.

Stephens, quien hace unos meses se coronó en el WTA 250 de Zapopan que se jugó en el mismo escenario, ahora chocará ante la suiza Belinda Bencic, quien derrotó a la canadiense Leylah Fernández.

Camila Osorio	6	7
Ekaterina Alexandrova	4	6

EFE

PODEROSA. La colombiana inicia su participación en el GDL Open AKRON WTA 1000 con el pie derecho.

El GDL Open AKRON es el último torneo 1000 de la temporada de la WTA y se disputa en las canchas duras del Complejo Panamericano de Tenis, en Zapopan.

AP

DEBUT AMARGO

EFE

+Información
https://qrco.de/bdQCZY

Fernanda Contreras pierde en casa

La mexicana Fernanda Contreras, quien esta temporada tuvo participación en el cuadro principal de tres torneos de Grand Slam, cerró con las hostilidades del primer día de actividades del GDL Open AKRON WTA 1000, enfrentando a la australiana Alja Tomljanovic, la número 35 del ranking mundial. Al final, la potosina no pudo ante la jerarquía de la tenista de Oceanía, quien en 62 minutos de juego terminó por llevarse el encuentro por parciales de 6-2 y 6-1.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: P / P

GDL OPEN
EL INFORMADOR AKRON
DIARIO INDEPENDIENTE
Guadalajara, Jalisco, Martes 18 de octubre de 2022

WTA 1000

Latinoamérica a escena

LA DUPLA INTEGRADA POR FERNANDA CONTRERAS Y CAMILA OSORIO HARÁ SU DEBUT ESTA TARDE EN EL GDL OPEN AKRON

HORARIOS DE JUEGOS PARA ESTE MARTES

No te pierdas a ninguna de tus tenistas favoritas, conoce el orden de juego y canchas donde se disputarán los partidos.

Página 4

EL TORNEO INICIA CON EL PIE DERECHO

El primer día de actividades reunió a cientos de familias tapatías en el Centro Panamericano de Tenis.

Página 11

MAPA DEL ESTADIO

Encuentra los servicios, alimentos y amenidades que se localizan dentro del complejo.

Página 10

Sigue la cobertura en tiempo real en el sitio: www.informador.mx

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: 02

Viene la dupla latina

LA MEXICANA FERNANDA CONTRERAS Y LA COLOMBIANA CAMILA OSORIO SE ESTRENAN HOY COMO PAREJA EN DOBLES, BUSCANDO DELEITAR AL PÚBLICO TAPATÍO QUE ESTARÁ VOLCADO A SU FAVOR

ESPECIAL

UNO MÁS. Fernanda Contreras busca coronar su gran año con una actuación memorable en el GDL Open AKRON WTA 1000.

El segundo día de actividades del GDL OPEN AKRON WTA 1000 promete grandes emociones para los asistentes.

Entre los partidos destacados del día, en la categoría de singles, se encuentra el de Elena Rybakina contra Karolina Pliskova, el de Marta Kostyuk ante Maria Sakkari y el de Rebeca Marino frente a Caroline García, sin embargo, en la categoría de dobles el encuentro que acaparará las miradas será el que sostendrá la dupla de Fernanda Contreras y Camila Osorio ante Linda Fruhvirtova y Kaia Kanepi.

La representante mexicana, Fernanda Contreras, y la colombiana, Camila Osorio, son de las grandes animadoras de este torneo y las favoritas de la afición en Guadalajara.

Aunque este será su primer partido en la modalidad de dobles, Osorio tuvo su debut el día de ayer en singles, en un encuentro ante la rusa Yelena Aleksandrova en donde resultó victoriosa en dos sets con marcadores de 6-4 y 6-7.

Para Fernanda Contreras, esta será su segunda participación del torneo, pero la primera en dobles, pues debutó la noche de ayer ante un pletórico Estadio AKRON contra la australiana Ajla Tomljanovic.

La mexicana se encuentra en el lugar 116 del ranking en dobles mientras que Osorio ocupa el lugar 275.

El encuentro está programado para disputarse en la Cancha 1 del Centro Panamericano de tenis por la tarde noche, luego del encuentro entre las parejas de Nicole Melichar-Martínez y Ellen Pérez contra Victoria Azarenka y Bethanie Mattek-Sands.

EL DATO

Muy activa

La dupla que Contreras estará formando con Osorio en el GDL Open AKRON WTA 1000 será la decimosegunda distinta para la mexicana en el presente año.

EFE

POTENCIA AL FONDO. Victoria Azarenka dejó claro que es una de las favoritas del torneo, pero ahora se medirá ante una de las consentidas de los tapatíos.

Victoria Azarenka vence a su rival y se citará con Paula Badosa

Se cumplió el pronóstico y de la mejor forma. Y es que una de las "chiqueadas" del público tapatío, Victoria Azarenka, hizo su debut con el pie derecho luego de vencer en dos sets (6-4 y 6-2) a la rusa Elina Avanesyan, para clasificarse a la ronda de las mejores 32, donde se verá las caras con otra de las favoritas de la competencia, la española Paula Badosa, en el marco del Guadalajara Open AKRON WTA 1000.

Azarenka (ex número uno del mundo), arrancó la contienda de gran manera, con un juego sólido desde el fondo de la cancha ante una adversaria que opuso resistencia en el encuentro, pero la bielorrusa poco a poco tomó el control del partido.

En el séptimo game, Victoria se adelantó 0-30, y aunque Avanesyan recuperó la ventaja, la bielorrusa sentenció para romper el saque de su oponente y enfilarse al triunfo.

Lo cierto es que el camino al título para Azarenka no será precisamente sencillo. En el horizonte de "Vika" se adivina un duro choque en la segunda ronda ante Badosa, octava de la clasificación mundial, en un esperado partido entre una veterana que a los 33 años mantiene un buen nivel de tenis, y la catalana, que a los 24 años, pasa por un momento de madurez.

"Paula es una gran jugadora, será una gran batalla", anotó Azarenka tras su triunfo, al tiempo que agradeció su presencia en México, un país donde dijo ser siempre ser bien recibida.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: 04

La actividad del día

18 DE OCTUBRE

ESTADIO AKRON

No antes de 19:00 horas

Marta KOSTYUK

Ronda 32 Singles

VS.

Maria SAKKARI

Seguido de

Rebecca MARINO

Ronda 32 Singles

VS.

Caroline GARCIA

GRANSTAND CALIENTE

11:00 horas

Lauren DAVIS — Ronda 64 Singles — VS. — Jelena OSTAPENKO

Seguido de

Magda LINETTE — Ronda 64 Singles — VS. — Madison KEYS

Seguido de

Eugenie BOUCHARD — Ronda 64 Singles — VS. — Kayla DAY

No antes de 17:00 horas

Bianca ANDREESCU — Ronda 32 Singles — VS. — Petra Kvitová

Seguido de

Daria KASATKINA — Ronda 32 Singles — VS. — Lin ZHU

11:00 horas

Beatriz HADDAD — Ronda 64 Singles — VS. — Katerina SINIAKOVA

Seguido de

Anna KALINSKAYA — Ronda 64 Singles — VS. — Barbora KREJCIKOVA

No antes de 16:00 horas

Elena RYBAKINA — Ronda 64 Singles — VS. — Karolina PLISKOVA

CANCHA 1

11:00 horas

Elisabetta COCCIARETTO — Ronda 64 Singles — VS. — Anastasia POTAPOVA

Seguido de

Danielle COLLINS — Ronda 64 Singles — VS. — Caroline DOLEHIDE

Seguido de

Donna VEKIC — Ronda 64 Singles — VS. — Laura PIGOSSI

Seguido de

Nicole MELICHAR — VS. — Victoria AZARENKA

Ellen PEREZ — Ronda 32 Dobles — Bethanie MATTEK

Seguido de

Linda FRUHVIRTOVA — VS. — Fernanda CONTRERAS

Kaia KANEPI — Camila OSORIO

CANCHA 2

11:00 horas

Magdalena FRECH — Ronda 64 Singles — VS. — Yulia PUTINTSEVA

Seguido de

Marie BOUZKOVA — Ronda 64 Singles — VS. — Tereza MARTINCOVA

Seguido de

Shelby ROGERS — Ronda 64 Singles — VS. — Martina T REVISAN

Seguido de

Storm SANDERS — VS. — Asia MUHAMMAD

Luisa STEFANI — Ronda 32 Dobles — Shuai ZHANG

Seguido de

Shuko AOYAMA — VS. — Veronika KUDERMETOVA

Eri HOZUMI — Ronda 16 Dobles — Elise MERTENS

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: 06

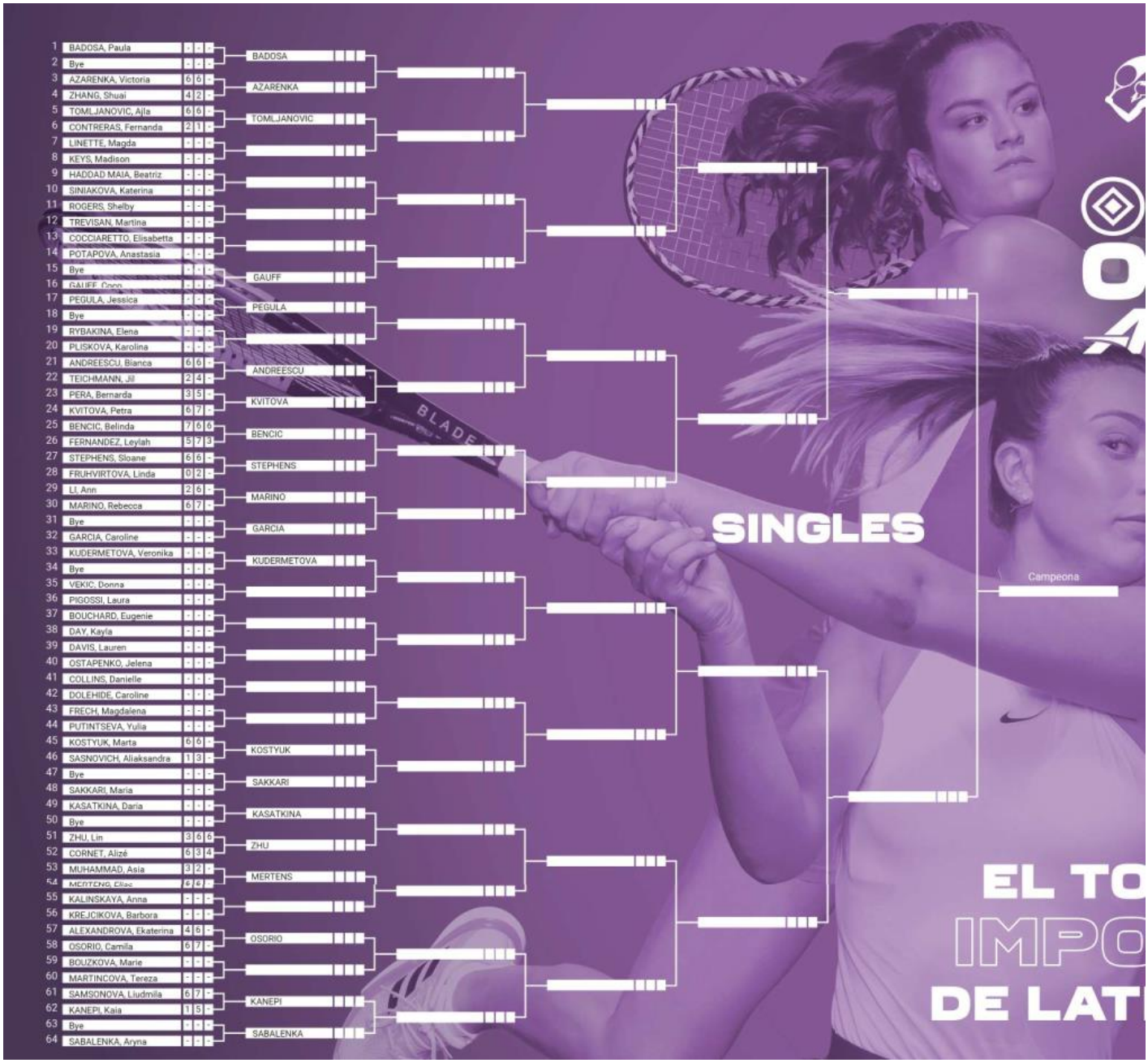

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: 07

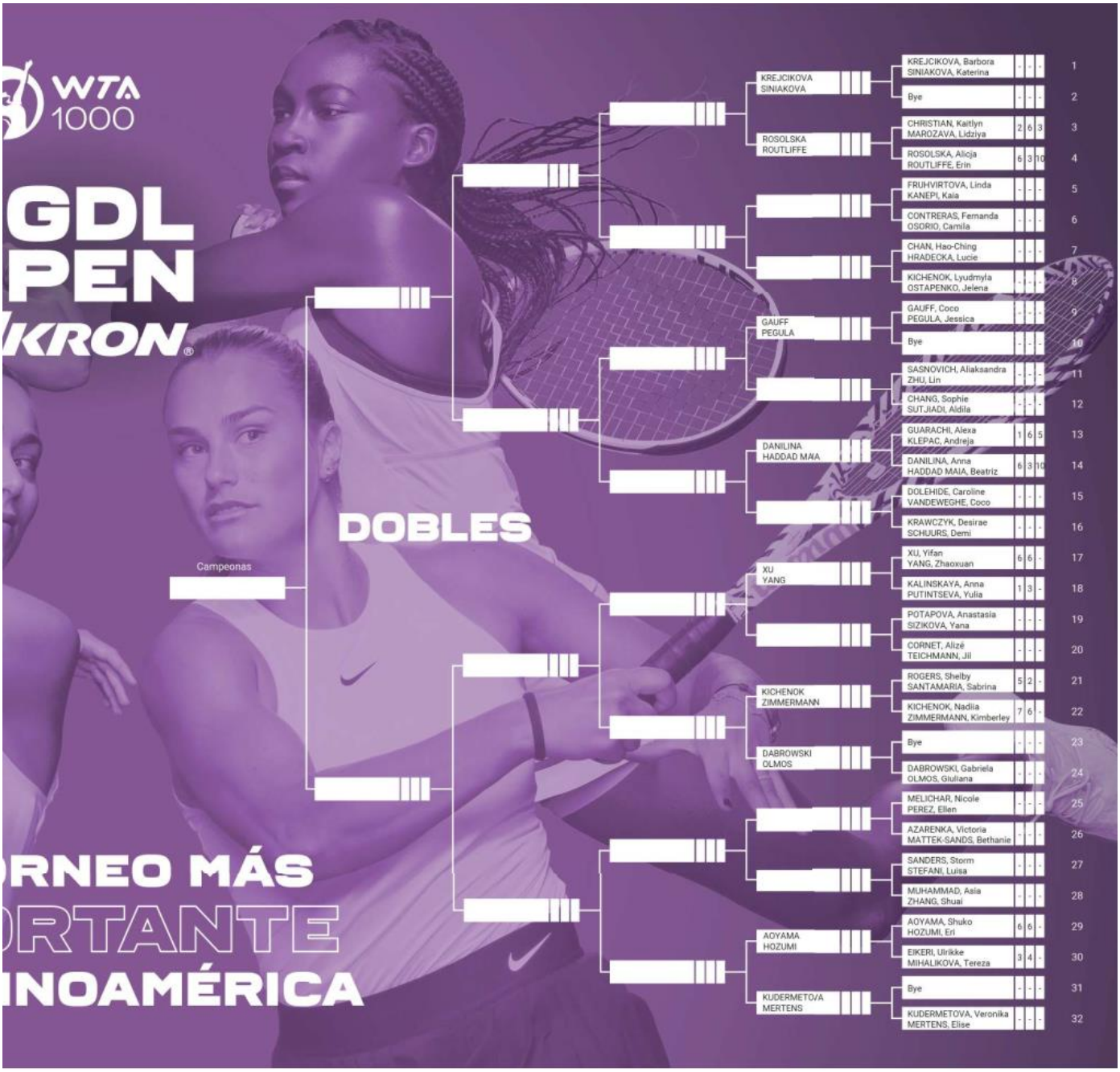

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: 08

Los tapatíos disfrutan

LAS TRIBUNAS EN LOS DIVERSOS ESCENARIOS DEL GDL OPEN AKRON WTA 1000 FUERON COLMADAS POR LOS AFICIONADOS QUE QUIEREN DISFRUTAR DE LA ÉLITE DEL TENIS

Ayer dio inicio el GDL OPEN AKRON WTA 1000, el evento que congrega a la élite del tenis en nuestra ciudad.

Los tapatíos no dejaron pasar la oportunidad de disfrutar del primer día de actividades y de los partidos del día.

Al caer la noche, las tribunas del Estadio AKRON en el Complejo Panamericano de Tenis se fueron llenando de los aficionados al deporte blanco que disfrutaron con los encuentros de la campeona olímpica Belinda Bencic ante la canadiense Leylah Fernández, quien ya sabe lo que es levantar trofeos en México, para luego dar paso al encuentro estelar de la mexicana, Fernanda Contreras ante la australiana Alja Tomljanovic.

LIZETTE GÓMEZ AGUADO Y DANIEL WOODSMAN.

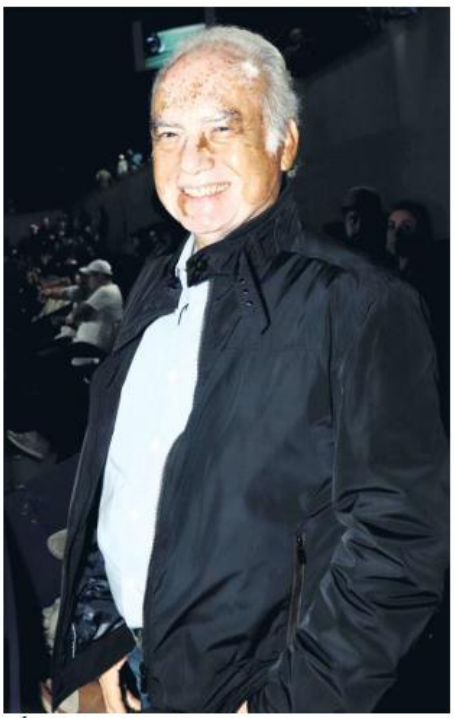
HÉCTOR QUIRARTE.

EMMA SOLÓRZANO Y MARIO YERENAS.

ANDREA BLANCO Y JUAN PABLO PATIÑO.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: 09

BELINDA BENCIC.

GABRIELA MADRAZO Y CLAUDIO DE ANGELIS.

LEYLAH FERNÁNDEZ.

MARLENE RIVERA Y JAVIER SALAZAR.

MARTHA SANTACRUZ Y JUAN OETLING.

JOSÉ ALFREDO DAU Y DANIELA ZÚÑIGA.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: 10

Centro Panamericano de Tenis

Descubre todo lo que podrás encontrar sin salir del complejo

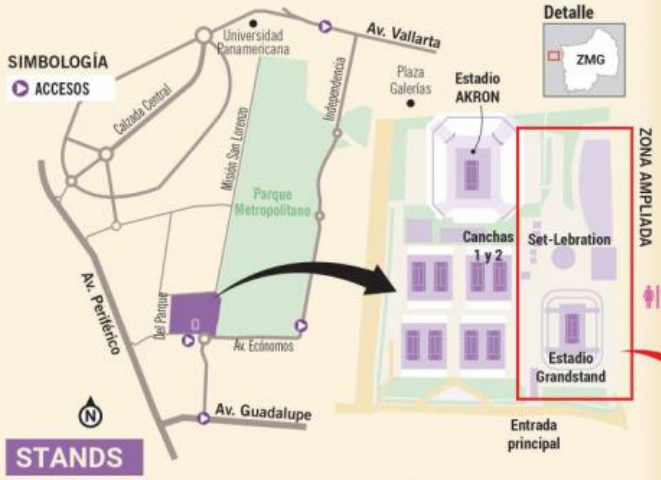

STANDS

1. Activación Jack Daniels
2. Cashless
3. Módulo de Información
4. Carrito Jack Daniels
5. Photoshoot Caliente
6. Tucané
7. Wilson
8. Cocina AKRON
9. AKRON
10. Imagen
11. Vanrenta
12. Mex Cover
13. Caliente
14. Aga
15. Moët
16. Letrero Jack Daniels
17. Club Nine
18. Carrito Jack Daniels
19. Barra Amstel
20. Carrito Seltzer
21. Enraquetados
22. Pastriva
23. Le Garraf
24. Cashless
25. Danny-Yo
26. Marquesitas
27. Corajillo
28. Papas
29. Carrito Jack Daniels
30. Barra Herradura
31. Cinépolis
32. Gran Vita
33. Barra Jack Daniels
34. Adidas
35. Pantalla
36. Barra Amstel
37. Barra Herradura
38. Carrito Seltzer
39. Photo op Jack Daniels
40. Carrito Jack Daniels
41. Barra
42. Escenario
43. Carrito Jack Daniels
44. Photo op Herradura
45. Carrito Seltzer
46. Ford
47. Barra Herradura
48. Pizzas Italia Mia
49. Sushi express
50. Dardo
51. Comida vegana
52. Danny-Yo
53. Tacos Don Miguelón
54. Smash Town
55. Just Fries
56. Carrito Seltzer
57. Marquesitas
58. Helicópteros
59. VIP Herradura
60. Carrito Seltzer
61. ISDIN
62. Cashless
63. Barra Amstel
64. GDL Turismo
65. Municipio de Guadalajara
66. Camerinos
67. Restaurante Meet
68. Galería
69. Barra Amstel
70. Zapopan
71. WTA Mérida
72. Urna

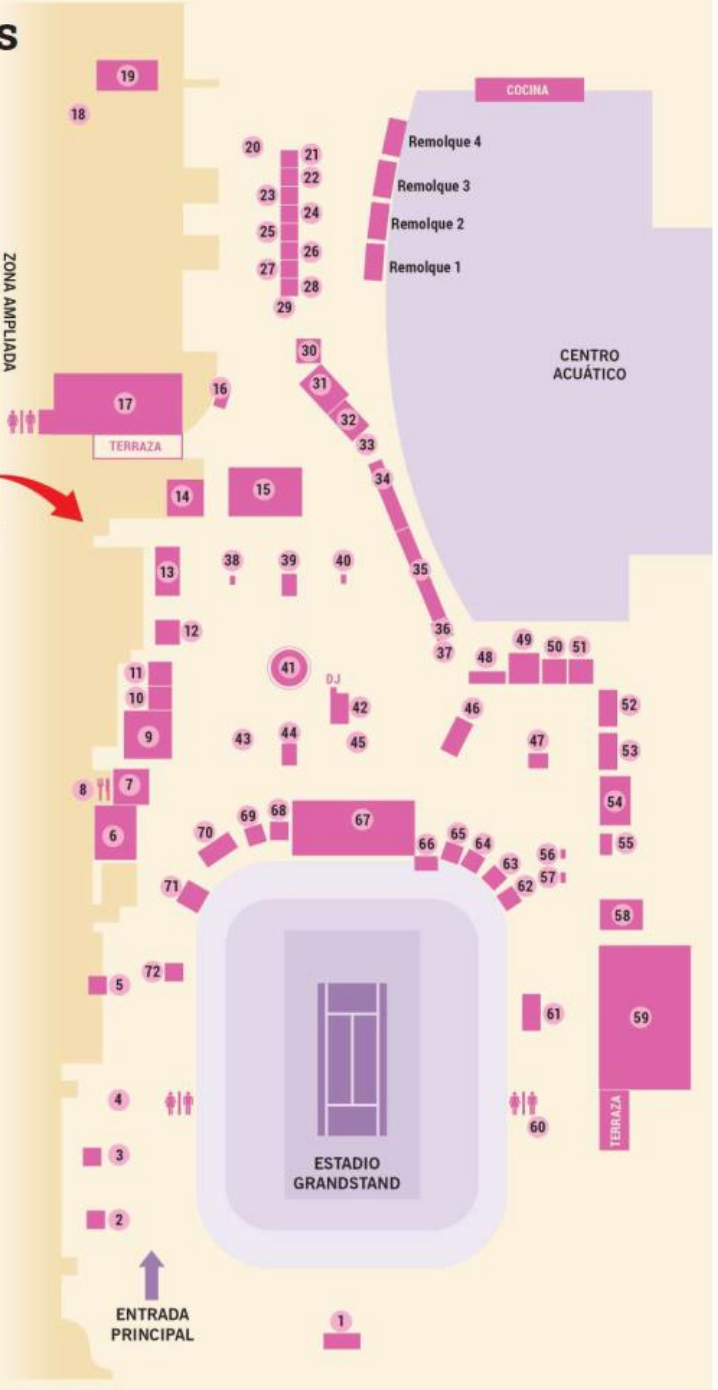

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: 11

EN IMÁGENES

DE CERCA. Los aficionados no se han quedado con las ganas de llevarse los autógrafos de algunas jugadoras.

COLORIDO. La afición ha respondido en las tribunas del Estadio AKRON, el Grandstand y las canchas alternas.

DE RELAX. En la zona de Set-lebration quienes asisten al Complejo Panamericano pueden disfrutar de sus alimentos y bebidas favoritas.

EN FAMILIA. Aficionadas y aficionados de todas las edades han disfrutado de los juegos y de lo que ocurre alrededor.

Una fiesta llena de color

Después de mucho esperar llegó el día y los tapatíos respondieron. Ayer dio inicio el GDL OPEN AKRON WTA 1000 con las mejores exponentes del tenis femenil en las canchas del Centro Panamericano de tenis.

A pesar de tratarse del primer día de actividades, las tribunas del Estadio AKRON, el Grandstand y las canchas 1 y 2 se vieron con gran afluencia de gente que se dio cita para esta gran celebración.

En la jornada matutina, el encuentro entre Victoria Azarenka y Elina Avanesyan, en donde Azarenka resultó victoriosa, el público se decantó por apoyar a la representante de Bielorrusia que se medirá en su próximo encuentro a la española Paula Badosa.

Durante la jornada de vespertina se registró mayor cantidad de aficionados que disfrutaron de la zona del Set-lebration con una extensa oferta gastronómica y de musical para su deleite. El espacio donde se encuentra la pantalla gigante fue ocupado por familias completas que disfrutaron de distintos encuentros mientras gozaban de un refrigerio.

Uno de los partidos que cautivó a la afición fue el que se celebró en el Grandstand Caliente entre la colombiana, Camila Osorio y la rusa Yekaterina Aleksandrova.

Los aplausos y el apoyo para la representante latinoamericana se hicieron sentir y retumbaron por todo el complejo.

En el primer día de actividades el GDL OPEN AKRON cumplió con creces las expectativas de la afición que espera ansiosa por otros seis días de tenis.

POR TODOS LADOS. La acción que se da en las canchas puede verse desde cualquier rincón.

ALTERNATIVAS. Al interior del Complejo Panamericano se pueden experimentar diversas actividades.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Especial	Página: 12

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: La Afición	Página: 37

La bielorrusa se impuso a Elina Avanesyan. CORTESÍA

Azarenka luce en su debut en Guadalajara

DANIEL SANTILLÁN
GUADALAJARA, JAL.

El Guadalajara Open comenzó con el pie derecho su primera edición del WTA 1000, las estrellas del circuito por fin salieron en la Cancha Central ante un público ávido de ver el mejor tenis del mundo.

La primera sesión del día concluyó con la sorpresa sucedida en el Grand Stand, donde Alizé Cornet tuvo una temprana despedida al ser remontada por Lin Zhu por parciales de 3-6, 6-3 y 6-4, donde la francesa tuvo que lidiar los últimos instantes del partido con una lesión en el muslo izquierdo.

Sin embargo, favoritas de la afición como Victoria Azarenka o Bianca Andreescu no tuvieron problema para amarrar su pase a la segunda ronda del torneo; la tenista canadiense volvió a reafirmar que es de las pocas raquetas que se sienten cómodas con la altura de Jalisco y quedó en evidencia con los *winners* que ejecutó.

"Me gusta la altura, porque así mis bolas van más rápidas y dan más giros, pero es parte de que me encanta estar en México", comentó la campeona del US Open 2019.

Resultados

B. Bencic (Sui, 10)	7	6	6
L. Fernández (Can)	5	7	3
E. Mertens (Bél)	6	6	
A. Muhammad (EU)	3	2	
P. Kvitova (RCh, 16)	6	7	
B. Pera (EU)	3	5	
S. Stephens (EU)	6	6	
L. Fruhvirtova (RCh)	0	2	

La ucraniana, Marta Kostyuk, también tuvo una sólida tarde en la segunda cancha del torneo al demorar una hora y ocho minutos para eliminar a Aliaksandra Sasnovich en sets corridos de 6-1 y 6-3.

La sesión nocturna sufrió un pequeño contratiempo al tener una situación con un panal de abejas que se hizo presente en la silla del umpire, lo cual provocó el desalojo de la Cancha Central por una hora hasta que fuera atendido por los bomberos; no pasó a mayores y se reanudó la actividad.

Checa el resultado del partido de la mexicana Fernanda Contreras en **www.laaficion.com**

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Cancha	Página: 08

ELIMINAN A CONTRERAS EN EL GDL OPEN AKRON WTA 1000

TERMINA EL SUEÑO

Cae en dos sets ante Tomljanovic y queda la gráfica de singles sin mexicanas

MARCO ARELLANO
@MArellanoCANCHA

México se quedó sin representante en singles en el Guadalajara Open AKRON WTA 1000.

Fernanda Contreras fue superada 6-2 y 6-1 por la australiana Ajla Tomljanovic, en la primera ronda del certamen.

La mejor raqueta mexicana del momento seguirá en el GDL Open AKRON en la modalidad de dobles, donde hará pareja con la colombiana Camila Osorio.

Contreras siempre vino de atrás en sus primeros dos juegos para mantenerse pegada a Tomljanovic 2-2, incluso cuando se puso abajo 3-2, y con sus tres aces, mostró confianza de darle pelea a la australiana, que se vio superior a la nacional y se llevó el primer set 6-2.

Ambas tenistas participaron este año en el US Open. Contreras tuvo tres victorias desde la qualy para llegar al cuadro principal, donde Barbora Krejcikova frenó su camino, mientras que Tomljanovic superó en la tercera ronda a Serena Williams, en lo que fue su último torneo como profesional, y llegó hasta los Cuartos de Final.

Con el empuje de una afición que no la dejó sola, la potosina 116 en el ranking de la WTA intentó no dejarse sorprender por Ajla Tomljanovic, pero dejó algunas pelotas sobre la red que la fueron mermando y se vio abajo 0-3.

Contreras, quien participó este año en los WTA 250 de Zapopan y Monterrey, además de Roland Garros y Wimbledon, alcanzó a llevarse el cuarto juego (3-1), pero Tomljanovic, con una superioridad de 57-34 en cuanto a puntos ganadores, no tuvo problemas para también llevarse el segundo parcial por 6-1.

Ajla Tomljanovic, enfrentará en la siguiente ronda a la ganadora del duelo de este martes entre la estadounidense Madison Keys, sembrada 13, y la polaca Magda Linette.

Contreras cometió muchos errores no forzados y cayó en el duelo estelar de la primera jornada del torneo.

Emilio de la Cruz

JUEGOS PARA HOY

ESTADIO AKRON

11:00 hrs.
(11) B. Haddad vs. K. Siniakova
Seguido de
A. Kalinskaya vs. (9) B. Krejcikova
No antes de las 16:00 hrs.
E. Rybakina vs. K. Pliskova
No antes de las 19:00 hrs.
M. Kostyuk vs. (4) M. Sakkari
Seguido de
R. Marino vs. (6) C. Garcia

GRANDSTAND CALIENTE

L. Davis vs. (12) J. Ostapenko
Seguido de
M. Linette vs. (13) M. Keys
Seguido de
E. Bouchard vs. K. Day
No antes de las 17:00 hrs.
B. Andreescu vs. P. Kvitova
Seguido de
(7) D. Kasatkina vs. L. Zhu

CANCHA 1

11:00 hrs.
E. Cocciaretto vs. A. Potapova
Seguido de
(14) D. Collins vs. C. Dolehide
Seguido de
D. Vikic vs. L. Pigossi
Seguido de
N. Melichar / E. Perez
vs. V. Azarenka / B. Mattek
Seguido de
L. Fruhvirtova / K. Kanepi
vs. F. Contreras / C. Osorio

CANCHA 2

11:00 hrs.
M. Frech vs. Y. Putintseva
Seguido de
M. Bouzkova vs. T. Martincova
Seguido de
S. Rogers vs. M. Trevisan
Seguido de
S. Sanders / L. Stefani
vs. A. Muhammad / S. Zhang
Seguido de
S. Aoyama / E. Hozumi
vs. (2) V. Kudermetova / E. Mertens

Responden fans al llamado

CITLALLI MEDINA
@CMedinaCANCHA

La afición tapatía acudió al llamado del Guadalajara Open AKRON WTA 1000.

Sin importar que se tratase del primer día de la semana o esperar por el contratiempo que hubo en la cancha principal a causa de un panal de abejas ubicado en la silla del juez, entusiastas seguidores asistieron al Centro Panamericano de Tenis.

Después de ser evacuados y que los bomberos acudieran a remover el panal de abejas, las actividades se reanudaron y sobre todo las niñas y niños no perdieron la oportunidad de solicitar autógrafos en pelotas de tenis a las jugadoras.

La griega Maria Sakkari fue una de las más solicitadas por la afición, al igual que la mexicana Giuliana Olmos, quienes accedieron con agrado para complacer a sus admiradores.

La propia Giuliana se dio tiempo para apoyar a su compatriota Fernanda Contreras en su debut.

Los aficionados disfrutan de distintas atracciones a las afueras de las canchas y de degustar de la oferta gastronómica.

Algunos de los invitados que estuvieron fueron el Presidente Municipal de Guadalajara, Pablo Lemus; el Alcalde de Zapopan, Juan José Frangie, y la familia González Iñigo, propietarios de los Charros de Jalisco.

La griega Maria Sakkari repartió autógrafos entre los aficionados.

Renee Pérez

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Cancha	Página: 09

Cumple 'Vika' y arma duelazo

MARCO ARELLANO
@MArellanoCANCHA

Sin muchas complicaciones, Victoria Azarenka arrancó con el pie derecho su participación en el Guadalajara Open AKRON WTA 1000.

Azarenka, ex número uno del mundo, inauguró el primer torneo 1000 en México y Latinoamérica con un triunfo de 6-4 y 6-2 ante la rusa Elina Avanesyan.

"Vika" enfrentará mañana en la segunda ronda a la española Paula Badosa, quien figura como la primera sembrada del torneo y máxima favorita al título, en un encuentro muy atractivo.

Badosa avanzó bye la primera ronda, por lo que el duelo ante Azarenka marcará su debut en el torneo.

La española fue semifinalista el año pasado en el WTA Finals, instancia en la que cayó ante su compatriota y a la postre campeona Garbiñe Muguruza, por lo que ahora enfrentará un reto complicado en su deseo por obtener el título.

Azarenka, ganadora de dos Grand Slams, mostró un buen juego desde el arranque y de a poco fue dominando a Avanesyan para llevarse el primer set 6-4.

Para el segundo parcial, la bielorrusa 37 en el ranking mundial de la WTA se adelantó 1-0 y mantuvo su servicio para tomar una importante ventaja de 4-2 que la encaminó al triunfo.

En otro resultado, Liudmila Samsonova derrotó por 6-1 y 7-5 a Kaia Kanepi y en la segunda ronda enfrentará a la segunda favorita al título, Aryna Sabalenka.

Azarenka ya está en segunda ronda, donde se medirá a Paula Badosa, máxima favorita.

Renee Pérez

La colombiana Camila Osorio se presentó con éxito y avanzó a la segunda fase.

Emilio de la Cruz

El duelo entre Pera y Kvitova se retrasó debido a que se formó un enjambre de abejas sobre la silla del juez del Estadio AKRON.

GDL OPEN AKRON WTA 1000

RESULTADOS

PRIMERA RONDA

NOMBRE	SET 1	2	3
V. Azarenka	6	6	
E. Avanesyan	4	2	
L. Zhu	3	6	6
A. Cornet	6	3	4
L. Samsonova	6	7	
K. Kanepi	1	5	
B. Andreescu	6	6	
J. Teichmann	2	4	
A. Muhammad	3	2	
E. Mertens	6	6	
B. Pera	3	5	
P. Kvitova	6	7	
B. Bencic	7	6	6
L. Fernandez	5	7	3
A. Tomljanovic	6	6	
F. Contreras	2	1	
E. Alexandrova	4	6	
C. Osorio	6	7	

La checa Petra Kvitova ha ganado 29 títulos en su carrera y va por uno más en GDL.

Renee Pérez

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Deportes	Página: 07

CORTESÍA EFE

COMIENZO. La ganadora bielorrusa reconoce que Paula "es una gran jugadora", y agradeció su presencia en México.

GUADALAJARA OPEN AKRON

Primera ronda: Azarenka vence a Avanesyan

GDL OPEN Akron | WTA 1000

CORTESÍA EFE
GUADALAJARA

La bielorrusa Victoria Azarenka derrotó el día de ayer por 6-4, 6-2 a la rusa Elina Avanesyan y se clasificó a la segunda ronda del torneo Guadalajara Open Akron WTA 1000, en el que retará a la española Paula Badosa, primera favorita.

En el partido que abrió el torneo, Azarenka ganó en el primer set 85 por ciento de los puntos con el primer servicio; dominó con su saque al no tener puntos de quiebre en contra y se fue adelante con un triunfo por 6-4 en 43 minutos.

Con el marcador 3-3, Vika rompió el servicio de la rusa, que hasta entonces jugó sin complejos ante la doble ganadora del Abierto de Australia, que fue número uno del mundo durante 51 semanas en 2012 y 2013.

La segunda manga fue diferente. Las dos rivales comenzaron erráticas y recibieron quiebres en sus dos primeros puntos de servicio; Azarenka volvió a romper en el quinto juego y mantuvo el saque en el sexto para tomar ventaja de 4-2, que amplió con un rompimiento más, después del cual confirmó su victoria.

Vika se enfrentará en la segunda ronda a Badosa, octava de la clasificación mundial, en un esperado partido entre una veterana que a los 33 años mantiene un buen nivel de tenis, y la catalana, que a los 24 pasa por un momento de madurez, aun cuando ha tenido unas temporadas de altibajos.

El torneo Guadalajara Open Akron WTA 1000 transcurre en cancha dura con una bolsa de premios de 2 millones 527 mil 250 dólares.

LOS PARTIDOS

Los otros 11 juegos tuvieron los siguientes resultados: Yekaterina Aleksándrova (Rusia) quien fue vencida por María Camila Osorio Serano (Colombia), Petra Kvitová (República Checa) fue la ganadora del juego contra Bernarda PEra (Estados Unidos), Elise Mertens (Bélgica) ganó su encuentro contra Asia Muhammad (Estados Unidos), Aliaksandra Sasnóvich (Bielorrusia) perdió contra Marta Kostiuk (Ucrania), mientras que Bianca Andreescu (Canadá) venció a Jil Teichmann (Suiza). También por Canadá, el triunfo fue para Rebecca Marino, sobre Ann Li (Estados Unidos), Liudmila Samsónova (Rusia) venció a Kaia Kanepi (Estonia), y la china Zhu Lin derrotó a la tenista francesa Alizé Cornet.

La mexicana Fernanda Contreras Gómez se enfrentaría a la australiana Ajla Tomljanovic, la estadounidense Sloane Stephens contra la checa Linda Fruhvirtová, y la suiza Belinda Bencic iba a enfrentar a la deportista canadiense Leylah Fernande, pero hasta el cierre de esta edición no habían terminado los encuentros.

EL INFORMADOR
DIARIO INDEPENDIENTE

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 08

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 02

JORGE ALBERTO MENDOZA

POR FIN. A inicios de mes la comunidad coca recuperó tierras que les fueron invadidas.

CRIMINALIZACIÓN

Exigen inocencia para 10 comuneros de Mezcala

JOSÉ TORAL
GUADALAJARA

Diez comuneros de Mezcala de la Asunción, en Poncitlán, enfrentan procesos penales tras luchar por la defensa de un territorio que le pertenecía a la comunidad y que ya le fue entregado tras más de 20 años de litigios. Al quedar resuelto el asunto a favor del poblado, éste exigió que sean declarados inocentes.

La exigencia fue lanzada ayer al Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ).

Los 10 comuneros tienen procedimientos penales vigentes desde 2011 por el delito de daño en las cosas. En aquel año la asamblea comunal decidió retirar una torre construida de manera ilegal por el empresario Guillermo Moreno Ibarra en el territorio en conflicto, consistente en 20 hectáreas de tierras comunales.

Parte de los terrenos invadidos desde 1999 fueron restituidos el 4 de octubre tras una resolución de un tribunal agrario que ordenó regresar las tierras a la comunidad indígena coca; sin embargo, los procesos siguen abiertos, incluso pese a que se probó que la torre estaba en tierras invadidas a la comunidad.

Por ello la comunidad tramitó un procedimiento especial de reconocimiento de inocencia ante la Décima Sala del STJEJ.

El trámite "tiene por objetivo que se reconozca que la actuación de las 10 personas comuneras que retiraron la torre de fierro instalada en la tierra invadida, constituye el ejercicio de sus derechos humanos y, por tanto, no cometieron delito alguno", señala un pronunciamiento emitido por la comunidad.

El texto también pide a la Décima Sala que juzgue "bajo una perspectiva diferente y de derechos humanos, tomando en consideración los principios, derechos y lineamientos establecidos en el protocolo de actuación para quienes implanten justicia en casos que involucren derechos de personas, comunidades y pueblos indígenas, elaborado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación".

El recurso será resuelto en los próximos días por los magistrados José Luis Gutiérrez Miranda, Antonio Fierros Ramírez y Federico Hernández Corona.

A la exigencia de pobladores de Mezcala se sumaron 19 organizaciones y colectivos, así como más de 50 activistas, defensores de derechos humanos y académicos de varias partes del mundo.

EXTRACTO DEL PRONUNCIAMIENTO DE LA COMUNIDAD

"(El recurso) tiene por objetivo que se reconozca que la actuación de las 10 personas comuneras que retiraron la torre de fierro instalada en la tierra invadida, constituye el ejercicio de sus derechos humanos"

El Diario NTR
PERIODISMO CRÍTICO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 05

Lo vinculan por simular necropsia en feminicidio

SE LE SEÑALA DE ABUSO DE AUTORIDAD Y OTROS DELITOS

En marzo de 2020, José Fernando acreditó que una mujer de Mezquitic se suicidó, pero **en realidad fue asesinada**

LAURO RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

José Fernando, médico que presta servicios de perito forense en la Zona Norte de Jalisco, fue vinculado a proceso por certificar como suicidio el feminicidio de una mujer wixárika ocurrido en 2020, informó la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC).

En una audiencia llevada a cabo la tarde de este domingo, José Alfredo Ramírez Signoret, juez de control y oralidad del Distrito Décimo Primero, con sede en Colotlán, resolvió vincular a proceso a José Fernando por abuso de autoridad y también por delitos cometidos en la administración de justicia y en otros ramos del poder público.

En un comunicado, la FECC describió que José Fernando es un médico avalado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de Jalisco (IJCF) para prestar servicios como perito en la Zona Norte de Jalisco. A él le correspondió llevar a cabo la necropsia para determinar la causa de la muerte de una joven residente del Rancho El Bajío, en Cuexcomatitlán, comunidad wixárika ubicada en Mezquitic, ocurrida el 3 de marzo de 2020. En su reporte señaló que se trató de un suicidio.

ESPECIAL

Sin embargo, familiares de la joven denunciaron que su muerte fue producto de un feminicidio, iniciándose indagatorias. Posteriormente, agentes de Ministerio Público de la FECC confirmaron las versiones de que la necropsia fue simulada y que la mujer no se suicidó, sino que fue víctima de un feminicidio. De esa manera la mujer fue revictimizada.

El caso fue judicializado y el 30 de noviembre de 2020 un juez resolvió vincular a proceso al médico, pero éste presentó un recurso legal y el 13 de enero de 2022 se notificó al Ministerio Público de la fiscalía anticorrupción que la Primera Sala Especializada en Materia Penal de Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco (STJEJ) ordenó reponer el procedimiento.

El lunes 10 de octubre se abrió la audiencia inicial en los juzgados de Colotlán y tras 144 horas la audiencia se reanudó ayer. Tras escuchar a las partes, el juez resolvió vincular a proceso al médico forense y le impuso como medida cautelar la obligación de presentarse a firmar cada mes al juzgado durante los próximos seis meses y fijó como periodo para concluir la investigación inicial un plazo de tres meses.

IRREGULARIDAD. Agentes investigadores de la FECC confirmaron que la necropsia hecha por José Fernando fue simulada y que la mujer no se suicidó.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Procesan a médico por fingir necropsia a mujer wirrárika

REDACCIÓN
GUADALAJARA

José Fernando "N", médico que presta servicios de perito forense en la zona norte de Jalisco, fue vinculado a proceso por certificar como suicidio el feminicidio de una mujer wirrárika ocurrido en 2020.

En una audiencia celebrada la tarde del pasado domingo, el juez de control y oralidad del Distrito Décimo Primero, con sede Colotlán, José Alfredo Ramírez Signoret, resolvió vincular a proceso a José Fernando "N", por abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia y en otros ramos del poder público.

A José Fernando "N", avalado por el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses de Jalisco para prestar servicios como perito en la zona norte de Jalisco, le correspondió realizar la necropsia para determinar la causa de la muerte de una joven residente del Rancho El Bajío, en Cuexcomatitlán en Mezquitic, ocurrida el 3 de marzo de 2020. En su reporte señaló que se trató de un suicidio.

Sin embargo, tras una denuncia de familiares de la joven que señalaban que se trataba de un caso de feminicidio, se iniciaron indagatorias y agentes de Ministerio Público de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción confirmaron las versiones de que la necropsia fue simulada.

El caso fue judicializado y, el 30 de noviembre de 2020, un juez resolvió vincular a proceso al médico, pero éste presentó un recurso legal.

Por ello, el 10 de octubre se abrió la audiencia inicial en los juzgados de Colotlán y, tras acogerse la defensa al término constitucional de 144 horas, la audiencia se reanudó el pasado domingo. Tras escuchar a las partes, el juez resolvió vincular a proceso al médico forense y le impuso como medida cautelar la obligación de presentarse a firmar cada mes al juzgado durante los próximos seis meses, y fijó como periodo para concluir la investigación inicial un plazo de tres meses.

CLAVES

Delitos

El médico forense está acusado de abuso de autoridad y delitos cometidos en la administración de justicia y en otros ramos del poder público.

Medidas

Un juez le impuso como medidas cautelares la obligación de presentarse a firmar cada mes al juzgado durante los próximos seis meses.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 06

Un presunto accidente vial desató protesta en Ocotlán

Seguridad. La movilización contra la Guardia Nacional dejó a dos jóvenes lesionados; vecinos niegan percance vehicular

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Fue por un supuesto accidente vial en el que se vio involucrado una unidad de la Guardia Nacional y una ciudadana de la colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Ocotlán, que se desató la manifestación en las instalaciones municipales de la gendarmería, la cual dejó un saldo de dos jóvenes heridos.

"Todo inicia cuando al parecer hay un accidente con un vehículo de la Guardia Nacional que por ahí creo que arrolló a una persona del sexo femenino. Entonces algunas personas de la colonia Lázaro Cárdenas, en dónde sucedió esto, hicieron algunas manifestaciones pacíficas en lo que es la base de la Guardia Nacional en el camino viejo al municipio de San Martín de Zula. De ahí se trasladaron a la base de la Guardia Nacional que está en las instalaciones por avenida Universidad", explicó el alcalde José Ávila Moreno.

El supuesto incidente vial se registró sobre las calles Efraín Luna y Río Colorado, en la colonia Lázaro Cárdenas. De acuerdo con vecinos, jamás vieron un accidente, sólo que fue en este punto en donde se reunieron las más de 400 personas que se manifestaron a las afueras del cuartel de la Guardia Nacional, exigiendo su retiro.

Un vecino, quien pidió omitir su nombre, dijo: "se juntaron aquí; pero aquí no fue el incidente. De hecho chequé en mis cámaras (de vigilancia) y aquí se juntó toda la gente, pero no fue el incidente aquí. Estuvieron un rato y de aquí se fueron" a la manifestación. Hasta ayer, las autoridades municipales no habían confirmado el accidente.

Llegaron más elementos de la Guardia Nacional. ESPECIAL

CLAVES

Movilización

La tarde del pasado domingo, habitantes del municipio se manifestaron afuera de las instalaciones de la Guardia Nacional para exigir su salida de la localidad; la protesta fue disuelta por disparos. Dos jóvenes resultaron lesionados.

Desde la tarde del domingo, a Ocotlán arribaron más elementos de la Guardia Nacional, así como de la Secretaría de la Defensa Nacional, así lo dio a conocer el comisario de la policía municipal, José de Jesús Chávez. "Ya llegaron al municipio más unidades y más elementos y nosotros estamos resguardando las diferentes colonias como lo estamos haciendo siempre", dijo.

Hasta el cierre de esta edición se desconoce quién o quiénes realizaron las detonaciones en contra de los manifestantes la tarde del domingo.

MILENIO
DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Localizan a tres niños estadounidenses en Chapala

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Tres menores de edad originarios de Estados Unidos que contaban con Alerta Amber fueron encontrados y entregados a las autoridades del país vecino, por elementos de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco.

En un comunicado, la dependencia estatal informó que mientras realizaban un recorrido de vigilancia por el municipio de Chapala, los policías estatales se percataron que una camioneta tipo pick up, color blanca, era conducida por una pareja; el vehículo no portaba matrícula de circulación; en la caja viajaban tres niños pequeños sin las respectivas medidas de seguridad.

Por este motivo, los uniformados estatales le solicitaron al conductor que detuviera su marcha, después les pidieron sus identificaciones, y señalaron a las autoridades que eran ciudadanos estadounidenses, de nombres Miguel y Briana "H", quienes iban acompañados de tres niños llamados Morrison, de 4 años de edad; Adam, de 7 años, y Eric, de 9 años.

Los oficiales verificaron los datos proporcionados por la pareja y las bases de datos arrojaron que los tres pequeños contaban con una Alerta Amber en Estados Unidos, mientras que los dos adultos eran requeridos por las autoridades estadounidenses por la sustracción de los niños.

De acuerdo con los protocolos establecidos por la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, los menores fueron atendidos por el personal especializado de la Unidad Policial de Atención en Crisis y entregados a las autoridades estadounidenses para su respectivo traslado, así como la pareja que fue puesta a disposición de los representantes consulares.

CLAVES

Acciones

Los policías estatales detuvieron dos ciudadanos estadounidenses que viajaban con los tres menores en una camioneta sin matrícula. Al verificar los datos, se corroboró que los niños tenían Alerta Amber.

Identidades

Los adultos se identificaron como Miguel y Briana "H"; y los niños como Morrison, Adam y Eric, de 4, 7 y 9 años, respectivamente.

MILENIO DIARIO JALISCO
Periodismo con carácter

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 03

Vinculados por plagio

La Fiscalía del Estado informó que se vincularon a proceso a José Alberto "S", de 21 años de edad, e Isidro Antonio "M", de 30, relacionados como probables partícipes en la privación de la libertad de tres hombres.

QUADRATIN Jalisco

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Local	Página: 04

Celebran 50 años de Pastoral Penitenciaria

En el penal de Puente Grande, el Cardenal de Guadalajara ofreció una misa por el aniversario donde le entregaron objetos artesanales

Henry Saldaña/Quadratín Jalisco

El arzobispo de Guadalajara, José Francisco Robles Ortega, visitó el Centro de Reinserción para Sentenciados en Puente Grande, dónde ofreció una misa por el aniversario 50 de la Pastoral Penitenciaria.

En la misa oficiada en el auditorio del reclusorio, el cardenal José Francisco Robles Ortega concedió indulgencia plenaria a los que participaron para hacer posible la participación de la iglesia católica en el centro de reclusión penitenciaria.

"En su ánimo, en su corazón cuando están privados de la libertad, yo les puedo decir en primera parte, y díganme si le atino no, lo primero, es una preocupación su familia, que es natural, es comprensible perfectamente, pues ustedes ponen sobre la mesa, su familia", dijo el arzobispo de Guadalajara.

El arzobispo de Guadalajara agradeció los obsequios artesanales que le entregaron las internas e internos del complejo de Puente Grande, además de una comida preparada en honor a la visita del clérigo.

También dijo estar a favor de la reinserción, de una segunda oportunidad que se fundamenta en el respeto y promoción de los Derechos Humanos.

Francisco Rodríguez

El Cardenal dijo estar a favor de la reinserción, de una segunda oportunidad.

> *"En su ánimo, en su corazón cuando están privados de la libertad, yo les puedo decir en primera parte, y díganme si le atino no, lo primero, es una preocupación su familia, que es natural, es comprensible perfectamente, pues ustedes ponen sobre la mesa, su familia"*
>
> Francisco Robles Ortega

En la misa se concedieron indulgencias plenarias a los que participaron,

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

Difieren, de nuevo, audiencia de capo

MURAL / STAFF

Por tercera vez en un mes, fue diferida la audiencia en la que se cumpliría la orden de confinamiento domiciliario para Miguel Ángel Félix Gallardo.

El líder del Cártel de Guadalajara tenía programada una audiencia ayer a las 16:00 horas en el complejo penitenciario de Puente Grande, pues sería la continuación de las celebradas el 15 y el 23 de septiembre.

En la cita se llevaría a cabo la colocación del brazalete, un dispositivo electrónico con el que las autoridades puedan monitorear que el hombre de 76 años cumple con la medida de confinamiento en un domicilio.

A la audiencia acudió María Teresa Vallejo Pérez, representante legal de Félix Gallardo, quien minutos después de las 16:00 horas se retiró.

Evitó entrar en detalles, pero expuso que le habían dicho a su llegada que la cita no tendría lugar y que tenía que revisar las notificaciones electrónicas que le hicieron llegar. La autoridad penitenciaria evitó realizar comentarios sobre el tema.

Félix Gallardo está preso desde 1989 y fue condenado por dos causas, una de sus penas es por 40 años de prisión por tráfico de cocaína, acopio de armas y cohecho. La otra es de 37 años por el asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena, y el piloto mexicano Alfredo Zavala.

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

Fecha: Martes 18 de Octubre del 2022	Sección: Comunidad	Página: 04

EnCorto

HALLAN 3 MIL LITROS DE HUACHICOL

Elementos de la Guardia Nacional y militares hallaron dos tomas clandestinas en Tototlán y las clausuraron, pero siguieron unas mangueras conectadas hacia una finca, en la cual encontraron tres mil litros de gasolina. La Fiscalía General de la República inició una investigación al respecto. Staff

ASEGURAN FUSIL EN MAZAMITLA

En un vehículo abandonado en La Herradura, en el Municipio de Mazamitla, militares hallaron un fusil calibre 5.56 y 193 cartuchos útiles. En la Carretera que va de Mazamitla a Tamazula de Gordiano también hallaron un chaleco táctico, dos placas balísticas y 7 cargadores. No hubo detenidos. **Staff**